



**INFORME DE AUTOEVALUACION  
ENERO – JUNIO  
2022**

**I. INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.**

La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, prevé las bases para la organización de la misma y la existencia de los Fideicomisos Públicos, como Entidades que auxilian al Ejecutivo Federal.

Así, el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, fue constituido con el propósito de auxiliar al Ejecutivo Federal en sus atribuciones y cuenta con un Comité Técnico.

El Comité Técnico de este Fideicomiso, es presidido por la Titular de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, representando al Titular de la Coordinadora de Sector al que se encuentra agrupada la Entidad.

Son miembros del Comité Técnico del Fideicomiso, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su carácter de Fideicomitente Único de la Administración Pública Federal, las Dependencias y/o Entidades cuyo ámbito de competencia, o funciones, se relacionan con el objeto del mismo; así como, algunos representantes de los sectores privado y social que, por su experiencia vinculada con el objeto del Fideicomiso, pueden contribuir al logro de sus objetivos.

El Comité Técnico de la Entidad funciona de conformidad con lo previsto en el Artículo 18 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y demás relativos y aplicables; por consiguiente, sus miembros se encuentran sujetos a dicho ordenamiento.

**II. SITUACIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA**

**II.1. SITUACIÓN OPERATIVA**

**Dirección de Educación Náutica**

El Director General del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 59 fracción X de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, rinde a este Órgano de Gobierno su Informe de Autoevaluación correspondiente al periodo enero a junio del ejercicio fiscal 2022.

**Metas Institucionales.**

**Objetivo:** Informar el avance de los servicios educativos que brinda la Entidad, para continuar con la formación y actualización de los profesionales del mar que requiere la Marina Mercante Nacional, respecto a las metas institucionales fijadas por la Entidad para el ejercicio 2022.

**Periodo:** Enero a junio de 2022.



**Descripción:** Las metas se definieron en función del comportamiento histórico, de los proyectos estratégicos programados para la mejora continua de los servicios educativos, así como de los proyectos que se están desarrollando a corto y a mediano plazo. El Sistema Nacional de Educación Náutica informa los resultados obtenidos en el periodo comprendido del mes de enero a junio de 2022.

**Metas Institucionales**

<b>Enero - junio 2022</b>			
<b>Indicadores</b>	<b>Programado</b>	<b>Realizado</b>	<b>%</b>
1. *Formación de Estudiantes en las licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval.	1,268	1,037	81.8
2. *Formación de profesionales en la Maestría en Ciencias de Administración de Empresas Navieras y Portuarias.	42	40	95.2
3. Actualización y especialización de Oficiales de la Marina Mercante Nacional.	1,800	2,805	155.8
4. Capacitación de pescadores ribereños y prestadores de servicios turísticos.	1,166	2,898	248.5
5. Capacitación de personal subalterno de la Marina Mercante Nacional.	1,540	2,907	188.8

\*Estos servicios no son acumulables.

**Formación de Estudiantes**

**Licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval**

<b>Comparativo con el año anterior</b>						
Servicio	Unidad de medida	Enero-junio 2022			Enero-junio 2021	
		Meta	Realizado	Porcentaje de avance	Realizado	Variación %
Formación	Estudiante	1,280	<b>1,037</b>	86.1%	1,197	<b>-13.4%</b>

La variación de 13.4% en la población estudiantil respecto al año 2021, se atribuye en gran medida al impacto asociado a múltiples factores derivados de la pandemia provocada por el COVID 19, como enfermedad de familiares, problemas económicos y la falta de adaptación a la modalidad de internado derivado del regreso a actividades presenciales, por lo que se incrementaron las suspensiones y bajas escolares.



**Distribución de la Población Escolar al mes de junio de 2022**

Plantel	Semestre				Total	Mujeres	Extranjeros
	II	IV	VI	VIII			
Mazatlán	76	103	103	71	353	28	0
Tampico	60	58	76	68	262	41	0
Veracruz	86	117	115	104	422	69	0
<b>Total</b>	<b>222</b>	<b>278</b>	<b>294</b>	<b>243</b>	<b>1,037</b>	<b>138</b>	<b>0</b>

**Formación de Profesionales**

**Maestría en Ciencias de Administración de Empresas Navieras y Portuarias.**

**Comparativo con el año anterior**

Servicio	Unidad de medida	Enero-junio 2022			Enero-junio 2021	
		Meta	Realizado	Porcentaje de avance	Realizado	Variación %
Maestría	Participante	<b>42</b>	<b>40</b>	<b>95%</b>	<b>49</b>	<b>-18.4%</b>

Al concluir el primer trimestre de 2022, se registra una matrícula de 40 profesionistas cursando la Maestría en Ciencias de Administración de Empresas Navieras y Portuarias, en modalidad en línea; en comparación con la meta alcanzada en el mismo periodo del 2021, se observa una variación de -18.4%, esto es resultado de que algunos profesionistas se vieron afectados por la pandemia ya sea económicamente o laboralmente por lo tuvieron que suspender temporalmente su programa de estudios, sin embargo, en el primer semestre de 2022 la tendencia está mejorando derivado del ingreso de 10 profesionistas en febrero 2022.

**Actualización y especialización**

**Oficiales de la Marina Mercante**

**Comparativo con el año anterior**

Servicio	Unidad de medida	Enero-junio 2022			Enero-junio 2021	
		Meta	Realizado	Porcentaje de avance	Realizado	Variación %
Actualización de Oficiales	Participante	1,800	<b>2,805</b>	155.8%	2,357	<b>19%</b>



Al cierre del mes de junio, se observa un incremento del 19% con respecto al mismo periodo de 2021, derivado de la impartición de cursos en Modalidades en Línea, Mixtos y Presenciales a los Oficiales de la Marina Mercante, además, se está acreditando la continuidad de la competencia bajo la regla I/11 del STCW, lo que permite atender la demanda de manera oportuna, esperando mantener las metas mensuales consecuentes al cierre del año.

En cumplimiento a la solicitud de la Organización Marítima Internacional, la cual exhortó a los Estados Miembros a que designen a la gente de mar y demás personal marino como trabajadores esenciales durante la Pandemia, la Dirección General de Marina Mercante estableció que en materia de transporte marítimo el papel que juegan los buques es esencial, toda vez que no se ha detenido el eslabón de la cadena de suministro mundial y para que esto continúe las embarcaciones dependen fundamentalmente de la Gente de Mar, por lo cual se establecieron las acciones para continuar otorgando los cursos de actualización bajo las Modalidades en Línea, Mixtos y presenciales a los Oficiales de la Marina Mercante.

Capacitación		Pescadores y Prestadores de Servicios Turísticos				
Comparativo con el año anterior						
Servicio	Unidad de medida	Enero-junio 2022			Enero-junio 2021	
		Meta	Realizado	Porcentaje de avance	Realizado	Variación %
Pescadores y Prestadores de Servicios Turísticos	Participante	1,166	<b>2,898</b>	248.5%	1,241	<b>133%</b>

De enero a junio de 2022 se refleja un incremento de 133% con respecto al mismo periodo de 2021, derivado de que hubo una mayor demanda de solicitudes por parte de las Sociedades Cooperativas Pesqueras, Autoridades Municipales y Estatales para capacitar al personal del Sector Pesquero.

Capacitación		Personal Subalterno de la Marina Mercante				
Comparativo con el año anterior						
Servicio	Unidad de medida	Enero-junio 2022			Enero-junio 2021	
		Meta	Realizado	Porcentaje de avance	Realizado	Variación %
Capacitación Personal Subalterno	Participante	1,540	<b>2,907</b>	188.8%	1,526	<b>90.5%</b>

Al cierre del mes de junio, se observa un incremento de 90.5% con respecto al mismo periodo de 2021, derivado de que se incrementó la demanda de cursos de seguridad de la vida humana en el mar, de protección del medio ambiente marino y de protección de instalaciones portuarias, además, se está acreditando la continuidad de la competencia bajo la regla I/11 del STCW, lo que



permite atender la demanda de manera oportuna, esperando mantener las metas mensuales consecuentes al cierre del año.

En cumplimiento a la solicitud de la Organización Marítima Internacional, la cual exhortó a los Estados Miembros a que designen a la gente de mar y demás personal marino como trabajadores esenciales durante la Pandemia, la Dirección General de Marina Mercante estableció que en materia de transporte marítimo el papel que juegan los buques es esencial, toda vez que no se ha detenido el eslabón de la cadena de suministro mundial y para que esto continúe las embarcaciones dependen fundamentalmente de la Gente de Mar, por lo cual se establecieron las acciones para continuar otorgando los cursos de capacitación bajo las Modalidades en Línea, Mixtos y presenciales al personal subalterno de la Marina Mercante.

### **Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)**

#### **a. Auditorías Internas:**

##### **Sistema de Gestión de la Calidad:**

Para el ejercicio fiscal 2022, se tienen programadas dos auditorías internas, la primera para la primera semana de mayo y la segunda para la tercera semana de octubre de 2022.

#### **b. Auditorías Externas:**

##### **DNV GL - Sistema de Gestión de la Calidad:**

De acuerdo al programa de auditorías propuesto por la casa certificadora DNV GL, las auditorías externas se llevarán a cabo del 08 al 10 de noviembre de 2022.

5

#### **c. Revisión de la Dirección:**

El 04 de marzo de 2022, se llevó a cabo vía remota la Revisión de la Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, en dicha reunión participó la Alta Dirección de la Escuela Náutica Mercante de Mazatlán, la Escuela Náutica Mercante de Tampico, la Escuela Náutica Mercante de Veracruz, el Centro de Educación Náutica de Campeche, y de las Oficinas Centrales en la Ciudad de México.

Dentro de la Reunión se analizaron los siguientes temas:

- a. El estado de las acciones que tuvieron origen en las Revisiones al Sistema de Gestión de la Calidad anteriores.
- b. Cambios en el contexto externo e interno del FIDENA y que son pertinentes al Sistema de Gestión de la Calidad.
- c. Información sobre el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad.
- d. Adecuación de los recursos.
- e. La eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades.
- f. Las oportunidades de mejora.
- g. Política de calidad;
- h. Apelaciones y quejas;
- i. Partes interesadas y sus requisitos pertinentes.



Derivado de la revisión, se documentaron doce (12) acuerdos para su seguimiento y cierre.

Como resultado de la revisión de la dirección, se concluyó que el **Sistema de Gestión de la Calidad** del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional es:

- ✓ **Conveniente** debido a que está alineado a la misión y visión del Fideicomiso, existiendo coherencia entre éstas y la política de calidad, los objetivos de calidad e indicadores de gestión;
- ✓ **Adecuado** en la medida que está en la capacidad de asegurar el cumplimiento de los requisitos del cliente y partes interesadas, legales y reglamentarios de los productos y servicios, así como los requisitos de la norma ISO 9001:2015.

**ÁREA DE PEDAGOGÍA**

<b>Escuela Náutica Mercante de Mazatlán</b>	<b>Escuela Náutica Mercante de Tampico</b>	<b>Escuela Náutica Mercante de Veracruz</b>
Capacitación interna: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inducción a docentes de nuevo ingreso en los procesos de gestión académica y seguimiento a las instrucciones de trabajo integradas en el Sistema de Gestión de la Calidad.</li> <li>• Inducción a docentes de nuevo ingreso y personal que manifiesta dudas en el manejo de la plataforma educativa <i>Moodle</i> y otras herramientas digitales.</li> </ul>	Capacitación interna: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inducción a docentes de nuevo ingreso en los procesos de gestión académica y seguimiento a las instrucciones de trabajo integradas en el Sistema de Gestión de la Calidad.</li> <li>• Inducción a docentes de nuevo ingreso en el manejo de la plataforma educativa <i>Moodle</i>.</li> </ul>	Capacitación interna: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inducción a docentes de nuevo ingreso en los procesos de gestión académica y seguimiento a las instrucciones de trabajo integradas en el Sistema de Gestión de la Calidad.</li> <li>• Inducción a docentes de nuevo ingreso en el manejo de la plataforma educativa <i>Moodle</i>.</li> <li>• En los lineamientos para la enseñanza en la educación a distancia para todo el personal docente.</li> <li>• Uso del nuevo formato de avance programático para personal docente y gestora de inglés.</li> <li>• Estrategias de enseñanza para la educación presencial-virtual</li> </ul>
Revisión y retroalimentación a las Planeaciones Didácticas de cada docente y registro en el SIGAA la revisión del semestre correspondiente.	Revisión y retroalimentación a las Planeaciones Didácticas de cada docente y registro en el SIGAA la revisión del semestre correspondiente.	Revisión y retroalimentación a las Planeaciones Didácticas de cada docente y registro en el SIGAA la revisión del semestre correspondiente.



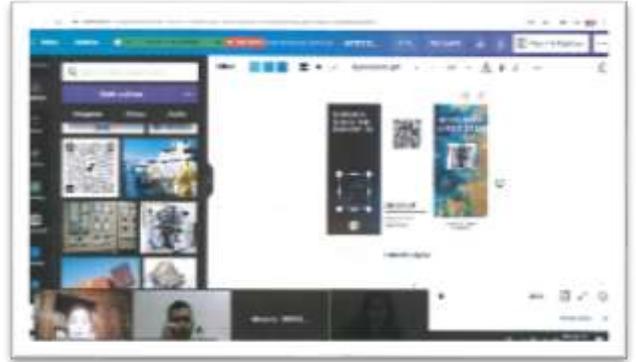
<b>Escuela Náutica Mercante de Mazatlán</b>	<b>Escuela Náutica Mercante de Tampico</b>	<b>Escuela Náutica Mercante de Veracruz</b>
<p>Coadyuvar con Jefes de Carrera en la revisión y retroalimentación de avances programáticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por semanal</li> <li>• Por parcial</li> </ul>	<p>Coadyuvar con Jefes de Carrera en la revisión y retroalimentación de avances programáticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por semana</li> <li>• Por parcial</li> </ul>	<p>Coadyuvar con Jefes de Carrera en la revisión y retroalimentación de avances programáticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por semana</li> <li>• Por parcial</li> </ul>
<p>Aplicación de la instrucción de trabajo FID-FOR-IT-05:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de cronograma</li> <li>• Observación de la práctica docente</li> <li>• Registro de la práctica en el SIGAA</li> </ul>	<p>Aplicación de la instrucción de trabajo FID-FOR-IT-05:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de cronograma</li> <li>• Observación de la práctica docente</li> <li>• Registro de la práctica en el SIGAA</li> </ul>	<p>Aplicación de la instrucción de trabajo FID-FOR-IT-05:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de cronograma</li> <li>• Observación de la práctica docente (clases del área de formación y cursos virtuales del área de capacitación)</li> <li>• Registro de la práctica en el SIGAA</li> <li>• Elaboración del portafolio de evidencias de la Observación por docente</li> </ul>
<p>Diseño y orientación para desarrollar materiales didácticos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antologías,</li> <li>• Selección de referencias documentales,</li> <li>• Instrumentos de evaluación</li> <li>• Orientación en uso de recursos y actividades en <i>Moodle</i></li> <li>• <i>Manuales</i></li> </ul>	<p>Diseño y orientación para desarrollar materiales didácticos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antologías,</li> <li>• Selección de referencias documentales,</li> <li>• Instrumentos de evaluación</li> <li>• Orientación en uso de recursos y actividades en <i>Moodle</i></li> <li>• Aplicación de la evaluación integral</li> </ul>	<p>Diseño y orientación para desarrollar materiales didácticos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antologías,</li> <li>• Selección de referencias documentales,</li> <li>• Instrumentos de evaluación</li> <li>• Orientación en uso de recursos y actividades en <i>Moodle</i></li> <li>• Examen 1er. Parcial en plataforma</li> <li>• Plan de evaluación del 1er Parcial</li> </ul>
<p>Evaluación al desempeño docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar y dar seguimiento a la evaluación docente realizada por los estudiantes.</li> <li>• Integrar los resultados de la evaluación docente en informe intermedio y final de causa raíz.</li> <li>• Informar sobre la detención de necesidades pedagógicas y proponer acciones de mejora en los procesos académicos</li> </ul>	<p>Evaluación al desempeño docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar y dar seguimiento a la evaluación docente realizada por los estudiantes.</li> <li>• Integrar los resultados de la evaluación docente en informe intermedio y final de causa raíz.</li> </ul>	<p>Evaluación al desempeño docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar y dar seguimiento a la evaluación docente realizada por los estudiantes.</li> <li>• Integrar los resultados de la evaluación docente en informe intermedio y final de causa raíz.</li> </ul>



<b>Escuela Náutica Mercante de Mazatlán</b>	<b>Escuela Náutica Mercante de Tampico</b>	<b>Escuela Náutica Mercante de Veracruz</b>
<p>Evaluación del aprendizaje de los estudiantes durante el semestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesorar y dar seguimiento en el desarrollo e implementación de la evaluación integral del 1er y 2do. Parcial</li> <li>• Detectar e intervenir pedagógicamente estableciendo diferentes acciones en conjunto con otras áreas para evitar el riesgo de bajas o suspensiones académicas.</li> </ul>	<p>Evaluación del aprendizaje de los estudiantes durante el semestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesorar y dar seguimiento en el desarrollo e implementación de la evaluación integral del 1er y 2do. Parcial.</li> <li>• Detectar y proponer acciones pedagógicas que eviten bajas o suspensiones académicas.</li> </ul>	<p>Evaluación del aprendizaje de los estudiantes durante el semestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la elaboración del plan de evaluación del 1er. y 2do. parcial, así como de la evaluación semestral, extraordinario y de regularización</li> <li>• Apoyo en la elaboración del examen del 2do. parcial y del semestral</li> <li>• Elaboración de informe de detección de riesgo de bajas o suspensiones académicas</li> </ul>
<p>Seguimiento a la impartición de regularizaciones académicas</p>	<p>Seguimiento a la impartición de regularizaciones académicas</p>	<p>Apoyo a docentes en la elaboración del plan estratégico de recuperación académica para regularizaciones académicas.</p>
	<p>Apoyo en la implementación del plan emergente-prácticas para estudiantes de cuarto año en las áreas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Simulador de Navegación</li> <li>• Simulador de Maquinas</li> <li>• Taller de refrigeración</li> <li>• Remolcador</li> <li>• ECDIS</li> <li>• GMDSS</li> </ul>	



**Capacitación docente.**



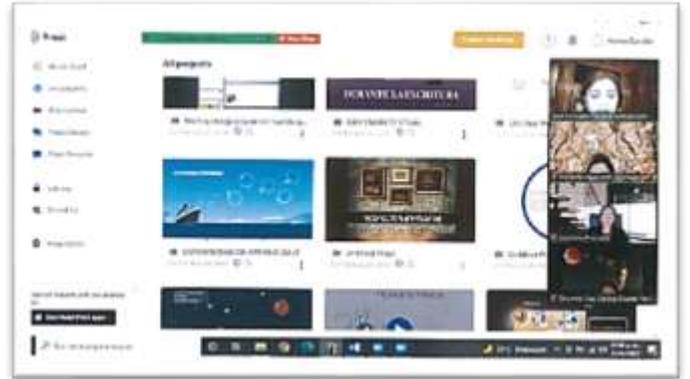






**Apoyo en la elaboración de materiales didácticos.**



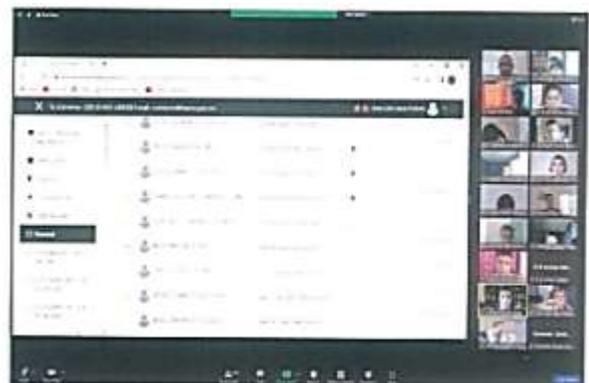


**Plan emergente para prácticas en simuladores de estudiantes de octavo semestre.**





**Aplicación de la instrucción de trabajo FID-FOR-IT-05, Observación de la Práctica Docente.**





**SISTEMA INTEGRAL DE TUTORIAS PARA LA EDUCACIÓN NÁUTICA MERCANTE  
ENERO-JUNIO DE 2022**

Escuela Náutica Mercante de Mazatlán	Escuela Náutica Mercante de Tampico	Escuela Náutica Mercante de Veracruz
<b>Generalidades</b>		
<p>Actividad tutorial: Presentación del tutor, dinámica de trabajo y reglamento grupal</p> <p>Actividad tutorial: Revisión del RIENM</p> <p>Actividad tutorial: Expectativas del semestre (cada semestre).</p> <p>Actividad tutorial: Conocimiento de Planes y Programas de Estudio (PPE).</p> <p>Actividad tutorial: Diagnóstico grupal</p> <p>Actividad tutorial: Seguimiento y apoyo durante el semestre</p> <p>Actividad tutorial: Cierre de tutoría frente a grupo- evaluación de logros</p>	<p>Actividad tutorial: Presentación del tutor y tutorados</p> <p>Presentación e introducción al sistema integral de tutorías SITENM</p> <p>Revisión de los lineamientos de los estudiantes</p> <p>Actividad tutorial: Revisión del RIENM y elaboración del reglamento grupal</p> <p>Actividad tutorial: Conocimiento de Planes y Programas de Estudio (PPE)</p> <p>Actividad tutorial: Planteamiento de expectativas personales y grupales</p> <p>Actividad tutorial: Diagnóstico grupal</p> <p>Actividad tutorial: Seguimiento del rendimiento académico</p>	<p>Actividad tutorial: Junta inicial con tutores</p> <p>Presentación de tutores, con el grupo, explicación de los finalidades, horarios y alcances.</p> <p>Actividad tutorial: Presentación de Planes y Programas (mapa curricular)</p> <p>Actividad tutorial: Reglamento Interior de las Escuelas Náuticas Mercantes</p> <p>Actividad tutorial: Expectativas</p> <p>Actividad tutoría: Cierre de tutorías.</p>
<b>Proyección profesional</b>		
	<p>Pláticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones interpersonales del náutico</li> <li>• Introducción y llenado del Training Record Book (TRB)</li> <li>• Liderazgo</li> <li>• Seguridad operativa a bordo</li> <li>• Panel náutico, experiencias de egresados</li> <li>• La aplicación de la profesión náutica en los diferentes aspectos laborales</li> </ul>	<p>Videoconferencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ética, formación profesional y responsabilidad social</li> <li>• Comunicación interpersonal y comunicación a bordo.</li> <li>• Campo laboral marítimo</li> </ul> <p>Conferencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación interpersonal y comunicación a bordo</li> <li>• Campo laboral marítimo</li> </ul>



Escuela Náutica Mercante de Mazatlán	Escuela Náutica Mercante de Tampico	Escuela Náutica Mercante de Veracruz
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trastornos emocionales a bordo ¿cómo manejar mis emociones?</li> </ul>	
<b>Salud-Valores</b>		
<p>Pláticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Rescatando lo positivo de los momentos malos</li> <li>Ejercicios para disminuir y controlar la ansiedad</li> <li>Prevención de enfermedades de transmisión sexual</li> <li>Prevención del estrés escolar y autocuidado emocional</li> <li>Prevención del tabaquismo</li> <li>Prevención de adicciones, consumo de drogas y sus consecuencias</li> <li>Prevención de la violencia y el acoso escolar</li> <li>“Los hombres no lloran” una mirada a la construcción de la masculinidad</li> <li>La importancia de vivir en valores</li> <li>Los valores que nos rigen como institución</li> </ul>	<p>Pláticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La buena convivencia opera desde los acuerdos</li> <li>De la detección a la acción</li> <li>Consecuencias emocionales de la pandemia</li> <li>El duelo en la pandemia</li> </ul>	<p>Videoconferencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sexualidad responsable</li> <li>Salud mental en tiempos de pandemia</li> <li>Prevención de actos violentos</li> </ul> <p>Curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nuestros valores nuestra identidad</li> </ul> <p>Conferencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Salud mental en tiempos de pandemia</li> </ul>
<b>Seguimiento Académico</b>		
<p>Seguimiento a las evaluaciones académicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sesión grupal preparación para los exámenes de la primera evaluación parcial.</li> <li>Sesión de refuerzo en las asignaturas más complicadas para el grupo, especialmente para los estudiantes focalizados.</li> <li>Seguimiento académico identificar a estudiantes con asignaturas reprobadas y/o</li> </ul>	<p>Seguimiento a las evaluaciones académicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de calificaciones y aclaración de dudas.</li> <li>Detectar estudiantes con bajo rendimiento académico.</li> <li>Monitoreo de estudiantes.</li> </ul> <p>Plática:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Titulación y egreso</li> <li>Retroalimentación grupal</li> </ul>	<p>Seguimiento a las evaluaciones académicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración del plan de acción después de los resultados de la 1era evaluación parcial.</li> <li>Seguimiento al desempeño académico de los tutorados.</li> <li>Identificar alumnos que no superaron la situación de muy bajo rendimiento escolar y causaron suspensión temporal o baja definitiva.</li> </ul>



Escuela Náutica Mercante de Mazatlán	Escuela Náutica Mercante de Tampico	Escuela Náutica Mercante de Veracruz
<p>con bajo promedio general bajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento académico segunda parte identificación del desempeño grupal después de la primera evaluación parcial e identificación de fallas por estudiante en sus evaluaciones.</li> <li>Apoyo en la segunda evaluación parcial</li> </ul> <p>Plática:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Avances y dificultades en el trabajo a distancia.</li> <li>Como estudiar mejor.</li> <li>Preparándome para mis exámenes.</li> <li>Avances y dificultades en el trabajo a distancia</li> </ul> <p>Entrevistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Con estudiantes de asignaturas no aprobadas (seguimiento).</li> <li>Con estudiantes exhortados o puntos de demerito.</li> </ul>		<p>Rally:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Carrera de Máquinas</li> </ul>

**BAJAS Y SUSPENSIONES ESCOLARES**

De acuerdo a los resultados obtenidos al cierre del semestre enero-junio de 2022, se observaron los siguientes datos de las bajas escolares, las cuales será importante reforzar en el seguimiento de los estudiantes a través del SITENM, principalmente en las Escuelas Náuticas Mercantes de Tampico y Veracruz.

Semestre Enero a Junio de 2022	
Escuela Náutica Mercante	Número de bajas y suspensiones de estudiantes de las licenciaturas náuticas
Mazatlán	8
Tampico	21
Veracruz	41

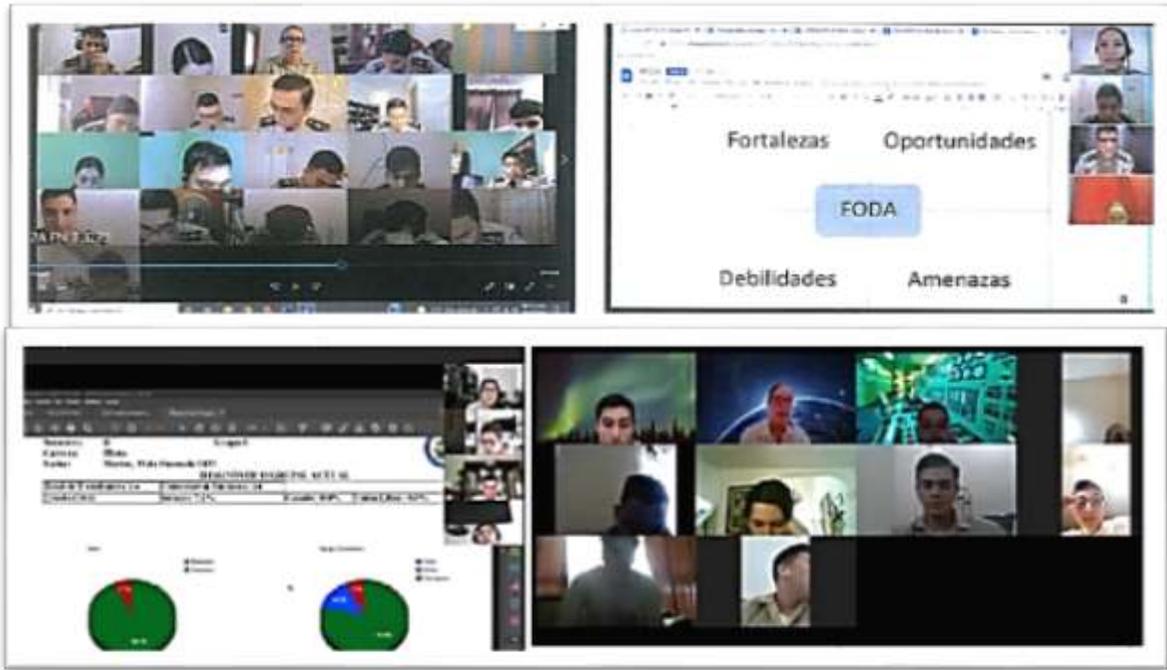
**Presentación de tutores**



**Estudio del Reglamento Interior de las Escuelas Náuticas Mercantes**

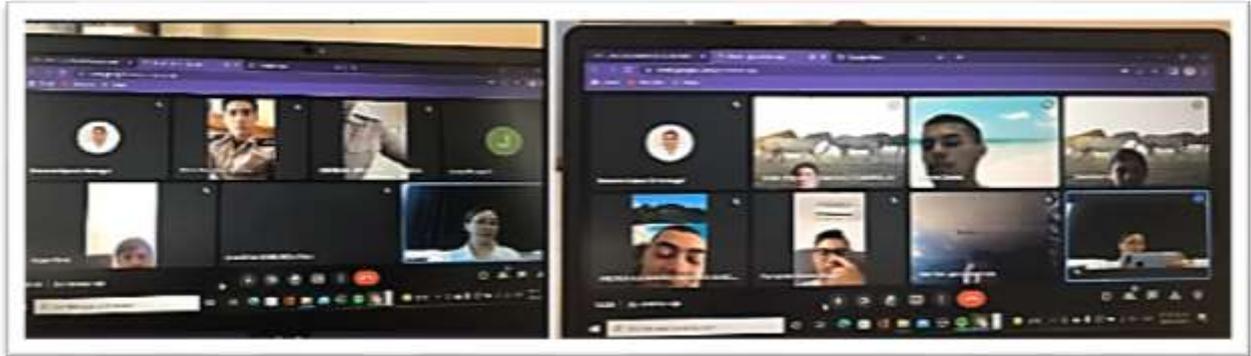


**Diagnóstico grupal:** concentración de información para conocer a los integrantes de cada grupo.



**Seguimiento de la primera evaluación parcial: revisión de los resultados.**





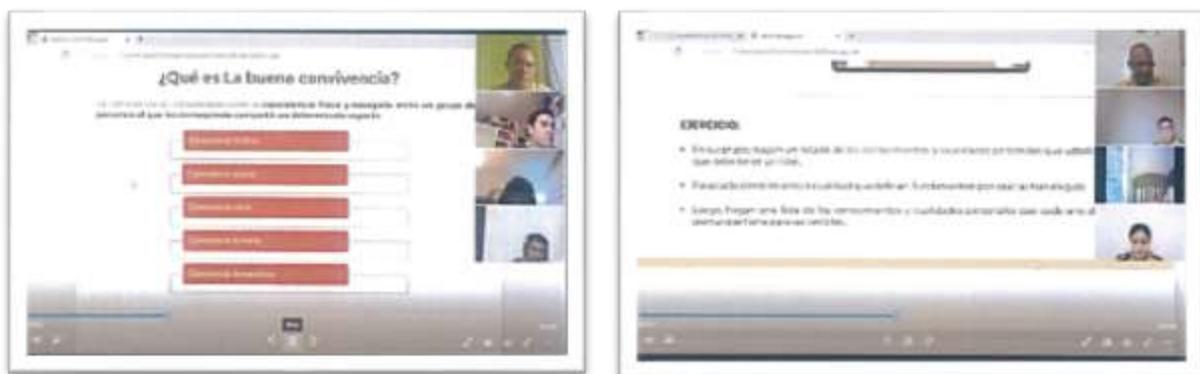
**Introducción y llenado del Training Record Book (Libro de Registro de Entrenamiento a Bordo), para estudiantes próximos a egresar.**



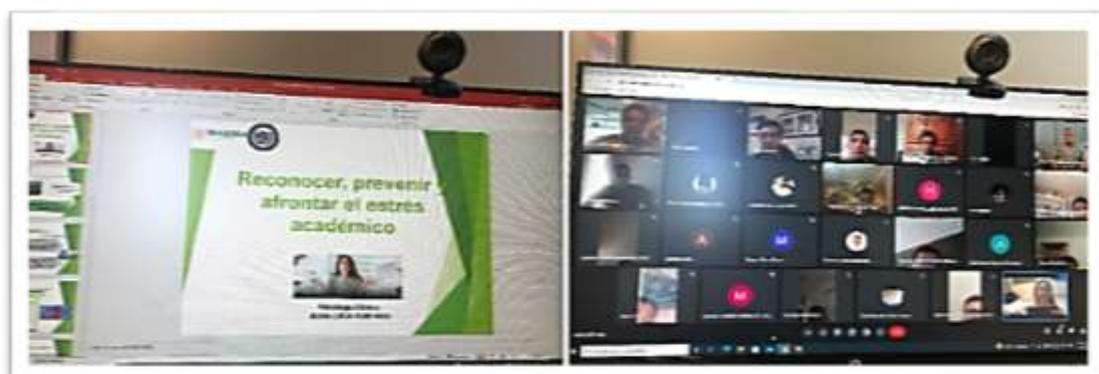
**Conferencia en línea “De la detección a la acción” Hablemos de violencia.**



**Conferencia en línea “La buena convivencia opera desde los acuerdos”**

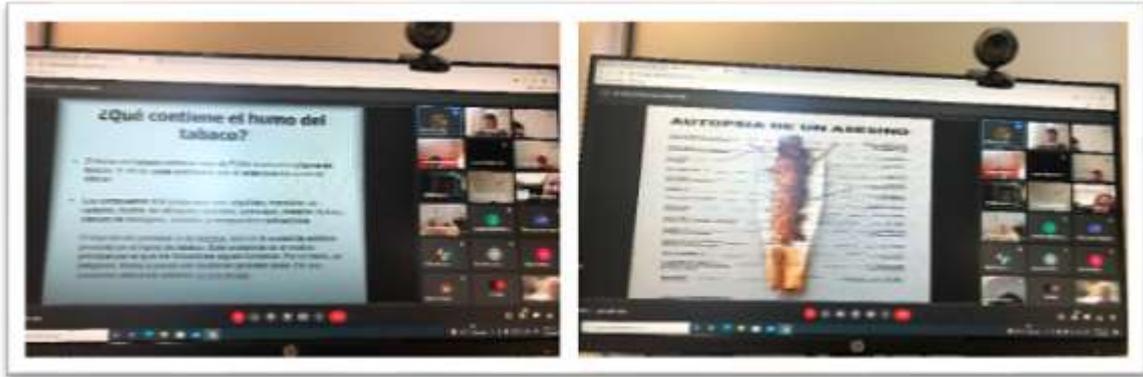


**Conferencia en línea “Prevención del estrés escolar”**





**Conferencia en línea “Prevención del tabaquismo y sus consecuencias”**



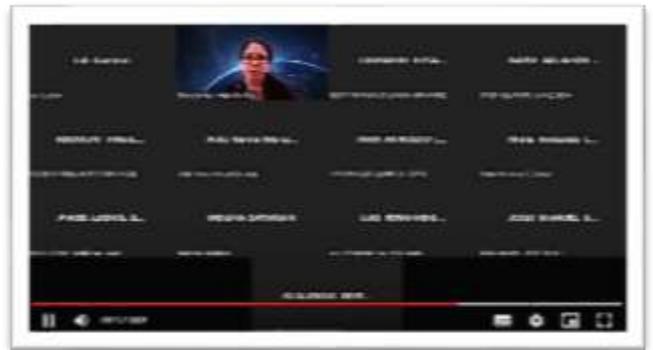
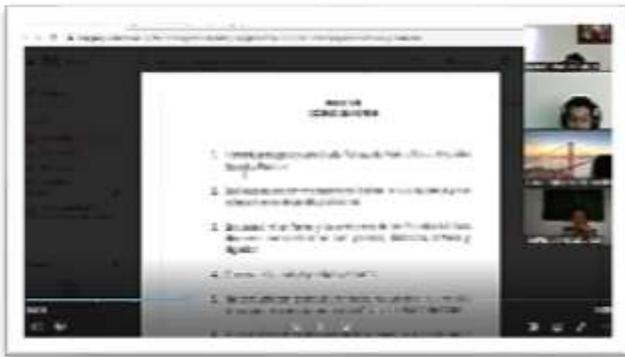
**Plática, campo labora náutico.**



**Plática panel náutico, experiencias de egresados.**



Platica, los valores que nos rigen como institución.



Acción tutorial apoyo en evaluaciones parciales.

**Cierre de tutorías.**





**PROCESO DE SELECCIÓN 2022**



- El registro de los aspirantes al Proceso de Selección 2022 se realizó en Línea.
- Inició el Registro en línea: martes 26 de abril de 2022.
- Cierre del Registro en línea: lunes 27 de junio de 2022.
- La aplicación de las Evaluaciones se realizó dentro del Proceso de Selección, el cual consiste en ingresar a la modalidad de internado.

Publicación de Resultado se realizó el jueves 28 de julio de 2022, a través del sitio web <https://sys.fidena.gob.mx> En el apartado "Resultados del Proceso de Selección"

**Registros de aspirantes a ingresar al SNEN**

Escuela Náutica Mercante	Piloto Naval	Maquinista Naval	Mujeres	Hombres	Total
Mazatlán	47	47	8	86	94
Tampico	55	11	9	57	66
Veracruz	108	24	22	110	132
<b>TOTALES</b>	<b>82</b>	<b>210</b>	<b>39</b>	<b>253</b>	<b>292</b>



**AVANCE INDICADORES**

**ENERO-JUNIO 2022**

Unidad Responsable: J4V. Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

**Pp: E001 Formación del personal de la Marina Mercante**

Indicador	Porcentaje alumnos en Formación en los tres Planteles Náuticos
Nivel	Componente
Meta Anual Programada 2022	100
Método de Cálculo	Número de alumnos en formación / Número de alumnos programados en formación x 100
Meta Programada Enero-Junio 2022	104.45
Meta Alcanzada Enero-Junio 2022.	81.8
Causa (Que se realizó)	<p>Derivado de la Emergencia sanitaria provocada por la pandemia de Covid 19, se recibió la instrucción de pasar un periodo de confinamiento para evitar los contagios de Covid 19 y tratar de mitigar los daños a la salud pública, por lo cual, se implementaron las clases a distancia con el uso de Tecnologías de la Información y comunicación así como de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento, para lo cual cada estudiante de las Escuelas Náuticas recibió los contenidos de los programas de estudio con sus propios recursos, es decir, equipo de cómputo, conexión a internet e incluso el suministro continuo de energía eléctrica.</p> <p>Además de las bajas escolares por deficiencia académica en la Formación de Oficiales de la Marina Mercante, se recibieron solicitudes de suspensiones, derivado de la afectación en la economía familiar provocada por la pandemia de Covid 19.</p>



Efecto (Logros)	Al cierre del mes de junio se presenta un avance del 81.8% respecto a la meta programada de 1,268 estudiantes registrando 1,037 alumnos en formación.
--------------------	---

**ENERO-JUNIO 2022**

Unidad Responsable: J4V. Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

**Pp: E001 Formación del personal de la Marina Mercante**

Indicador	Índice de eficiencia terminal de alumnos en formación.
Nivel	Componente
Meta Anual Programada 2022	69.1
Método de Cálculo	((Número de egresados de cada generación) / ( Número de alumnos admitidos de esa generación)) X 100.
Meta Programada Abril-junio 2022	69.1
Meta Alcanzada Abril-junio 2022	64.8
Causa (Que se realizó)	Se mantuvo el seguimiento de los programas académicos, tales como: asesorías, tutorías, con la finalidad de que los estudiantes de octavo semestre concluyeran satisfactoriamente su formación académica.



Efecto (Logros)	En el mes de junio egresaron los estudiantes de la generación 2018-2022 de las tres Escuelas Náuticas Mercantes, con un porcentaje del 64.8% de eficiencia terminal considerando el valor de 375 estudiantes admitidos respecto a los 243 que egresaron. Este resultado deriva de que se incrementaron las bajas voluntarias por motivos económicos, familiares y de salud, ocasionados por la pandemia de covid-19.
--------------------	--

**ENERO-JUNIO 2022**

Unidad Responsable: J4V. Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

**Pp: E001 Formación del personal de la Marina Mercante**

Indicador	Porcentaje de pescadores ribereños y personal subalterno de la marina mercante nacional que cuenta con conocimientos de seguridad, supervivencia, primeros auxilios y protección.
Nivel	Componente
Meta Anual Programada 2022	125.69
Método de Cálculo	((Pescadores ribereños y personal subalterno de la marina mercante nacional con conocimientos de seguridad, supervivencia, primeros auxilios y protección en el año t) / (Pescadores ribereños y personal subalterno de la marina mercante nacional con conocimientos de seguridad, supervivencia, primeros auxilios y protección en el año t-1)) X 100
Meta Programada Enero-Junio 2022	148.11
Meta Alcanzada Enero-Junio 2022.	317.73
Causa (Que se realizó)	Se atendió la demanda de cursos de los pescadores ribereños, así como del personal subalterno de la marina mercante, a través de la impartición de cursos bajo las modalidades en Línea, presencial y acreditando la continuidad de la competencia bajo la regla I/11 del Convenio STCW; a fin de renovar sus Libretas de Mar, tipo A, B, C, y D ante la Autoridad Marítima.



Efecto (Logros)	Al cierre del mes de junio, se observa un avance del 317.73% respecto a los participantes capacitados en el mismo periodo de 2021, registrando un total de 5,805 participantes subalternos, pescadores ribereños y prestadores de servicios turísticos capacitados, resultado de que se están impartiendo cursos bajo la Modalidad en Línea, y presenciales al personal subalterno de la Marina Mercante además de que se está acreditando la continuidad de la competencia bajo la regla I/11 del STCW al personal subalterno de la Marina Mercante y para el Sector Pesquero se han atendido cursos foráneos, lo que permite cubrir la demanda de manera oportuna.
--------------------	--

**ENERO-JUNIO 2022**

Unidad Responsable: J4V. Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

**Pp: E001 Formación del personal de la Marina Mercante**

Indicador	Porcentaje de oficiales de la marina mercante que cuentan con conocimientos actualizados.
Nivel	Componente
Meta Anual Programada 2022	100
Método de Cálculo	$((\text{Oficiales con conocimientos actualizados en el año } t) / (\text{Oficiales con conocimientos actualizados en el año } t-1)) \times 100.$
Meta Programada Enero-Junio 2022	100
Meta Alcanzada Enero-Junio 2022.	155.8
Causa (Que se realizó)	Se atendió la demanda de cursos por parte de los oficiales de la marina mercante a través de la impartición de cursos bajo las modalidades en Línea, presencial, mixtos y acreditando la continuidad de la competencia bajo la regla I/11 del Convenio STCW, a fin de actualizar sus documentos ante la Autoridad Marítima, lo que permite mantener la operatividad de las embarcaciones para el suministro de bienes y servicios a la industria marítimo portuaria.



Efecto (Logros)	Al cierre del mes de junio, se observa un 155.8% de avance con respecto a los 1,800 registrados en el mismo periodo del año anterior, registrando 2,805 oficiales actualizados y especializados.
-----------------	--

**ENERO-JUNIO 2022**

Unidad Responsable: J4V. Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

**Pp: E001 Formación del personal de la Marina Mercante**

Indicador	Porcentaje de profesionistas en las Escuelas Náuticas con especialización recibida.
Nivel	Componente
Meta Anual Programada 2022	65.63
Método de Cálculo	Número de profesionistas especializados / número de profesionistas especializados el año inmediato anterior X 100.
Meta Programada Enero-Junio 2022	65.63
Meta Alcanzada Enero-Junio 2022.	62.5
Causa (Que se realizó)	Se mantuvo seguimiento permanente de la impartición del programa de estudios correspondiente, sin embargo, algunos profesionistas matriculados solicitaron suspender temporalmente su programa de estudios, en tanto se restablece su economía, la cual se vio afectada a causa de la emergencia sanitaria por la enfermedad Covid 19.
Efecto (Logros)	Al cierre de junio se presenta un avance del 62.5% con respecto a 64 profesionistas especializados en el mismo periodo del ejercicio anterior, registrando 40 profesionistas especializados en el periodo reportado.



**ENERO-JUNIO 2022**

Unidad Responsable: J4V. Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

**Pp: E001 Formación del personal de la Marina Mercante**

Indicador	Porcentaje de satisfacción de los servicios educativos del Sistema de Educación Náutica.
Nivel	Componente
Meta Anual Programada 2022	82.37
Método de Cálculo	(número de personas satisfechas con los servicios educativos recibidos/número de personas encuestadas)
Meta Programada Enero-Junio 2022	81.56
Meta Alcanzada Enero-Junio 2022.	83.1
Causa (Que se realizó)	Se aplicaron las encuestas de satisfacción a los participantes de los servicios educativos impartidos por la Institución, a fin de conocer su percepción con respecto a los cursos de formación, capacitación, actualización y posgrado para establecer acciones de mejora continua.
Efecto (Logros)	Al cierre del mes de junio, se aplicaron 9,192 encuestas, obteniendo un resultado de 7,638 encuestas satisfactorias, lo que representa un 83.1% de la meta programada para el periodo reportado.

**ENERO-JUNIO 2022**

Unidad Responsable: J4V. Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional



**Pp: E001 Formación del personal de la Marina Mercante**

Indicador	Índice de eficiencia terminal de profesionistas en especialización (maestría).
Nivel	Componente
Meta Anual Programada 2022	68.42
Método de Cálculo	$((\text{Número de egresados de cada generación}) / (\text{Número de profesionistas admitidos de esa generación})) \times 100$ .
Meta Programada Enero-Junio 2022	0
Meta Alcanzada Enero-Junio 2022.	0
Causa (Que se realizó)	Los profesionistas de la generación 2020-2022 egresaran en el mes de noviembre de 2022.
Efecto (Logros)	

**ENERO-JUNIO 2022**

Unidad Responsable: J4V. Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

**Pp: E001 Formación del personal de la Marina Mercante**

Indicador	Porcentaje de avance programático en la impartición de planes y programas de estudio.
Nivel	Actividad
Meta Anual Programada 2022	100
Método de Cálculo	Avance de actividades / avance de actividades programadas *100



Meta Programada Enero-Junio 2022	50
Meta Alcanzada Enero-Junio 2022.	50
Causa (Que se realizó)	Se realizó el seguimiento de la impartición de clases de las asignaturas y el cumplimiento de los planes y programas de estudio a través del avance programático que los docentes reportaron en base a su planeación didáctica semestral.
Efecto (Logros)	Se Garantiza la formación de los futuros oficiales de la Marina Mercante Nacional acorde a las disposiciones establecidas en el Convenio Internacional de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar, enmendado. (STCW 2010).



### **III CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD, PROGRAMAS Y POLÍTICAS GENERALES, SECTORIALES E INSTITUCIONALES.**

#### **III.1 Alineación del programa operativo anual con el programa sectorial y el plan nacional de desarrollo, describiendo su contribución al cumplimiento de los objetivos de estos.**

Alineación del Programa Operativo Anual con el Programa Sectorial y el Plan Nacional de Desarrollo.

**Meta Nacional:** IV. "México Próspero"

**Objetivo 4.9** Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.

**Estrategia 1.** Modernizar, ampliar y conservar la infraestructura de los diferentes modos de transporte, así como, mejorar su conectividad bajo criterios estratégicos y de eficiencia.

#### **Líneas de acción:**

Sector marítimo-portuario

- Incentivar el relanzamiento de la Marina Mercante Mexicana.
- Fomentar el desarrollo del cabotaje y el transporte marítimo de corta distancia para impulsar como vía alterna a la terrestre el tránsito de mercancías

#### **Proyecto del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transporte SCT**

**Apartado 7:** Sistema Marítimo Portuario

**Objetivo 7.4** Impulsar el desarrollo de la Marina Mercante Nacional, fortalecer el cabotaje y establecer rutas de transporte marítimo de corta estancia para incrementar la oferta y las opciones de transporte eficiente.

**Estrategia 6.** Mantener los apoyos al Sistema de Educación Náutica para continuar con la formación y actualización de los profesionales del mar que requiere la Marina Mercante Nacional.



Las líneas de acción programadas para el ejercicio 2022, contribuyen al cumplimiento de los objetivos y estrategias Institucionales, durante el año se han llevado a cabo diferentes actividades para dar seguimiento a las siguientes líneas de acción comprometidas:

Línea de acción	Observación al primer trimestre de 2022 (enero-junio)	Porcentaje de Cumplimiento al cierre del segundo trimestre.
<p>A. Formar a 1,280 alumnos en las Licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval en las tres escuelas náuticas mercantes.</p> <p>Así como a 42 profesionales en la *Maestría en Ciencias de la Administración de Empresas Navieras y Portuarias, impartida de forma presencial y en línea.</p>	<p>Al cierre del mes de junio se registra un porcentaje del 86.1% respecto a la meta programada de 1,268 para el segundo trimestre, habiendo registrado una población estudiantil de 1,037, en las Licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval.</p> <p>Se registra un avance del 95.2% respecto a la meta programada de 42 participantes para el segundo trimestre, registrando un total de 40 participantes matriculados en la modalidad en línea, resultado de que aun continua la afectación económica de algunos profesionistas matriculados que tuvieron que suspender temporalmente su programa de estudios.</p>	<p>81.8%</p> <p>95.2%</p>
<p>B. Proporcionar cursos de capacitación en materia de seguridad y protección a 615 subalternos de la Marina Mercante Nacional</p> <p>Se programó capacitar a 577 pescadores y prestadores de servicios turísticos.</p>	<p>Al cierre del mes de junio se capacitaron 2,907 participantes alcanzando un porcentaje del 188.8% respecto a la meta programada de 1,540 subalternos de la Marina Mercante Nacional, capacitados. El resultado obtenido deriva de la impartición de cursos en Modalidades en Línea y Mixtos al personal subalterno de la Marina Mercante, además, se está acreditando la continuidad de la competencia bajo la regla I/11 del STCW, lo que ha permitido atender la demanda de manera oportuna.</p> <p>Al cierre del mes de junio se registró un avance del 248.5% respecto a la meta programada de 1,166 participantes, capacitando a 2,898 pescadores y prestadores de servicios turísticos. El resultado obtenido se debe a que hubo una disminución de solicitudes por parte de las Sociedades Cooperativas Pesqueras, Autoridades Municipales y Estatales para capacitar al personal del Sector Pesquero.</p>	<p>188.8%</p> <p>248.5%</p>
<p>C. Llevar a cabo cursos para la actualización y especialización de 860 oficiales de la Marina Mercante Nacional en áreas de seguridad marítima, supervivencia personal y protección, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Convenio Internacional de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar.</p>	<p>Al cierre del mes de junio se registra un porcentaje de avance del 155.8% respecto a la meta programada de 1,800 obteniendo un total de 2,805 Oficiales de la Marina Mercante actualizados y especializados. El resultado obtenido deriva de la impartición de cursos en Modalidades en Línea y Mixtos a los Oficiales de la Marina Mercante, , además, se está acreditando la continuidad de la competencia bajo la regla I/11 del STCW, lo que ha permitido atender la demanda de manera oportuna.</p>	<p>155.8%</p>
<p>D. Realizar 2 (dos) Revisiones de la Dirección al Sistema de Gestión de la Calidad a fin de asegurarse de su conveniencia, adecuación, eficacia y alineación con la dirección estratégica de la organización.</p>	<p>El 04 de marzo de 2022, se llevó a cabo vía remota la Revisión de la Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad, con la participación de la Alta Dirección de la Escuela Náutica Mercante de Mazatlán, la Escuela Náutica Mercante de Tampico, la Escuela Náutica Mercante de Veracruz, el Centro de Educación Náutica de Campeche, y de las Oficinas Centrales en la Ciudad de México.</p>	<p>50%</p>



Las metas institucionales del Fideicomiso, están enfocadas a dotar el país de personal profesional y técnico debidamente cualificado, estos servicios educativos se proporcionan a todo el personal de la marina mercante, así como a los sectores pesqueros, portuarios y de prestadores de servicios turísticos.

Dichos servicios cuentan con reconocimiento de la Organización Marítima Internacional (OMI), al dar cumplimiento al Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar, STCW enmendado y al Sistema de Gestión de la Calidad, basado en la norma ISO 9001:2015.



**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO**

a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. de Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. de Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
52	53

Situación de las Acciones de Mejora				
Trimestre	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Primero	3	5.7	50	0
Segundo	0	0.0	50	0
Tercero				
Cuarto				

Situación de las Acciones de Mejora					
Acumulado al Trimestre	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Acumulado al Segundo	53	3	5.7	50	0

Acciones de Mejora en Proceso al Trimestre Reportado

A.M. con avance Acumulado entre 1% y 50%	A.M. con avance Acumulado entre el 51% y 80%	A.M. con avance Acumulado entre el 81% y 99%
26	24	0

No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	Continuar con la política de Difusión de las metas y objetivos institucionales a través de las TICS y al incorporarse laboralmente a la Entidad.	50
2	Revisar, actualizar, comunicar y dar seguimiento a los objetivos y metas establecidas para el periodo 2022	50



No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
3	Dar cumplimiento a las Bases de Colaboración con la integración de la información correspondiente de cada área y reportar de manera trimestral en el sistema de la SHCP.	50
4	Cumplir con el calendario de Sesiones del Comité de Ética 2022 y Capacitar a los nuevos miembros del Comité, así como a los que continúan, a los asesores y consejeros reforzando temas relacionados con la ética e integridad, verificar los resultados de la encuesta de evaluación sobre el Código de Ética.	50
5	Aplicar la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional, realizar el análisis y difusión de los resultados y establecer el Programa de Trabajo Institucional que contemple acciones que subsanen las debilidades detectadas, asimismo, dar seguimiento a las acciones establecidas y concluir las conforme a la calendarización determinada.	50
6	Actualizar la estructura organizacional que permita el logro de los objetivos institucionales de acuerdo al segundo convenio modificatorio al contrato de creación de la Entidad una vez formalizado, dar seguimiento e informar en las Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional.	30
7	Actualizar la estructura organizacional que permita el logro de los objetivos institucionales de acuerdo al segundo convenio modificatorio al contrato de creación de la Entidad una vez formalizado, dar seguimiento e informar en las Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional.	30
8	Actualizar la estructura organizacional que permita el logro de los objetivos institucionales de acuerdo al segundo convenio modificatorio al contrato de creación de la Entidad una vez formalizado, dar seguimiento e informar en las Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional.	30
9	Aplicar la Evaluación Anual del Sistema de Control Interno Institucional, a fin de verificar la correcta implementación y operación de las cinco Normas Generales de Control Interno y sus 17 Principios, considerar los resultados para la elaboración del Programa de Trabajo de Control Interno 2022 y realizar la actualización del Programa de Control Interno 2022 en el SICOIN considerando las recomendaciones formuladas por el Órgano Interno de Control, derivadas de la evaluación al Informe Anual y al PTCI original.	100
10	Difundir y aplicar la Metodología de Administración de Riesgos Institucional para la integración y seguimiento del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022, atendiendo las recomendaciones emitidas por Órgano Interno de Control derivado de la evaluación trimestral.	65
11	Integrar el programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022 conforme a lo establecido en la Metodología de Administración de Riesgos Institucional, dar seguimiento a través de los reportes de avance trimestral a fin de verificar la suficiencia de controles y evitar la materialización de los riesgos.	65
12	Difundir la Metodología de Administración de Riesgos en la que se establece la obligación de los responsables de dar seguimiento a los riesgos del área de su competencia.	100
13	Aplicar la metodología de administración de riesgos institucionales al proceso de contratación, favorecer la realización de procedimientos de contratación electrónicos y consolidados y dar seguimiento a las Sesiones de Comité de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios(CAAS), con la finalidad de evitar actos de corrupción.	50
14	Mantener seguimiento permanente al registro de información del Sistema Integral de Gestión Académica y Administrativa (SIGAA) con la finalidad de emitir reportes actualizados y oportunos de los procesos de formación, capacitación, actualización y postgrado, que coadyuve en el control de información efectiva.	60
15	Mantener la supervisión permanente de actividades rutinarias a fin de dar atención inmediata a posibles incidentes y evitar riesgos en materia de TIC.	50
16	Supervisar los ingresos captados para detectar oportunamente variaciones en el cumplimiento de las metas programadas e implementar acciones correctivas.	50
17	Supervisar los egresos mediante los registros emitidos por el GRP, así como el avance en el ejercicio del gasto presupuestal; para detectar oportunamente variaciones en el cumplimiento de las metas programadas e implementar acciones correctivas	50



No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
18	Supervisar los ingresos captados para detectar oportunamente variaciones en el cumplimiento de las metas programadas e implementar acciones correctivas.	50
19	Mantener seguimiento a los procesos de formación, capacitación, actualización y postgrado, a través de los informes de cumplimiento de metas, informes de resultados y reportes emitidos por el Sistema de Gestión Académica y Administrativa, en consecución al logro de los objetivos y metas institucionales.	60
20	Dar seguimiento al Proceso de Selección 2022, así como, a las evaluaciones docentes para la evaluación del desempeño del proceso de enseñanza.	50
21	Realizar el análisis y seguimiento del desempeño de los procesos y de la conformidad de los productos y servicios, mediante los indicadores y metas establecidas para cada proceso.	50
22	Identificar la causa raíz de las observaciones y no conformidades detectadas por las diversas instancias de fiscalización, e implementar las acciones correctivas y de mejora necesarias, a fin de darles atención y evitar su recurrencia.	75
23	Analizar los resultados de la evaluación anual de Control Interno 2021 e implementar acciones de mejora que fortalezcan las debilidades detectadas e integrarlas al Programa de Trabajo de Control Interno 2022 y darles seguimiento.	65
24	Derivado de las oportunidades de mejora detectadas, de los resultados de las auditorías y de las revisiones al sistema de gestión de la calidad, evaluar la necesidad de tomar acciones y si fuera necesario, realizar cambios a los procesos, políticas, procedimientos, mecanismos e instrumentos de control del sistema de gestión de la calidad	50
25	Aplicar la Evaluación Anual del Sistema de Control Interno Institucional, a fin de verificar la correcta implementación y operación de las cinco Normas Generales de Control Interno y sus 17 Principios, considerar los resultados para fortalecer las acciones de mejora del Programa de Trabajo de Control Interno 2022	100
26	Continuar con la atención las recomendaciones de instancias fiscalizadoras, así como la atención oportuna de los acuerdos establecidos en los Comités de COCODI, Comité Técnico, Comité de Ética, Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector Público (CAAS), Grupo de Trabajo de Política TIC.	65
27	Mantener supervisión continua de los registros de los procesos de formación, capacitación y actualización en el Sistema de Gestión Académica y Administrativa.	60
28	Revisar mensualmente los registros en el GRP por cada centro de costo del Fideicomiso a fin de asegurar que estén funcionando correctamente y que las acciones de control son suficientes e idóneas para lograr los objetivos institucionales.	50
29	Se realizan las gestiones inherentes a los Proyectos registrados en la Herramienta de Gestión de la Política TIC, a fin de implementar servicios en materia de TIC, conforme a los recursos y necesidades de la Institución.	50
30	Cancelar el acceso a los espacios físicos al personal que causen separación de la Entidad y solicitar al área de informática la cancelación de accesos a los activos tecnológicos.	50
31	Se supervisan los procesos de gobernanza, organización y entrega, planeación, contratación y administración de TIC's y de la seguridad de la Información, con el objeto de realizar las actualizaciones que correspondan.	50
32	Supervisar que se genere información actualizada, suficiente, confiable, veraz y oportuna a través del GRP Net Multix y el Sistema Integral de Gestión Académica y Administrativa (SIGAA), así como la actualización de la información en el Portal de Transparencia, con el objetivo de coadyuvar en la toma de decisiones y la aplicación de mejora continua en los procesos, así como cumplir con los informes establecidos por las instancias fiscalizadoras.	65
33	Mantener actualizada la información de los procesos de contratación en el Sistema Compranet	50
34	Realizar la revisión mensual de las conciliaciones bancarias, del Avance presupuestal y de los ingresos de cada centro de costo para generar la información financiera confiable y oportuna a la Administración y a las diversas instancias que la requieren.	50



No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
35	Revisión mensual de las conciliaciones bancarias de cada centro de costo para generar la información financiera confiable y oportuna a la Administración y a las diversas instancias que la requieren.	50
36	Mantener y conservar los registros de acuerdos y compromisos, así como la información documentada del sistema de gestión de la calidad, conforme a lo establecido en el procedimiento de Control de la información documentada, y la Lista maestra de información documentada, con la finalidad de que la información documentada se encuentre disponible para su uso y como evidencia seguimiento y control.	60
37	Dar atención y seguimiento a las recomendaciones de instancias fiscalizadoras, así como la atención oportuna de los acuerdos establecidos en los Comités de COCODI, Comité Técnico, Comité de Ética.	65
38	Actualizar el mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias.	50
39	Mantener una constante supervisión a la información financiera, presupuestal y de los procesos sustantivos para integrar información de calidad en los reportes del Órgano de Gobierno para un adecuado seguimiento y toma de decisiones.	60
40	Mantener y conservar información documentada del sistema de gestión de la calidad, a fin de que se encuentre disponible para realizar seguimientos y tomar decisiones	75
41	Implementar las acciones correctivas necesarias para atender las observaciones del Órgano Interno de Control derivado de la Evaluación a los Reportes trimestrales de seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno.	65
42	Dar atención a las recomendaciones emitidas por el Órgano Interno de Control resultado de la evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, para fortalecer las acciones de mejora comprometidas	65
43	Evaluar los resultados de las auditorías realizadas por el Órgano Fiscalizador y por otras instancias fiscalizadoras a fin de retroalimentar a cada uno de los responsables en el área auditada, responder a las observaciones emitidas y mejorar los procesos a efecto de evitar su recurrencia.	60
44	Integrar los Reportes de Avances Trimestrales de Control Interno y Administración de Riesgos para la evaluación del Órgano Interno de Control	65
45	Realizar la revisión mensual de las conciliaciones bancarias, del Avance presupuestal y de los ingresos de cada centro de costo para generar la información financiera confiable y oportuna a la Administración y a las diversas instancias que la requieren.	50
46	Efectuar los registros de usuarios autorizados a través del dominio local de la Institución, a fin de compartir recursos informáticos y supervisar la Seguridad de la Información.	50
47	Mantener una constante supervisión a la información financiera, presupuestal y de los procesos sustantivos que permitan mantener información actualizada, veraz y oportuna que contribuya a la toma de decisiones y de sustento al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales	65
48	Mantener una constante supervisión a la información financiera, presupuestal y de los procesos de formación, capacitación, actualización y postgrado, que permitan mantener información actualizada, veraz y oportuna que contribuya a la toma de decisiones y de sustento al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.	65
49	Integrar los Reportes de Avance Trimestral de los Programas de Control Interno y Administración de Riesgos, para otorgar información relevante y de calidad, que contribuya al logro de las metas y objetivos institucionales y den soporte al Sistema de Control Interno de la Entidad	65
50	Informar el desempeño de la Entidad en los reportes trimestrales que se presentan en el Comité Técnico, Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), Matriz de Indicadores de Resultados, así como los informes trimestrales de Transparencia que se incluyen en la página de la Entidad	65
51	Aplicar la Metodología de Administración de Riesgos Institucional para identificar riesgos en todos los procesos institucionales y establecer y dar seguimiento al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022	65



No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
52	Integrar y dar seguimiento al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022	65
53	Integrar y dar seguimiento al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022 y realizar las modificaciones necesarias para fortalecer las acciones de control comprometidas y atender las recomendaciones de la Evaluación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avance Trimestral	65

**b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:**

Durante el segundo trimestre de 2022 se mantiene el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno 2022, se da seguimiento al proceso de formalización del Segundo Convenio Modificatorio al contrato de creación de la Entidad, que es la principal problemática para poder proceder a la actualización de la estructura organizacional y de los perfiles y descripciones de puestos.

La propuesta de solución al respecto, es continuar dando seguimiento a la situación que guarda el proceso de formalización en el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), y establecer las acciones correctivas necesarias considerando su avance.

**c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir las debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno.**

Al cierre del segundo trimestre de 2022, se registra un avance general del 60.57% en la atención de las 53 acciones de mejora comprometidas. La contribución como valor agregado de las acciones de mejora que presentan un mayor grado de avance, permitió emitir información adecuada, actualizada, completa, clara, accesible y proporcionada de manera oportuna a las instancias fiscalizadoras, de acuerdo con las disposiciones aplicables. Coadyuvo a fortalecer los mecanismos de seguridad de la información que prevengan riesgos y amenazas a la información e infraestructura institucional. Adicionalmente, contribuyó a mantener una supervisión continua de los procesos sustantivos y administrativos para alcanzar la misión, los objetivos y las metas institucionales.

Así mismo, el seguimiento permanente de las acciones comprometidas permitió dar cumplimiento a las Normas Generales de Control y continuar fortaleciendo el Sistema de Control Interno, así como, mantener controles apropiados para hacer frente a los riesgos identificados, otorgando una seguridad razonable al logro de los objetivos institucionales.



**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE  
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

a) Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. de Acciones de Control Comprometidas
23

Situación de las Acciones de Control				
Trimestre	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Primero	1	4.3	20	2
Segundo	0	0.0	20	2
Tercero				
Cuarto				

Situación de las Acciones de Control					
Acumulado al Trimestre	Total de Acciones de Control	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Acumulado al Segundo	23	1	4.3	20	2

Acciones de Control en Proceso al Trimestre Reportado

Acción de Control con avance Acumulado entre 1% y 50%	Acción de Control con avance Acumulado entre el 51% y 80%	Acción de Control con avance Acumulado entre el 81% y 99%
18	2	0



No. Acción de Control	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1.1.1	Solicitar la elaboración, registro y revisión de las Planeaciones didácticas de los docentes, en seguimiento a la Instrucción de trabajo FID-FOR-IT-04.	50
1.1.2	Solicitar la elaboración del reporte de avance programático, registrarlo y revisarlo, conforme con la Instrucción de trabajo FID-FOR-IT-16.	50
1.2.1	Emitir oficio a las Escuelas Náuticas, solicitando la relación de personal docente a contratar en función de las necesidades académicas.	70
1.2.2	Solicitar la asignación de carga académica a las Escuelas Náuticas Mercantes, de conformidad con la Instrucción de trabajo FID-FOR-IT-03.	60
2.1.1	Desarrollar los lineamientos para realizar conciliaciones entre las áreas operativas y administrativas.	25
2.1.2	Difundir los lineamientos a las Escuelas Náuticas y el Centro de Educación Náutica de Campeche	15
2.1.3	Realizar las conciliaciones entre las áreas operativas y administrativas mensualmente	40
2.2.1	Fortalecer la comunicación entre las áreas operativas y contable para verificar el pago de los servicios proporcionados	40
2.2.2	Programar calendario de integración de conciliaciones entre las áreas operativas y administrativas.	40
3.1.1	Implementar medidas de control y mejoras a los servicio de TIC, con el objeto de asegurar la información en cuanto a su disponibilidad e integridad.	50
3.1.2	Dar seguimiento permanente al registro de las bitácoras de los procesos de actividades rutinarias, control de acceso e incidentes.	50
3.2.1	Realizar un levantamiento con las áreas conducentes a fin de detectar situaciones críticas que pudieran afectar los procesos sustantivos y administrativos en la Institución.	50
3.3.1	Solicitar los informes de cumplimiento de las obligaciones contractuales, a los responsables de administrar los contratos en los centros de costo.	50
3.3.2	Monitorear el avance y desempeño de los proveedores, así como generar listas de verificación de obligaciones.	50
3.4.1	Cumplir con la implementación de los 9 procesos que establece el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnología de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información (MAACTICSI)	50
3.4.2	Implementar y dar seguimiento a los proyectos autorizados por la Unidad de Tecnologías de la Información	50
3.4.3	Integrar el reporte de cumplimiento de obligaciones en la Herramienta de Gestión de la Política TIC.	50
4.1.1	Emitir oficio circular a las unidades administrativas de la Entidad para la conformación del Programa Anual de de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS)	100
4.1.2	Llevar a cabo las sesiones de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS), conforme al Calendario establecido.	50
4.2.1	Enviar periódicamente oficios circulares donde se indique a las diversas áreas las características y tiempos de los procesos de contratación.	50
4.2.2	Integrar la información de los procedimientos de contratación realizados en el Sistema COMPRANET, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Adquisiciones.	50
4.3.1	Realizar la actualización de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (POBALINES)	0



No. Acción de Control	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
4.3.2	Gestionar la autorización de los POBALINES al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Bienes y Servicios (CAAS)	0

**b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:**

Durante el segundo trimestre de 2022 se mantiene el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno 2022, se da seguimiento al proceso de formalización del Segundo Convenio Modificatorio al contrato de creación de la Entidad, que es la principal problemática para poder proceder a la actualización de la normativa interna.

La propuesta de solución al respecto, es continuar dando seguimiento a la situación que guarda el proceso de formalización en el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), y establecer las acciones correctivas necesarias considerando su avance.

Por otra parte, se concluyeron los lineamientos para realizar conciliaciones entre las áreas operativas y administrativas, el proceso de revisión y formalización por parte de las áreas responsables, se concluirá en el tercer trimestre de 2022.

**c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el Sistema de Control Interno y en el cumplimiento de metas y objetivos.**

El promedio general de avance durante el segundo trimestre fue del 45.2% en las 23 acciones de control de los 4 riesgos identificados, el valor agregado de las acciones de control que presentan un mayor porcentaje de avance durante el periodo, contribuyeron a mantener un control efectivo de los procesos en materia de Tecnología de la Información y Comunicaciones, para asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Asimismo, coadyuvó a mantener la calidad de los servicios de formación y dar cumplimiento con los planes y programas de estudio de las licenciaturas de Maquinista Naval y Piloto Naval.

Por su parte, el control efectivo en los procesos de adquisiciones permitió cumplir con las disposiciones normativas en la materia y contar con procedimientos transparentes, y de amplia difusión de rendición de cuentas.

Las estrategias y acciones establecidas en el presente ejercicio para mitigar los riesgos identificados en los procesos institucionales, evitaron su materialización y contribuyeron a asegurar el logro de metas y objetivos institucionales de una manera razonable.



**Dirección de Planeación de Proyectos Especiales**

**SERVICIOS PARA EL CÓDIGO PBIP**

Durante el primer semestre se realizaron un total de 30 actividades integradas por: (5) Evaluaciones y (25) Auditorías.

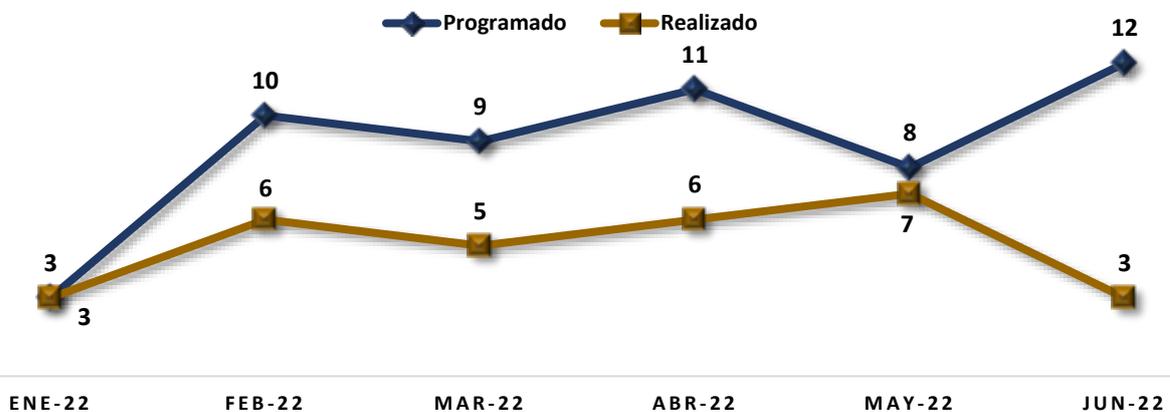
Las metas para este proyecto se estimaron en el mes de junio 2021 para el Programa de Trabajo 2022, considerando la vigencia de las Declaraciones de cumplimiento de las Instalaciones Portuarias.

Las actividades e ingresos correspondientes al periodo enero-junio 2022, son las siguientes.

**Actividades efectuadas en Instalaciones Portuarias**

Comparativo con el mismo periodo del año inmediato anterior

Servicios	Unidad de Medida	Enero - junio 2022			enero - junio 2021	
		Programado	Realizado	Cumplimiento	Realizado	Variación
Evaluación de Protección, Auditoría Inicial de Certificación, Auditoría de Verificación Anual a Instalaciones Portuarias y revisión de Modificaciones a los Planes de Protección	Actividad	53	30	57%	63	52%





**Ingresos:**

Referente al ingreso obtenido por concepto de las actividades relativas al Código PBIP durante el periodo enero - junio 2022, a continuación, se muestra su comparativa vs el ingreso programado.

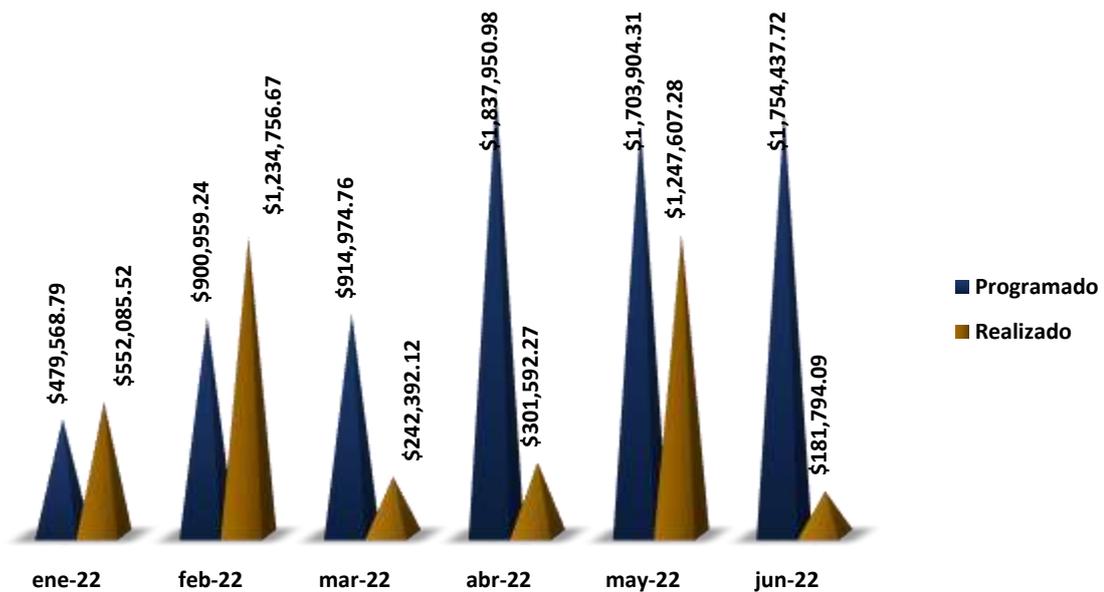
Se logró cumplir con el 50% del ingreso programado, lo cual se atribuye a un descenso en la cantidad de actividades solicitadas por las Instalaciones Portuarias y autorizadas por la UNICAPAM (Autoridad Designada).

Se muestra la comparativa de los ingresos obtenidos con el mismo periodo del año 2021.

**Ingresos por actividades efectuadas en Instalaciones Portuarias**

Comparativo con el mismo periodo del año inmediato anterior

Concepto	enero - junio 2022			enero - junio 2021	
	Programado	Registrado	Cumplimiento	Registrado	Variación
Ingreso	\$7,591,795.80	\$3,760,227.95	50%	\$9,971,801.14	62%



## **Variaciones**

La información que se presenta del periodo enero - junio 2022, comparativo meta vs realizado de las actividades y en el Programado vs Registrado de los ingresos, se puede observar el impacto en los ingresos propios que obtiene el FIDENA por este proyecto, derivado del decremento en la cantidad de servicios solicitados por las Instalaciones Portuarias y autorizados por la UNICAPAM (Autoridad Designada).

Es importante mencionar que, derivado de la transferencia de funciones de la SCT a SEMAR a partir del 7 de junio del 2021, dentro de las cuales se encuentran las relativas a la protección portuaria, la UNICAPAM cambio los procedimientos para que las Instalaciones Portuarias soliciten la Autorización para llevar a cabo las actividades de Verificación de implementación del Código PBIP. No se omite mencionar que FIDENA únicamente puede efectuar las actividades que le instruya dicha Autoridad.



## II.2 Situación Financiera

En este apartado se presenta el Estado de Situación Financiera con cifras al 30 de junio de 2022, comparado con los saldos al 31 de diciembre de 2021, con las explicaciones a las variaciones más relevantes.

**Estado de Situación Financiera al 30 de junio 2022**  
**Comparado con las cifras al 31 de diciembre 2021**  
(Miles de pesos)

Concepto	2022	2021	Var	%	Concepto	2022	2021	Var	%
<b>ACTIVO</b>					<b>PASIVO</b>				
<b>Activo Circulante</b>					<b>Pasivo Circulante</b>				
Efectivo y Equivalentes	308,894	187,963	120,932	64%	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,167	14,564	(8,397)	(58%)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,516	1,582	1,933	122%	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	113	17	95	555%
					Provisiones a Corto Plazo	8,296	5,395	2,901	54%
					Otros Pasivos a Corto Plazo	5,554	5,554	0	0%
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>312,410</b>	<b>189,545</b>	<b>122,865</b>	<b>65%</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>20,129</b>	<b>25,530</b>	<b>(5,401)</b>	<b>(21%)</b>
<b>Activo No Circulante</b>					<b>Pasivo No Circulante</b>				
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	211,364	211,364	0	0%	Provisiones a Largo Plazo	47,689	45,481	2,208	5%
Bienes Muebles	193,780	193,780	0	0%					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(281,757)	(276,136)	(5,621)	2%					
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>123,387</b>	<b>129,008</b>	<b>(5,621)</b>	<b>(4%)</b>	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>47,689</b>	<b>45,481</b>	<b>2,208</b>	<b>5%</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>435,797</b>	<b>318,553</b>	<b>117,244</b>	<b>37%</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>67,818</b>	<b>71,011</b>	<b>(3,193)</b>	<b>(4%)</b>
					<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>				
					Aportaciones	263,186	263,186	0	0%
					Donaciones de Capital	404	404	0	0%
					Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	119,793	144,558	(24,765)	(17%)
					Resultados de Ejercicios Anteriores	(15,403)	(160,605)	145,202	(90%)
					<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>367,980</b>	<b>247,543</b>	<b>120,437</b>	<b>49%</b>
					<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>435,797</b>	<b>318,554</b>	<b>117,244</b>	<b>37%</b>



**Explicación a las variaciones del Estado de Situación Financiera con cifras al 31 de junio de 2022 comparado con las cifras al 31 de diciembre de 2021  
(Miles de pesos).**

Al cierre del segundo trimestre 2022, se muestran Activos Totales por \$435,797 miles de pesos, el Pasivo Total de \$67,818 miles de pesos y el Patrimonio de \$367,980 miles de pesos mismos que son comparados con las cifras al cierre del ejercicio 2021:

<b>Concepto</b>	<b>Estado Situación Financiera</b>		
	<b>Miles de Pesos</b>		
	<b>jun-22</b>	<b>dic-21</b>	<b>% Var.</b>
Activos totales	435,797	318,553	73%
Pasivos Totales	67,818	71,011	105%
Patrimonio	367,980	247,543	67%

**ACTIVO CIRCULANTE**

El activo circulante presenta una variación por \$122,865 miles de pesos la cual se integra por los siguientes rubros:

- *Efectivo y Equivalentes*

En este rubro al 30 de junio de 2022 se registró un saldo de \$308,894 miles de pesos, presentando una variación de \$120,932 miles de pesos con relación a las cifras reportadas a diciembre de 2021, esta variación se debe principalmente a los recursos que el Fideicomiso ha recibido por el cobro de servicios realizados.

- *Derechos a recibir en efectivo o equivalentes*

Se registró un incremento del 122% con respecto al cierre del ejercicio anterior, por cursos impartidos a PEMEX y que actualmente se están gestionando su cobranza.

**ACTIVO NO CIRCULANTE**

El rubro de bienes inmuebles, no se observa variación.

**PASIVO CIRCULANTE**

Al cierre del segundo trimestre, la Entidad generó pasivos circulantes por un monto de \$20,129 miles de pesos, que se integra conforme lo siguiente:

- *Cuentas por Pagar a Corto Plazo*

Se muestra un saldo de \$6,167 miles que representa una disminución de \$8,397 miles de pesos debido al pago de las provisiones realizadas en el cierre del ejercicio 2021.

- *Pasivos Diferidos a Corto Plazo*



En este rubro tiene un saldo de \$113 miles en esta cuenta, que representa los anticipos de colegiaturas pagadas por los alumnos.

- *Provisiones a Corto Plazo*

La Entidad reflejó una variación del 54%, equivalente a un importe de \$2,901 miles de pesos, en relación con el saldo del ejercicio inmediato anterior al 31 de diciembre de 2021, debido a los impuestos generados (Impuesto al Valor Agregado) en el mes de junio.

- *Otros Pasivos a Corto Plazo*

La cuenta de otros pasivos a corto plazo, no presenta variación, con respecto a las cifras del ejercicio anterior.

### **PASIVO NO CIRCULANTE**

- *Provisiones a Largo Plazo (Reserva para prima de Antigüedad)*

Esta cuenta refleja un saldo de \$47,689 miles de pesos que, comparados con cifras al 31 de diciembre de 2021, se observa un incremento del 5%, derivado de los registros por la reserva de la prima de antigüedad conforme a la NIF-D3 "Beneficios a los empleados" para el ejercicio 2021.

### **PATRIMONIO**

El patrimonio de la Entidad refleja un importe de \$435,797 miles de pesos, presentando una variación \$117,244 miles de pesos con respecto a diciembre de 2021, principalmente por los resultados:

- *Aportaciones del Gobierno Federal.*

Esta cuenta no presenta variación con respecto al cierre del ejercicio 2021.

- *Otro Resultado Integral (Pérdida Actuarial).*

Como resultado del Estudio Actuarial del ejercicio 2021, se determinó una pérdida actuarial, de conformidad con la nueva disposición a la NIF D-3 Beneficios a los Empleados, en la que se establece que se debe reconocer en la cuenta de capital denominada Otro Resultado Integral (ORI).

- *Resultado de Ejercicios Anteriores*

Esta cuenta refleja una variación de \$145,202 miles de pesos, por el registro del resultado del ejercicio 2021.

- *Resultado del ejercicio*

El resultado del ejercicio, corresponde a \$119,793 miles de pesos.



**Estado de Actividades al 30 de junio 2022  
Comparada al 30 de junio de 2021**

**(Miles de pesos)**

Concepto	2022	2021	Var.	%	Concepto	2022	2021	Var.	%
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>					<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>222,924</b>	<b>89,130</b>	<b>133,794</b>	<b>60%</b>	<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>133,234</b>	<b>72,705</b>	<b>60,529</b>	<b>45%</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	222,924	89,130	133,794	60%	Servicios Personales	35,280	32,574	2,706	8%
					Materiales y Suministros	5,596	2,303	3,293	59%
<b>Transferencias</b>	<b>39,442</b>	<b>33,770</b>	<b>5,672</b>	<b>14%</b>	Servicios Generales	92,359	37,828	54,531	59%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	39,442	33,770	5,672	14%					
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>54%</b>	<b>OTROS GASTOS Y ESTIMACIONES</b>	<b>9,342</b>	<b>6,286</b>	<b>3,056</b>	<b>33%</b>
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2	1	1	54%	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	9,342	6,286	3,056	33%
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>262,368</b>	<b>122,901</b>	<b>139,467</b>	<b>53%</b>	<b>TOTAL DE GASTOS Y OTROS GASTOS Y ESTIMACIONES</b>	<b>142,576</b>	<b>78,991</b>	<b>63,585</b>	<b>45%</b>
					<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>119,793</b>	<b>43,910</b>	<b>75,883</b>	<b>63%</b>



**Explicación a las principales variaciones del  
Estado de Actividades con cifras al 30 de junio de 2022  
Comparados al 30 de junio de 2021  
(Miles de pesos).**

**Ingresos propios**

La Entidad tuvo un incremento en los ingresos propios de \$133,794 miles pesos, con respecto al 2021, debido principalmente a los siguientes servicios:

- *Formación en las Licenciaturas de Piloto y Maquinista Naval.*

Se captaron ingresos menores en 12,077 mil pesos en relación con los registrados en el ejercicio 2021, diferencia que se debe a la disminución de la matrícula para el ciclo escolar 2021-2022, así como a la disminución en el costo del curso de vocación 2022:

<b>INGRESOS POR FORMACIÓN</b>				
<b>Miles de pesos</b>				
	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>
2do. trimestre	\$28,818	\$40,895	(12,077)	(30%)
<b>Total</b>	<b>\$28,818</b>	<b>\$40,895</b>	<b>(12,077)</b>	<b>(30%)</b>

- *Cursos por Actualización*

Al cierre del segundo trimestre 2022 los ingresos por actualización presentan una variación del 36% lo que representa \$7,924 con respecto a los ingresos obtenidos en el mismo periodo de 2021, lo anterior debido a la reactivación de actividades en este ejercicio:

<b>INGRESOS POR CURSOS ACTUALIZACIÓN</b>				
<b>Miles de pesos</b>				
	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>
2do. trimestre	\$30,087	\$22,162	7,924	36%
<b>Total</b>	<b>\$30,087</b>	<b>\$22,162</b>	<b>\$7,924</b>	<b>36%</b>

- *Cursos de Capacitación*

Al mes de junio de 2022, se han incrementado los ingresos en un 68%, por un importe de \$2,249 miles de pesos con respecto al ejercicio anterior, debido a la reactivación de actividades en este ejercicio:

<b>INGRESOS POR CURSOS DE CAPACITACIÓN</b>				
<b>Miles de pesos</b>				
	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>
2do. trimestre	\$5,539	\$3,290	2,249	68%
<b>Total</b>	<b>\$5,539</b>	<b>\$3,290</b>	<b>\$2,249</b>	<b>68%</b>



- *Maestría y Diplomados*

Se disminuyó la captación de ingresos por este servicio por \$63 mil respecto al ejercicio anterior, debido al incremento en la demanda de este servicio, cabe destacar que se han reactivado las actividades para este servicio:

<b>INGRESOS POR MAESTRÍA</b>				
Miles de pesos				
	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>
2do. trimestre	\$1,443	\$1,380	63	5%
<b>Total</b>	<b>\$1,443</b>	<b>\$1,380</b>	<b>\$63</b>	<b>5%</b>

- *Código PBIP*

En este servicio disminuyeron los ingresos en un 64%, derivado de la transferencia de funciones de la SCT a SEMAR a partir del 07 de junio de 2021, dentro de las cuales se encuentran las relativas a la Protección Portuaria, dicho cambio de sector, implicó modificaciones en los procedimientos de autorización para realizar las actividades de verificación o implementación del Código PBIP en las instalaciones portuarias; por lo que FIDENA, únicamente puede efectuar las actividades que son instruidas por UNICAPAM (Autoridad Designada) :

<b>INGRESOS POR CÓDIGO PBIP</b>				
Miles de pesos				
	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>
2do. trimestre	\$3,820	\$10,594	(6,774)	(64)%
<b>Total</b>	<b>\$3,820</b>	<b>\$10,594</b>	<b>\$(6,774)</b>	<b>(64)%</b>

- *Tarifa de Seguridad*

El incremento del 1309 % reflejado en este servicio se debe a los ingresos recibidos de conformidad al oficio 7.3-1144.2021 de fecha 12 de abril de 2021, emitido por la Dirección General de Puertos por la nueva tarifa por seguridad en la que se establece un porcentaje para FIDENA, estos ingresos se empezaron a recibir en junio de 2021.

<b>INGRESOS POR TARIFA</b>				
Miles de pesos				
	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>
2do. trimestre	\$153,216	\$10,868	142,348	1309%
<b>Total</b>	<b>\$153,216</b>	<b>\$10,868</b>	<b>\$142,348</b>	<b>1309%</b>



## INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO

En este rubro se registraron \$39,442 miles de pesos, que presenta un incremento del 14% respecto a lo obtenido en el ejercicio 2021, debido a los recursos fiscales autorizados en el presupuesto del Capítulo 1000 "Servicios Personales" en el presente ejercicio, los cuales fueron mayores para el pago de obligaciones derivadas de nómina, cuotas de seguridad social y demás prestaciones inherentes a los servidores Públicos de Mando y Operativo.

## EGRESOS

Los Gasto de Funcionamiento son por \$133,234 miles de pesos mayor en \$60,529 miles de pesos a los egresos generados en el ejercicio 2021 debido principalmente a los siguientes conceptos:

- *Servicios Personales*

En este rubro se realizaron gastos por un monto de \$35,280 miles de pesos que comparado con el mismo periodo del ejercicio anterior presenta una variación el 8 %, que corresponde a la actualización del tabulador del personal de mando y personal operativo autorizado en 2021.

- *Materiales y Suministros*

En relación a los gastos relacionados con materiales y suministros estos incrementaron en un 59% respecto del mismo periodo del ejercicio anterior debido a que se están adquiriendo materiales de oficina, sanitización, para realizar las actividades en las instalaciones.

- *Servicios Generales*

Se incrementaron los gastos de servicios generales en un 59% que representa \$54,531 miles de pesos debido a los gastos incurridos para la realización de la operación de la Entidad mismas que en el ejercicio anterior continuaban de manera remota con los alumnos de Formación, como el servicio de alimentación, mantenimientos menores a instalaciones y simuladores.

### *Otros Gastos*

En este rubro se registran gastos por un monto de \$9,342 miles de pesos que corresponden a las depreciaciones de activos y estimaciones a la reserva de antigüedad del personal de la Entidad.

<b>Otros Gastos</b>	
<b>Miles de Pesos</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Al Mes de junio 2022</b>
Depreciaciones	5,621
Estimación laboral contingente	3,721
<b>Total</b>	<b>9,342</b>



### III. INTEGRACIÓN DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS.

En este apartado se presenta la información relativa al presupuesto programado del ejercicio 2022, así como las principales variaciones.

El presupuesto original de gasto autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, destinado al Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional para el ejercicio 2021, fue de \$270,224miles de pesos.

#### III.1 Eficiencia en la captación de los ingresos.

**(Señalar los ingresos obtenidos y sí se alcanzó la meta en el periodo)**

Concepto	Anual 2022		Prog. Enero - Junio	Obtenido	Var	%	Comentarios a las Variaciones
	Original	Mod.					
<b>Ingresos</b>	<b>270,224</b>	<b>270,224</b>	<b>129,033</b>	<b>260,903</b>	<b>131,870</b>	<b>109%</b>	
<b>Venta Bienes /Servicios</b>	179,482	179,482	89,591	221,461	131,870	147%	La variación entre los ingresos programados y los obtenidos se debe principalmente a los ingresos obtenidos por cursos de actualización, y por el cobro de tarifa única de conformidad al oficio 7.3-1144.2021 de fecha 12 de abril de 2021, emitido por la Dirección General de Puertos.
<b>Transferencias</b>	90,742	90,742	39,442	39,442	0	0%	No se presenta variación alguna con respecto a lo programado .

#### III.2 Efectividad en el ejercicio de los egresos.

Concepto	Anual 2022		Prog. Enero - Junio	Obtenido	Var	%	Comentarios a las Variaciones
	Original	Mod.					
<b>Egresos</b>	<b>270,224</b>	<b>270,224</b>	<b>129,033</b>	<b>139,972</b>	<b>-11,319</b>	<b>-18%</b>	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>270,224</b>	<b>270,224</b>	<b>129,033</b>	<b>141,253</b>	<b>-11,319</b>	<b>-18%</b>	
Servicios Personales	90,742	90,742	39,442	34,935	4,507	11%	La variación que se presenta se debe al calendario de pagos de nómina establecido para el ejercicio 2022.
Materiales y Suministros	7,141	10,291	3,561	11,431	-7,870	(221%)	Debido a que se están adquiriendo materiales de sanitización, para realizar las actividades en las instalaciones.
Servicios Generales	172,341	169,191	86,030	94,887	-8,857	(10%)	Esta variación se debe principalmente a que durante el ejercicio se realizaron actividades para la realización de la operación de la Entidad mismas que en el ejercicio anterior continuaban de manera remota con los alumnos de Formación, como alimentación de alumnos, mantenimientos menores a las instalaciones y simuladores.



<b>Operaciones Ajenas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(1,281)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Operaciones Ajenas	0	0	0	(1,281)		
<b>Salidas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>				
Inicial	187,963	187,963	187,963	187,963		
Final	266,674	266,674	266,674	308,894		
<b>Var/Disponibilidades</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		



**INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTALES DE OPERACIONES DE LOS CENTROS DE COSTOS QUE  
INTEGRAN EL FIDEICOMISO AL 30 DE JUNIO DE 2022  
MILES DE PESOS**

**AL MES DE JUNIO 2022 INGRESOS VS. EGRESOS PRESUPUESTALES**

Concepto	Veracruz	Tampico	Mazatlán	CENC	Código PBIP	Tarifa	Oficinas Centrales	Total
Ingresos	21,323	14,238	17,648	6,749	3,820	153,216	4,647	221,641
Transferencias Personales Servicios	8,604	6,125	6,390	1,270	686	0	16,368	39,442
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>29,926</b>	<b>20,363</b>	<b>24,037</b>	<b>8,019</b>	<b>4,506</b>	<b>153,216</b>	<b>21,015</b>	<b>261,083</b>
<b>EGRESOS</b>								
Servicios personales	8,604	6,125	6,390	1,270	686	0	11,861	34,935
Materiales y suministros	3,678	1,652	3,805	1,047	2	0	1,248	11,431
Servicios generales	29,361	20,988	22,848	7,417	2,217	0	12,056	94,887
<b>Gasto Corriente</b>	<b>41,643</b>	<b>28,765</b>	<b>33,042</b>	<b>9,734</b>	<b>2,905</b>	<b>0</b>	<b>25,165</b>	<b>141,253</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTAL</b>	<b>(11,716)</b>	<b>(8,401)</b>	<b>(9,005)</b>	<b>(1,715)</b>	1,601	153,216	<b>(4,150)</b>	119,830

**ESCUELAS NÁUTICAS MERCANTES**

Concepto	Veracruz			Tampico			Mazatlán			Total		
	2022	2021	% Var.	2022	2021	% Var.	2022	2021	% Var.	2022	2021	% Var.
Ingresos	21,323	24,077	(11%)	14,238	16,563	(14%)	17,648	17,803	(1%)	53,209	58,443	(9%)
<b>EGRESOS</b>												
Servicios personales	8,604	8,617	(0%)	6,125	5,808	5%	6,390	6,373	0%	21,118	20,798	2%
Materiales y suministros	3,678	1026	258%	1,652	391	322%	3,805	339	1,022%	9,134	1,756	420%
Servicios generales	29,361	10,671	175%	20,988	7,165	193%	22,848	7,641	199%	73,197	25,477	187%
<b>Gasto Corriente</b>	<b>41,643</b>	<b>20,314</b>	<b>105%</b>	<b>28,765</b>	<b>13,364</b>	<b>115%</b>	<b>33,042</b>	<b>14,353</b>	<b>130%</b>	<b>103,449</b>	<b>48,031</b>	<b>115%</b>

**Explicación a las principales variaciones:**

- Los ingresos propios en las Escuelas Náuticas Mercantes se **disminuyeron en un 9%** con respecto al ejercicio anterior, debido a la disminución en la matrícula de las escuelas.
- El gasto corriente total reflejó un incremento con respecto al año anterior, principalmente en el rubro de Servicios Generales debido a los gastos incurridos para la realización de la operación de la Entidad mismas que en el ejercicio anterior continuaban de manera remota con los alumnos de Formación, como alimentación de alumnos, mantenimientos menores.



**CÓDIGO PBIP**

<b>Concepto</b>	<b>Código PBIP</b>		
	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>% Var.</b>
Ingresos	3,820	10,594	-64%
<b>EGRESOS</b>			
Servicios personales	686	513	34%
Materiales y suministros	2	1	100%
Servicios generales	2,217	2145	3%
<b>Gasto Corriente</b>	<b>2,905</b>	<b>2,659</b>	<b>9%</b>

- La **variación menor del 64%** de los ingresos reflejado en este servicio derivado de la transferencia de funciones de la SCT a SEMAR a partir del 07 de junio de 2021, dentro de las cuales se encuentran las relativas a la Protección Portuaria, dicho cambio de sector, implicó un cambio en el procedimiento de autorización para realizar las actividades de verificación o implementación del Código PBIP en las instalaciones portuarias; por lo que FIDENA, únicamente puede efectuar las actividades que son instruidas por UNICAPAM (Autoridad Designada).
- El gasto corriente total reflejó una **variación del 9%** con respecto al año anterior, debido a los gastos realizados principalmente en capítulo 1000 que corresponde a la actualización del tabulador del personal de mando autorizado en 2021.

**CENTRO DE EDUCACIÓN NÁUTICA DE CAMPECHE**

<b>Concepto</b>	<b>CENC</b>		
	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>% Var.</b>
Ingresos	6,749	7,178	(6%)
<b>EGRESOS</b>			
Servicios personales	1,270	1570	(19%)
Materiales y suministros	1,047	136	100%
Servicios generales	7,417	4142	79%
<b>Gasto Corriente</b>	<b>9,734</b>	<b>5,848</b>	<b>66%</b>

- En este centro se disminuyeron los ingresos, que representan una variación del 6% derivado en la baja demanda de los servicios en ese centro de costos.
- En el **gasto corriente total** se tiene una variación del 66% lo anterior debido a que se incrementaron los gastos en mantenimientos menores a las instalaciones y simuladores.



**OFICINAS CENTRALES**

<b>Concepto</b>	<b>Oficinas Centrales</b>		
	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>% Var.</b>
Ingresos	4,647	2,506	85%
<b>EGRESOS</b>			
Servicios personales	11,861	10890	9%
Materiales y suministros	1,248	343	264%
Servicios generales	12,056	6,037	100%
<b>Gasto Corriente</b>	<b>25,165</b>	<b>17,270</b>	<b>46%</b>

- La variación de los ingresos recaudados se incrementó un 85% en relación con el ejercicio anterior, esto debido a una mayor captación en los servicios registrados como es el Curso de Vocación y la Maestría.

**En los egresos:**

- En **servicios personales** la variación del 9% que debido a la actualización en lo tabuladores del personal de Mando y operativo.
- En el **capítulo 2000** hubo un incremento 264% y en el **capítulo 3000** aumentó 100% se debe principalmente a la adquisición de materiales oficina y de sanitización, para realizar las actividades en las instalaciones, aundado a los trabajos de mantenimientos menores y contrataciones de prestadores de servicios para diferentes áreas de Oficinas Centrales.

**IV. Cumplimiento de la normatividad, programas y políticas generales, sectoriales e institucionales.**

**IV.1 Acciones realizadas en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en los términos de las normas aplicables en la materia.**

Durante el periodo comprendido del mes de enero al mes junio de 2022 la Unidad de Transparencia en fecha 22 de febrero de 2022, celebró la Primera Sesión Extraordinaria, la cual tuvo como finalidad la autorización de 13 versiones públicas para el cumplimiento de un Recurso de Revisión.



**Solicitudes de Información**

Durante el periodo comprendido del mes de enero al mes junio de 2022 ingresaron al Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia 14 Solicitudes, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma.

10	●	330013322000014	27/06/2022	Aceptada	03/06/2022	Ver Histórico	🔍
10	●	330013322000015	22/05/2022	Aceptada	03/06/2022	Ver Histórico	🔍
10	●	330013322000012	22/04/2022	Aceptada	03/06/2022	Ver Histórico	🔍
10	●	330013322000011	23/06/2022	Aceptada	03/06/2022	Ver Histórico	🔍
10	●	330013322000010	06/06/2022	Aceptada	04/07/2022	Ver Histórico	🔍
10	●	330013322000009	26/05/2022	Aceptada	23/06/2022	Ver Histórico	🔍
10	●	330013322000008	29/05/2022	Aceptada	20/06/2022	Ver Histórico	🔍
10	●	330013322000007	13/05/2022	Aceptada	10/06/2022	Ver Histórico	🔍
10	●	330013322000006	18/04/2022	Aceptada	17/05/2022	Ver Histórico	🔍
10	●	330013322000005	06/04/2022	Aceptada	13/05/2022	Ver Histórico	🔍
10	●	330013322000004	28/03/2022	Aceptada	02/05/2022	Ver Histórico	🔍
10	●	330013322000003	10/03/2022	Aceptada	08/04/2022	Ver Histórico	🔍
10	●	330013322000002	09/02/2022	Aceptada	09/03/2022	Ver Histórico	🔍
10	●	330013322000001	24/01/2022	Aceptada	22/02/2022	Ver Histórico	🔍



**Recursos de Revisión**

Durante el periodo comprendido del mes de enero al mes junio de 2022, ingresaron al Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia 01 Recurso de Revisión el cual fue atendido en tiempo y forma.

Acuerdo de cumplimiento.

  
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**  
**SECRETARÍA TÉCNICA DEL PLENO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CUMPLIMIENTOS Y RESPONSABILIDADES**  
**DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTOS**

Recurso de Revisión  
Cumplimiento  
Número de expediente: RRA 3696/22

Sujeto Obligado: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

---

**ACUERDO**

**PRIMERO.** En cumplimiento a la resolución que nos ocupa, el sujeto obligado entregó al Recurrente mediante correo electrónico la tabla que contiene el listado de los expedientes de servidores públicos sancionados, con los rubros: "número de expediente", "nombre del servidor público", "sexo", "falta administrativa grave o no grave que se le imputa", "sanción impuesta", "fecha de inicio de la suspensión o inhabilitación", "fecha de conclusión de la suspensión o inhabilitación", "período por el que se sancionó con suspensión o inhabilitación" y "observaciones"; el Acta de la primera sesión extraordinaria de 2022 de su Comité de Transparencia y la versión pública de las 13 resoluciones descritas en el acta del Comité de Transparencia mencionado.

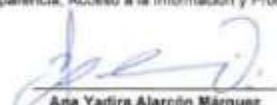
Tomando en cuenta lo antes expuesto, se advierte que el sujeto obligado acató la resolución en comento, toda vez que realizó lo ordenado por este Órgano Garante e informó de ello al Recurrente, en consecuencia, **téngase por cumplida**.

**SEGUNDO.** Con fundamento en lo previsto en el artículo 156 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se hace del conocimiento del recurrente que, en caso de encontrarse inconforme con el presente acuerdo, le asiste el derecho de impugnarlo ante el Poder Judicial de la Federación.

**TERCERO.** Notifíquese.

**CUARTO.** Archívese como asunto total y definitivamente concluido.

Así lo providó y firma la Secretaria Técnica del Pleno, Ana Yadira Alarcón Márquez, de conformidad con lo previsto en los artículos 1° y 28, fracciones XVI, XVII, XVIII y XXVII del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

  
**Ana Yadira Alarcón Márquez**  
Secretaria Técnica del Pleno del  
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales

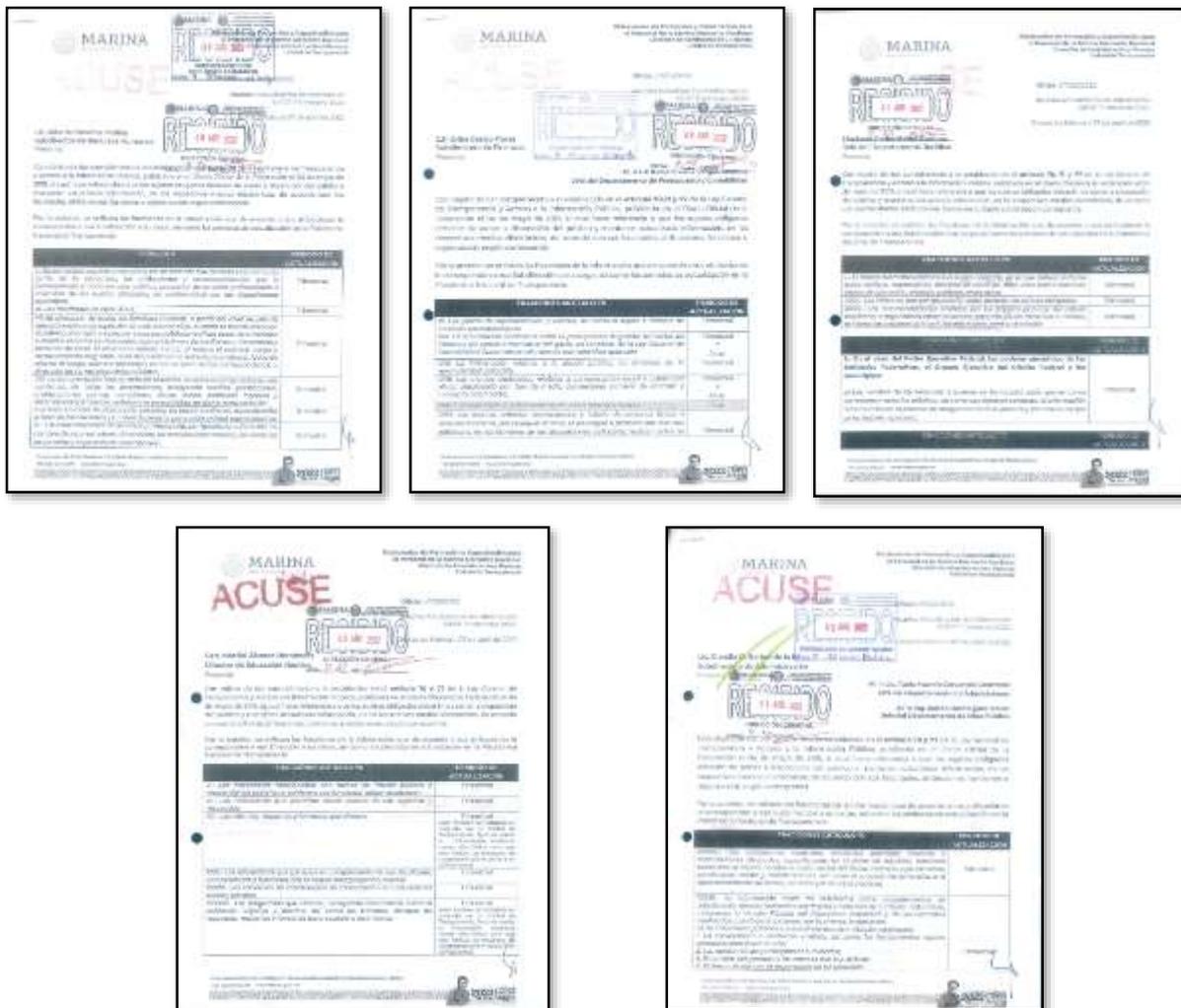
JRD/EGV

Página 2 de 2

**Obligaciones de Transparencia**

Durante el periodo comprendido del mes de enero al mes junio de 2022, este Fideicomiso dio cabal cumplimiento a las obligaciones contenidas en los Artículos 70, 71, 77, y 80 LGTAIP y los artículos 68 y 69 de la LFTAIP, así mismo atendió en tiempo y forma los requerimientos emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a Información y Protección de Datos Personales INAI.

**Evidencia de solicitud de carga de información de primer trimestre**





**Evidencia de solicitud de carga de información de primer trimestre**





Evidencia de respuesta de carga de información segundo trimestre.



**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



**Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional**

**Dirección General**

**Evidencia de respuesta de carga de información segundo trimestre.**



**Archivo**

Elaboración del Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catalogo de Disposición Documental.  
-Capacitación en Línea.



**IV.2 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

- **Anexar el formato denominado “Cálculo y determinación del porcentaje del 30%” a que se refiere el Art. 42 de la LAASSP”.**
- **Informar el total de procedimientos de contratación y su monto, efectuados a través de los artículos 1, 26, 41 y 42 de la LAASSP.**

Durante el periodo comprendido de enero-junio del año 2022, se ejercieron con cargo a los diferentes Centros de Costo que conforman esta Entidad y a través de los diversos procesos de contratación que prevé la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (L.A.A.S.S.P.), y demás normatividad vigente y aplicable, la cantidad de \$31,459,671.59

**Periodo: Enero – junio 2022.**

CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (A)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO									
PARTIDA	DESCRIPCIÓN		ENTRE DEPENDENCIA Y ENTIDADES (Párrafo quinto del Art. 1 de la Ley) (B)	ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41						LICITACIÓN PÚBLICA (Arts. 26, 26 Bis y 28 de la Ley) (K)
				ADJUDICACIÓN DIRECTA (C)	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (D)	PATENTE Fracc. I (E)	COSTOS ADICIONALES Fracc. III (F)	DECLARADO DESIERTA LP Fracc. VII (G)	MARCA DETERMINADA Fracc. VIII (H)	SERVICIOS PRESTADOS POR PERSONA FÍSICA Fracc. XIV (I)	OTROS Fracc. II, IV, V, VI, IX A XII, XV A XX (J)	
1000	Servicios Personales	\$90,741,671.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$1,376,886.00
2000	Materiales y suministros	\$7,141,317.00	770,000.00	\$469,660.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	459,624.67	0.00
3000	Servicios Generales	\$172,341,085.00	0.00	\$1,423,830.43	0.00	990,408.00	0.00	\$65,273.19	0.00	\$8,702,252.59	\$235,603.90	\$16,966,132.01
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$270,224,073</b>	<b>\$770,000</b>	<b>\$1,893,491.23</b>	<b>0.00</b>	<b>990,408</b>	<b>0.00</b>	<b>\$65,273.19</b>	<b>0.00</b>	<b>\$8,702,252.59</b>	<b>\$695,228.57</b>	<b>\$18,343,018.01</b>

- **Informar el cumplimiento brindado por la entidad al artículo 40 de la LAASSP, que, entre otros, señala que, en los casos excepciones a la licitación pública, en los supuestos que prevé el artículo 41, el titular del área responsable de la contratación, a más tardar el último día hábil de cada mes enviará al OIC de la Entidad un informe de los contratos formalizados, y un dictamen en el que se hará constar el análisis de la o las proposiciones y las razones para la adjudicación del contrato.**



Excepciones a la Licitación Pública con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP). durante el periodo comprendido de enero-junio de 2022.

No.	No. CONTRATO	PROVEEDOR	PERFIL, BIEN Ó SERVICIO CONTRATADO	INICIO VIGENCIA	FIN DE LA VIGENCIA	MONTO TOTAL SIN I.V.A
1	CENC/PS/001/2022	CAP. JORGE TORRES PELÁEZ	ENLACE ACADEMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
2	CENC/PS/002/2022	CAP. GABRIEL CABRERA GUIZAMAN	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
3	CENC/PS/003/2022	CAP. OMAR KARIM ALEJANDRE VILLEGAS	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
4	CENC/PS/004/2022	ING. JAVIER RAMÍREZ YÉPEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
5	CENC/PS/005/2022	ING. MIGUEL ÁNGEL RUIZ ALTAMIRANO	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
6	CENC/PS/006/2022	CAP. ALT. JUAN FRANCISCO. MÁRQUEZ LARA	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
7	CENC/PS/007/2022	P.N. ARCADIO ANDRÉS VALLADAREZ ORTIZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
8	CENC/PS/008/2022	CAP. ALT. LUIS ARTURO ENRIQUE MUCIÑO	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
9	CENC/PS/009/2022	CAP. AT. JULIO ALFONSO ORTEGA MUÑOZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
10	CENC/PS/010/2022	L.C. SONIA VÁZQUEZ HIPÓLITO	ALMACENISTA Y ANALISTA DE ADQUISICIONES	03/01/2022	31/12/2022	\$169,328.33
11	CENC/PS/011/2022	C. HERMES LUCIANO MORALES GONZÁLEZ	APOYO EN EL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES	03/01/2022	31/12/2022	\$215,400.00
12	CENC/PS/012/2022	ELSY GUADALUPE PERAZA GÓMEZ	AUXILIAR DE INFORMÁTICA/ACTUALIZACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$138,813.33
13	CENC/PS/013/2022	HUGO EMANUEL TREJO	AUXILIAR INFORMÁTICO/ACTUALIZACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$138,813.33
14	CENC/PS/014/2022	JUAN BERNARDINO VILLEGAS MONTERO	ENLACE DE MANTENIMIENTO INFORMÁTICO	03/01/2022	31/12/2022	\$191,466.67
15	CENC/PS/015/2022	RAFAEL CALDERÓN HERNANDEZ	PEDAGOGO ESCOLAR	03/01/2022	31/12/2022	\$167,533.33
16	CENC/PS/016/2022	GABRIELA LOPEZ D' ALBA	ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS	03/01/2022	31/12/2022	\$155,566.67
17	CENC/PS/017/2022	OBED GUERRERO PADILLA	ENLACE DE CURSOS DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$239,333.33
18	CENC/PS/018/2022	VERÓNICA PATRICIA FIGUEROA SILVA	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	03/01/2022	31/12/2022	\$323,100.00
19	CENC/PS/019/2022	CLAUDIA NALLELY	APOYO AL ÁREA DE CONTABILIDAD	01/04/2022	31/12/2022	\$162,000.00



No.	No. CONTRATO	PROVEEDOR	PERFIL, BIEN Ó SERVICIO CONTRATADO	INICIO VIGENCIA	FIN DE LA VIGENCIA	MONTO TOTAL SIN I.V.A
		LOPEZ GONZALEZ				
20	CENC/PS/020/2022	JUAN BERNARDINO VILLEGAS MONTERO	AUXILIAR DE RESIDENCIA DE OBRA PÚBLICA	01/04/2022	31/12/2022	\$ 162,000.00
21	CENC/PS/021/2022	FERNANDO FUENTES MARQUEZ	ENLACE DE MANTENIMIENTO INFORMÁTICO	01/04/2022	31/12/2022	\$144,000.00
22	CENC/PS/022/2022	MARCO TULIO SANTIAGO DE LA CRUZ	MANTENIMIENTO DE BOTES	01/04/2022	31/12/2022	\$162,000.00
23	CENC/PS/023/2022	DULCE CRISTINA LICEA GARCIA	ENCARGADO DE ARCHIVO	01/04/2022	31/12/2022	\$ 135,000.00
24	CENC/PS/024/2022	LUIS ARTURO ENRIQUEZ MUCIÑO	ENLACE DE CAPACITACIÓN E INSTRUCTOR EN POSICIONAMIENTO DINAMICO	01/04/2022	31/12/2022	COBRA POR PORCENTAJE (25% DE LOS CURSOS IMPARTIDOS)
25	CENC/PS/025/2022	LUIS JERARDO RUIZ VARGAS	INSTRUCTOR PARA ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN EN POSICIONAMIENTO DINAMICO	01/04/2022	31/12/2022	COBRA POR PORCENTAJE (25% DE LOS CURSOS IMPARTIDOS)
26	CENC/PS/026/2022	JOSÉ ÁNGEL CARBAJAL BUENFIL	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	02/05/2022	31/12/2022	\$160,000.00
27	CENC/PS/027/2022	JUAN LUIS BAQUEIRO VENTURA	APOYO AL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES DE MANTENIMIENTO	27/05/2022	31/12/2022	\$129,000.00
28	ENMM/PS/001/2022	ING. M.N. JULIO ALFONSO RUIZ RAMÍREZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
29	ENMM/PS/002/2022	ING. C.N. ROBERTO ANTONIO VALENCIA GARCÍA	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
30	ENMM/PS/003/2022	CAP. LUIS VINICIO ZAMORA ALCARAZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
31	ENMM/PS/004/2022	JEFE DE MÁQUINAS JESÚS GILBERTO MERCADO VARGAS	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
32	ENMM/PS/005/2022	CAP. ALT. EDUARDO MACEDO CANDENADO	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
33	ENMM/PS/006/2022	PIL. NAV. LINDA ESMERALDA ROBLES MARTÍNEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
34	ENMM/PS/007/2022	CAP. ALT. FRANCISCO EFRAÍN PADILLA CURIEL	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
35	ENMM/PS/008/2022	CAP. JOSÉ LUIS TORRES ORTEGA	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
36	ENMM/PS/009/2022	LIC. RAÚL ALFREDO BIACHI FRAILE	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
37	ENMM/PS/010/2022	ING. JORGE FÉLIX MARTÍNEZ ROCHIN	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA



No.	No. CONTRATO	PROVEEDOR	PERFIL, BIEN Ó SERVICIO CONTRATADO	INICIO VIGENCIA	FIN DE LA VIGENCIA	MONTO TOTAL SIN I.V.A
38	ENMM/PS/011/2022	MED. JORGE REYNA ANDRADE	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
39	ENMM/PS/012/2022	C. MARCIAL AARÓN HUBBARD MÁRQUEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
40	ENMM/PS/013/2022	LIC. JORGE M. VALDEZ LIZÁRRAGA	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
41	ENMM/PS/014/2022	M.C. LUIS A. KITTRELL GUZMÁN	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
42	ENMM/PS/015/2022	ING. MEC. JOHANA RENDÓN BONILLA	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
43	ENMM/PS/016/2022	M.C. JESÚS E. SOMOZA OSUNA	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
44	ENMM/PS/017/2022	ING. MA. ALEJANDRA RUÍZ GÓMEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
45	ENMM/PS/018/2022	ING. HILDA V.P. ESQUER HERRERA	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
46	ENMM/PS/019/2022	LIC. ADELINA SOLÓRZANO ORTIZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
47	ENMM/PS/020/2022	LIC. MERCEDES GARCÍA LÓPEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
48	ENMM/PS/021/2022	MTRA. EN EDUCACIÓN. ALBA NYDIA DÍAZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
49	ENMM/PS/022/2022	LIC. SILVIA L. CÁRDENAS CAMPOS	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
50	ENMM/PS/023/2022	LIC. MÓNICA HERNANDEZ NAGORE	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
51	ENMM/PS/024/2022	LIC. JESÚS RAFAEL LÓPEZ TIRADO	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
52	ENMM/PS/025/2022	LIC. ALI G. SÁNCHEZ OSUNA	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
53	ENMM/PS/026/2022	LIC. LUZ D. RODRÍGUEZ GUEVARA	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
54	ENMM/PS/027/2022	ING. EN MTTO. IND. JESSE ROY JAMES OSUNA	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
55	ENMM/PS/028/2022	ARQ. LUIS A. RODRÍGUEZ PINEDO	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
56	ENMM/PS/029/2022	L.C.D. DANIEL CAÑEDO SARABIA	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
57	ENMM/PS/030/2022	LIC. JOSÉ OMAR ROJAS MENDÍVIL	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
58	ENMM/PS/031/2022	L.C. D. JOSÉ CHAVARIN MARQUIN	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
59	ENMM/PS/032/2022	L.E.D. LUIS MONTAÑO ROMERO	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
60	ENMM/PS/033/2022	ING. MANUEL RAMÍREZ SALVATIERRA	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA



No.	No. CONTRATO	PROVEEDOR	PERFIL, BIEN Ó SERVICIO CONTRATADO	INICIO VIGENCIA	FIN DE LA VIGENCIA	MONTO TOTAL SIN I.V.A
61	ENMM/PS/034/2022	CAP. ALT. VÍCTOR JAVIER FLORES TIRADO	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
62	ENMM/PS/035/2022	CAP. ALT. MARCO ANTONIO NAVARRO OKAMURA	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
63	ENMM/PS/036/2022	ING. C.N. ALFREDO MENDOZA TALAVERA	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
64	ENMM/PS/037/2022	ING. M.N. CYNTHIA RAMÍREZ ÁLVAREZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
65	ENMM/PS/038/2022	ING. M.N. BERNARDO VALENTÍN ZERMEÑO MARTÍNEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
66	ENMM/PS/039/2022	PIL. NAV. LLUSLANIA MARIEL PRECIADO ORTIZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
67	ENMM/PS/040/2022	CAP. FÁTIMA DUARTE FLORES	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
68	ENMM/PS/041/2022	CAP. HYASSINNI SARAHI LIZÁRRAGA HERNÁNDEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
69	ENMM/PS/042/2022	JEFE DE MAQUINA IVÁN ESCUTIA VARELA	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
70	ENMM/PS/043/2022	CAP. ALT. JORGE ENRIQUE PÉREZ ARIAS	INSTRUCTOR ACADÉMICO	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
71	ENMM/PS/044/2022	DRA. EN EDUCACIÓN. CARMEN JULIA ALCARAZ BRITO	ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CURSOS DE INGLES	03/01/2022	31/12/2022	\$167,533.33
72	ENMM/PS/045/2022	LSC. C. GIOVANNI NÚÑEZ GÁMEZ	ENLACE DE MANTENIMIENTO INFORMÁTICO	03/01/2022	31/12/2022	\$167,533.33
73	ENMM/PS/046/2022	MTRO. LUIS SALVADOR FLORES SILVA	REPRESENTANTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	03/01/2022	31/12/2022	\$119,666.67
74	ENMM/PS/047/2022	LIC. ALMA LUCIA RUBÍ RÍOS	PSICÓLOGO ESCOLAR	03/01/2022	31/12/2022	\$107,700.00
75	ENMM/PS/048/2022	MTRA. EN EDUCACIÓN. MIRIAM KARINA CASTILLO PADILLA	PEDAGOGO ESCOLAR	03/01/2022	31/12/2022	\$107,700.00
76	ENMM/PS/049/2022	MED. CIR. MARÍA J. TORRES CIDA	MEDICO ESCOLAR	03/01/2022	31/12/2022	\$107,700.00
77	ENMM/PS/050/2022	MED. GRAL. GÉNESIS BUSTAMANTE SÁNCHEZ	MEDICO ESCOLAR	03/01/2022	31/12/2022	\$83,766.67



No.	No. CONTRATO	PROVEEDOR	PERFIL, BIEN Ó SERVICIO CONTRATADO	INICIO VIGENCIA	FIN DE LA VIGENCIA	MONTO TOTAL SIN I.V.A
78	ENMM/PS/051/2022	C.P. OSCAR LEONARDO BURGUEÑO RAMÍREZ	JEFE DE ANALISTA DE CONTABILIDAD	03/01/2022	31/12/2022	\$167,533.33
79	ENMM/PS/052/2022	TTE. MATÍAS VÁZQUEZ ROMÁN	SEGUNDO COMANDANTE DE ALUMNOS	03/01/2022	31/12/2022	\$167,533.33
80	ENMM/PS/053/2022	LIC. A. GISSELA MORENO PATRÓN	ANALISTA DE ADQUISICIONES	03/01/2022	31/12/2022	\$119,666.67
81	ENMM/PS/054/2022	C. JOSÉ MARTÍN CARRILLO ARIAS	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO MENOR	03/01/2022	31/12/2022	\$107,700.00
82	ENMM/PS/055/2022	LIC. ROBERTA LÓPEZ URIOSTEGUI	AUXILIAR DE PSICOLOGÍA	03/01/2022	31/12/2022	\$107,700.00
83	ENMM/PS/056/2022	L.S.C. GILBERTO SALCIDO RAMÍREZ	ASISTENTE DE INFORMÁTICA Y HERRAMIENTAS DIGITALES	03/01/2022	31/12/2022	\$107,700.00
84	ENMM/PS/057/2022	LIC. PATRICIA MARÍA TIRADO ESPERICUETA	PREFECTO	03/01/2022	31/12/2022	\$83,766.67
85	ENMM/PS/058/2022	2/DO. MTRE. CG. I.M. ÁNGEL ESTRADA VICTORIO	PREFECTO	03/01/2022	31/12/2022	\$83,766.67
86	ENMM/PS/059/2022	3ER. MTRE. CG. I.M. RAFAEL CRISTÓBAL CASTILLO	PREFECTO	03/01/2022	31/12/2022	\$83,766.67
87	ENMM/PS/060/2022	LIC. LUZ ANDREA SARABIA PRADO	PREFECTO	03/01/2022	31/12/2022	\$83,766.67
88	ENMM/PS/061/2022	TTE. CORB. SCN. ROP. MARÍA GUADALUPE DELGADO ARENAS	PREFECTO	03/01/2022	31/12/2022	\$83,766.67
89	ENMV/PS/001/2022	RICARDO CANO MARTÍNEZ	REPRESENTANTE DEL SGC	03/01/2022	31/12/2022	\$ 179,500.00
90	ENMV/PS/002/2022	DANIEL ANDRÉS MORALES ÁVILA	TÉCNICO DE MANTENIMIENTO INFORMÁTICO	03/01/2022	31/12/2022	\$119,666.67
91	ENMV/PS/003/2022	MARÍA SOLEDAD GONZÁLEZ TEJEDA	AUXILIAR INFORMÁTICO	03/01/2022	31/12/2022	\$119,666.67
92	ENMV/PS/004/2022	NORMA ANGÉLICA MIRANDA TÉLLEZ	ANALISTA DE ADQUISICIONES	03/01/2022	31/12/2022	\$119,666.67
93	ENMV/PS/005/2022	ANDRÉS ANTONIO MONTOYA LEÓN	APOYO AL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	03/01/2022	31/12/2022	\$215,400.00
94	ENMV/PS/006/2022	VALERIA ILAYALI ARANDO SALCEDO	ASISTENTE DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE FORMACIÓN	04/01/2022	31/12/2022	\$95,466.67
95	ENMV/PS/007/2022	MARCELINO CASTILLO VARGAS	PREFECTO	05/01/2022	31/12/2022	\$83,300.00
96	ENMV/PS/008/2022	CARLOS DAMIÁN ESQUIVEL OSORIO	PREFECTO	05/01/2022	31/12/2022	\$83,300.00



No.	No. CONTRATO	PROVEEDOR	PERFIL, BIEN Ó SERVICIO CONTRATADO	INICIO VIGENCIA	FIN DE LA VIGENCIA	MONTO TOTAL SIN I.V.A
97	ENMV/PS/009/2022	JORGE MORA MORA	PREFECTO	04/01/2022	31/12/2022	\$83,533.33
98	ENMV/PS/010/2022	JULIETA CONTRERAS SÁNCHEZ	PREFECTO	03/01/2022	31/12/2022	\$83,766.67
99	ENMV/PS/011/2022	LUIS GARRIDO AMIEVA	MÉDICO ESCOLAR	03/01/2022	31/12/2022	\$167,533.33
100	ENMV/PS/012/2022	ELIZABETH CRUZ LACUNES	ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CURSOS DE INGLÉS	03/01/2022	31/12/2022	\$263,266.67
101	ENMV/PS/013/2022	ALDAIR ABISAI ACEVEDO RAMÍREZ	DISEÑADOR 3D	03/01/2022	31/12/2022	\$239,333.33
102	ENMV/PS/014/2022	DONHAJÍ NATHALIE CASTRO BELTRÁN	ENLACE DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN MAESTRÍA	24/01/2022	31/12/2022	\$135,200.00
103	ENMV/PS/015/2022	KARLA YAZMIN AGUILAR GUZMÁN	PEDAGOGO ESCOLAR	06/01/2022	31/12/2022	\$166,133.33
104	ENMV/PS/016/2022	EVILA SELENE AVEDAÑO MONTALVO	MÉDICO ESCOLAR	03/01/2022	31/12/2022	\$167,533.33
105	ENMV/PS/017/2022	BÉRCEIYI CLAUDINE MUÑOZ MÉNDEZ	PREFECTO	04/01/2022	31/12/2022	\$83,533.33
106	ENMV/PS/018/2022	MARÍA PATRICIA AMADOR RODRÍGUEZ	ENLACE DE ARCHIVOS Y SERVICIOS DIGITALES	03/01/2022	31/12/2022	\$119,666.67
107	ENMV/PS/019/2022	MISTY ABRIL MENDOZA RUÍZ	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	03/01/2022	31/12/2022	\$71,800.00
108	ENMV/PS/020/2022	HUMBERTO ALFONSO DOMÍNGUEZ TRUJILLO	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
109	ENMV/PS/021/2022	ONÉSIMO DE JESÚS CHÁVEZ FONSECA	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	06/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
110	ENMV/PS/022/2022	JOSÉ ROBERTO DANIEL RODRÍGUEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	05/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
111	ENMV/PS/023/2022	NOÉ HERNÁNDEZ BETANCOURT	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
112	ENMV/PS/024/2022	JOSÉ LUIS GAYOT ÁLVAREZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	19/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
113	ENMV/PS/025/2022	JOSÉ LÓPEZ RINCÓN	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
114	ENMV/PS/026/2022	GREGORIO MORA GONZÁLEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
115	ENMV/PS/027/2022	EMMANUEL GALINDO UGALDE	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
116	ENMV/PS/028/2022	LUIS ALBERTO PINACHO PÉREZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
117	ENMV/PS/029/2022	ANA MARÍA BEATRIZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN,	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA



No.	No. CONTRATO	PROVEEDOR	PERFIL, BIEN Ó SERVICIO CONTRATADO	INICIO VIGENCIA	FIN DE LA VIGENCIA	MONTO TOTAL SIN I.V.A
		NAZAR DÍAZ MIRÓN	ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN			
118	ENMV/PS/030/2022	REBECA AGUIRRE GUZMÁN	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	07/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
119	ENMV/PS/031/2022	JUAN BISMARCK CORREA FALFFORTD	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
120	ENMV/PS/032/2022	ESAÚ GALLARDO JACOBO	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	04/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
121	ENMV/PS/033/2022	JUAN EDUARDO ROBLEDO GALINDO	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	04/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
122	ENMV/PS/034/2022	PABLO VÍCTOR GONZÁLEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
123	ENMV/PS/035/2022	ALFONSO ESPARZA FLORES	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
124	ENMV/PS/036/2022	KARLA MONSERRAT CARBALLEDA TREJO	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	05/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
125	ENMV/PS/037/2022	TOMÁS JESÚS VELASCO MORGADO	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	06/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
126	ENMV/PS/038/2022	MÓNICA FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	04/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
127	ENMV/PS/039/2022	FELIPE GIL MUÑOZ HUERTA	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	05/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
128	ENMV/PS/040/2022	JOSÉ LIÑERO ESPINOSA	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	27/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
129	ENMV/PS/041/2022	ROBERTO CARLOS MARTÍNEZ ROJAS	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	19/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
130	ENMV/PS/042/2022	LUIS JORGE DÍAZ TREVIÑO	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	24/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
131	ENMV/PS/043/2022	CELESTE PATRICIA URRUTIA SÁNCHEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
132	ENMV/PS/044/2022	KARLA ALEJANDRA SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	31/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
133	ENMV/PS/045/2022	R.O. JAVIER TOSCANO ISLAS	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
134	ENMV/PS/046/2022	CAP. ALT. ERNESTO ALEJANDRO CÚNEO PÉREZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	06/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA



No.	No. CONTRATO	PROVEEDOR	PERFIL, BIEN Ó SERVICIO CONTRATADO	INICIO VIGENCIA	FIN DE LA VIGENCIA	MONTO TOTAL SIN I.V.A
135	ENMV/PS/047/2022	CAP. ALT. ERNESTO GONZÁLEZ AGUILAR	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
136	ENMV/PS/048/2022	CAP. ALT. ARTEMIO LARUMBE LORENZO	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
137	ENMV/PS/049/2022	DR. ALEJANDRO VILLALOBOS HERMIDA	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
138	ENMV/PS/050/2022	ING. M.N. MANUEL ANTONIO GÓMEZ ALOR	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
139	ENMV/PS/051/2022	LIC. MARÍA DEL ROCÍO MERCEDES AUDELO LEÓN	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
140	ENMV/PS/052/2022	PIL. NAV. FRANCISCO EMMANUEL RAMÍREZ ALVARADO	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	04/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
141	ENMV/PS/053/2022	RAFAEL CONSTELA MATEOS	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	04/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
142	ENMV/PS/054/2022	ING. M.N. RAMÓN ÁLVAREZ RUANO	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	17/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
143	ENMV/PS/055/2022	ING. M.N. CÉSAR AUGUSTO MARTÍNEZ SANTAMARÍA	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	04/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
144	ENMV/PS/056/2022	ING. M.N. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ LARA	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	10/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
145	ENMV/PS/057/2022	RODOLFO SALAZAR LIMA	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
146	ENMV/PS/058/2022	SHEILA ALANIS LARA	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA MAESTRÍA	07/01/2022	31/12/2022	\$500.00 POR HORA IMPARTIDA
147	ENMV/PS/059/2022	VÍCTOR MIGUEL TREJO PEÑA	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA MAESTRÍA	03/01/2022	31/12/2022	\$500.00 POR HORA IMPARTIDA
148	ENMV/PS/060/2022	CARLOS ENRIQUE ÁNGULO HERNÁNDEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA MAESTRÍA	06/01/2022	31/12/2022	\$500.00 POR HORA IMPARTIDA
149	ENMV/PS/061/2022	HELADIO FILOMENO MEJÍA PERICAS	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA MAESTRÍA	05/01/2022	31/12/2022	\$500.00 POR HORA IMPARTIDA
150	ENMV/PS/062/2022	ULISES HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA MAESTRÍA	11/01/2022	31/12/2022	\$500.00 POR HORA IMPARTIDA
151	ENMV/PS/063/2022	OCTAVIO SANTOS CHÁVEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA MAESTRÍA	03/01/2022	31/12/2022	\$500.00 POR HORA IMPARTIDA
152	ENMV/PS/064/2022	ROGELIO ESPINOSA GAMA	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA MAESTRÍA	05/01/2022	31/12/2022	\$500.00 POR HORA IMPARTIDA
153	ENMV/PS/065/2022	SILVIA ANABEL FORTIS CEDILLO	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA MAESTRÍA	21/01/2022	31/12/2022	\$500.00 POR HORA IMPARTIDA



No.	No. CONTRATO	PROVEEDOR	PERFIL, BIEN Ó SERVICIO CONTRATADO	INICIO VIGENCIA	FIN DE LA VIGENCIA	MONTO TOTAL SIN I.V.A
154	ENMV/PS/066/2022	JORGE ALFREDO CASARÍN GALICIA	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA MAESTRÍA	03/01/2022	31/12/2022	\$500.00 POR HORA IMPARTIDA
155	ENMV/PS/067/2022	CLOTILDE INGRID TADEO CASTILLO	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA MAESTRÍA	03/01/2022	31/12/2022	\$500.00 POR HORA IMPARTIDA
156	ENMV/PS/068/2022	JULIO CÉSAR MIRANDA ÁLVAREZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA MAESTRÍA	10/01/2022	31/12/2022	\$500.00 POR HORA IMPARTIDA
157	ENMV/PS/069/2022	VÍCTOR MANUEL ÁLVAREZ ACEVEDO	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA MAESTRÍA	05/01/2022	31/12/2022	\$500.00 POR HORA IMPARTIDA
158	ENMV/PS/070/2022	CARLOS ANTULIO CORTÉS BALLESTEROS	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA MAESTRÍA	10/01/2022	31/12/2022	\$500.00 POR HORA IMPARTIDA
159	ENMV/PS/071/2022	FERMIN ANGULO GONZÁLEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA MAESTRÍA	10/01/2022	31/12/2022	\$500.00 POR HORA IMPARTIDA
160	ENMV/PS/072/2022	ABELARDO DEL ÁNGEL QUIROZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA MAESTRÍA	05/01/2022	31/12/2022	\$500.00 POR HORA IMPARTIDA
161	ENMV/PS/073/2022	JAVIER GARCÍA BONILLA	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA MAESTRÍA	03/01/2022	31/12/2022	\$500.00 POR HORA IMPARTIDA
162	ENMV/PS/074/2022	ING. M.N. RAMÓN ÁLVAREZ RUANO	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA MAESTRÍA	17/01/2022	31/12/2022	\$500.00 POR HORA IMPARTIDA
163	ENMV/PS/075/2022	VICTORIA EUGENIA CAHUICHE FLORES	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA MAESTRÍA	03/01/2022	31/12/2022	\$500.00 POR HORA IMPARTIDA
164	ENMV/PS/076/2022	DANIELA GIOVANNA GARCÍA GALINDO	ASISTENTE DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN MAESTRÍA	01/03/2022	31/12/2022	\$100,000.00
165	ENMV/PS/077/2022	SUSANA LEZAMA LEÓN	ASISTENTE DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN ACTUALIZACIÓN	01/03/2022	31/12/2022	\$100,000.00
166	ENMV/PS/078/2022	MIGUEL ÁNGEL HUERTA MEDINA	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN	01/03/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
167	ENMV/PS/079/2022	OSCAR ENRIQUE RODRIGUEZ MORALES	AUXILIAR DE RESIDENCIA DE OBRA PÚBLICA	01/04/2022	31/12/2022	\$162,000.00
168	ENMV/PS/080/2022	VICTOR MANUEL ALVAREZ ACEVEDO	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN	01/04/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
169	ENMT/PS/001/2022	DRA. MARÍA FERNANDA CHOLULA ALONSO	MÉDICO ESCOLAR	03/01/2022	31/12/2022	\$ 167,533.33
170	ENMT/PS/002/2022	DR. ANTONIO AGUILERA SÁNCHEZ	MÉDICO ESCOLAR	03/01/2022	31/12/2022	\$167,533.33
171	ENMT/PS/003/2022	CLARA EDITH BARBOSA CANSECO	PSICÓLOGO ESCOLAR	03/01/2022	31/12/2022	\$ 167,533.33
172	ENMT/PS/004/2022	LESLIE SARAHI MENDOZA BANDIN	AUXILIAR DE PSICOLOGÍA ESCOLAR	03/01/2022	31/12/2022	\$107,700.00
173	ENMT/PS/005/2022	MATILDE LOPEZ SUAREZ	PEDAGOGO ESCOLAR	03/01/2022	31/12/2022	\$167,533.33
174	ENMT/PS/006/2022	LIC. BLANCA JULIETA PÉREZ PÉREZ	AUXILIAR DE PEDAGOGÍA ESCOLAR	03/01/2022	31/12/2022	\$107,700.00



No.	No. CONTRATO	PROVEEDOR	PERFIL, BIEN Ó SERVICIO CONTRATADO	INICIO VIGENCIA	FIN DE LA VIGENCIA	MONTO TOTAL SIN I.V.A
175	ENMT/PS/007/2022	OMAR ALEJANDRO ONTIVEROS LIRA	ENLACE DE MANTENIMIENTO INFORMÁTICO	03/01/2022	31/12/2022	\$ 179,500.00
176	ENMT/PS/008/2022	DIANA PADRÓN SÁNCHEZ	REPRESENTANTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	03/01/2022	31/12/2022	\$179,500.00
177	ENMT/PS/009/2022	JUAN MANUEL GLORIA HERNANDEZ	SUPERVISOR DE TALLERES Y LABORATORIO	03/01/2022	31/12/2022	\$215,400.00
178	ENMT/PS/010/2022	CESAR ARMANDO JIMÉNEZ PADILLA	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
179	ENMT/PS/011/2022	CAP. ALT. LUIS GABRIEL BETANCOURT JUÁREZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
180	ENMT/PS/012/2022	RICARDO MARTIN CAMERO MARTÍNEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
181	ENMT/PS/013/2022	LUIS DIDIER DORBECKER AGUILAR	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
182	ENMT/PS/014/2022	RAFAEL GUSTAVO GARCÍA ROCHA	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
183	ENMT/PS/015/2022	RODOLFO HERNANDEZ MORALES	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
184	ENMT/PS/016/2022	JUAN CARLOS HERNANDEZ VALDEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
185	ENMT/PS/017/2022	JORGE NOEL MARTÍNEZ TRUJILLO	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
186	ENMT/PS/018/2022	IRASEMA LIZBETH MUNDO HERNÁNDEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
187	ENMT/PS/019/2022	JORGE RÍOS DE LA PUENTE	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
188	ENMT/PS/020/2022	VICENTE SAVIÑÓN LÓPEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
189	ENMT/PS/021/2022	ELISEO SOTO SERDÁN	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
190	ENMT/PS/022/2022	ÁNGEL MANUEL UTRERA ACEITUNO	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
191	ENMT/PS/023/2022	RAMÓN FERNANDO ZARATE CASTAÑÓN	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
192	ENMT/PS/024/2022	FLORA ALICIA BETANCOURT RACHED	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
193	ENMT/PS/025/2022	ADRIANA EMILIA HERNÁNDEZ ALDAPE	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
194	ENMT/PS/026/2022	JOSÉ LUIS LÓPEZ TOLEDO	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
195	ENMT/PS/027/2022	JUAN ENRIQUE MARIÑO FIERROS	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA



No.	No. CONTRATO	PROVEEDOR	PERFIL, BIEN Ó SERVICIO CONTRATADO	INICIO VIGENCIA	FIN DE LA VIGENCIA	MONTO TOTAL SIN I.V.A
196	ENMT/PS/028/2022	ALEJANDRA MARTÍNEZ PÉREZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
197	ENMT/PS/029/2022	ING. QUIM. MANUEL MIRANDA ZÚNIGA	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
198	ENMT/PS/030/2022	JOSÉ CRUZ MUNGUÍA FAVILA	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
199	ENMT/PS/031/2022	JOSÉ BENITO RIVERA RODRÍGUEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
200	ENMT/PS/032/2022	MINERVA ZÚNIGA TREVIÑO	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN	03/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
201	ENMT/PS/033/2022	BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ	ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CURSOS DE INGLÉS	03/01/2022	31/12/2022	\$287,200.00
202	ENMT/PS/034/2022	MYRIAM MENDOZA SÁNCHEZ	MÉDICO ESCOLAR PARA LA ESCUELA NÁUTICA MERCANTE DE TAMPICO	09/03/2022	31/12/2022	\$136,733.33
203	ENMT/PS/035/2022	KARINA MUNDO HERNÁNDEZ	APOYO EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA PARA SUPERVISIÓN DE OBRA LA ESCUELA NÁUTICA MERCANTE DE TAMPICO	01/03/2022	31/12/2022	\$180,000.00
204	ENMT/PS/036/2022	ARMANDO SANTIAGO ÁLVAREZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN LA ESCUELA NÁUTICA MERCANTE DE TAMPICO	01/03/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
205	ENMT/PS/037/2022	RICARDO SANTIAGO SÁNCHEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN LA ESCUELA NÁUTICA MERCANTE DE TAMPICO	01/03/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
206	ENMT/PS/038/2022	HAZIEL SILVA GONZÁLEZ	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN LA ESCUELA NÁUTICA MERCANTE DE TAMPICO	01/03/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
207	ENMT/PS/039/2022	MARÍA TERESA LEAL GARCÍA	MÉDICO ESCOLAR	02/05/2022	31/12/2022	\$112,000.00
208	DAF/OC/PS/001/2022	ANA LAURA VALDEZ DE JESÚS	ANALISTA DE MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS	01/01/2022	31/12/2022	\$216,000.00
209	DAF/OC/PS/002/2022	SUSANA JIMÉNEZ TREJO	ANALISTA DE MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS	01/01/2022	31/12/2022	\$216,000.00
210	DAF/OC/PS/003/2022	ADÁN QUINTANAR BRAVO	ANALISTA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	01/01/2022	31/12/2022	\$240,000.00
211	DAF/OC/PS/004/2022	ABDIEL RENATO FIERROS LUNA	DESARROLLADOR DE SISTEMAS	01/01/2022	31/12/2022	\$222,000.00
212	DAF/OC/PS/005/2022	ABRAHAM VALDEZ MARTÍNEZ	DESARROLLADOR DE SISTEMAS	01/01/2022	31/12/2022	\$222,000.00
213	DAF/OC/PS/006/2022	DAVID GARCÍA ISARIO	DESARROLLADOR DE SISTEMAS	01/01/2022	31/12/2022	\$222,000.00
214	DAF/OC/PS/007/2022	LIDIA ARELY LEÓN VERGARA	DESARROLLADOR DE SISTEMAS	01/01/2022	31/12/2022	\$222,000.00
215	DAF/OC/PS/008/2022	NÉSTOR CRUZ PALAFOX	DESARROLLADOR DE SISTEMAS	01/01/2022	31/12/2022	\$222,000.00
216	DAF/OC/PS/009/2022	XHEIDA SIMANCAS ORTIZ	DESARROLLADOR DE SISTEMAS	01/01/2022	31/12/2022	\$215,216.67
217	DAF/OC/PS/010/2022	MÓNICA GRACIELA ESTRADA LEIJA	ESPECIALISTA EN CAPACITACIÓN	01/01/2022	31/12/2022	\$240,000.00
218	DAF/OC/PS/011/2022	BRANDON RAMSÉS HERNANDEZ	VIDEO-VIGILANCIA Y MONITOREO A DISTANCIA	01/01/2022	31/12/2022	\$150,000.00



No.	No. CONTRATO	PROVEEDOR	PERFIL, BIEN Ó SERVICIO CONTRATADO	INICIO VIGENCIA	FIN DE LA VIGENCIA	MONTO TOTAL SIN I.V.A
219	DAF/OC/PS/012/2022	EDITH XOCHIQUETZAL MARTÍNEZ BRENA	VIDEO-VIGILANCIA Y MONITOREO A DISTANCIA	01/01/2022	31/12/2022	\$150,000.00
220	DAF/OC/PS/013/2022	MARTÍN GÓMEZ ROMERO	VIDEO-VIGILANCIA Y MONITOREO A DISTANCIA	01/01/2022	31/12/2022	\$150,000.00
221	DAF/OC/PS/014/2022	ZAIDA GISEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ	VIDEO-VIGILANCIA Y MONITOREO A DISTANCIA	01/01/2022	31/12/2022	\$150,000.00
222	DAF/OC/PS/015/2022	EVELYN HERNÁNDEZ SALINAS	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN	01/01/2022	31/12/2022	\$180.00 POR HORA IMPARTIDA
223	DAF/OC/PS/016/2022	MARTÍN GIOVANNI SANTILLÁN VÁZQUEZ	DISEÑADOR IMPLEMENTADOR	01/01/2022	31/12/2022	\$360,000.00
224	DAF/OC/PS/017/2022	DAN OMAR GUERRERO PADILLA	ENLACE LOGÍSTICO DE AULAS VIRTUALES	01/01/2022	31/12/2022	\$222,000.00
225	DAF/OC/PS/018/2022	ARACELI SÁNCHEZ VILLASEÑOR	ESPECIALISTA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE IMAGEN EN MATERIA EDUCATIVA	01/01/2022	31/12/2022	\$405,000.00
226	DAF/OC/PS/019/2022	GERARDO PAUL CRUZ MIRELES	DESARROLLADOR DE MODELOS EDUCATIVOS	01/01/2022	31/12/2022	\$405,000.00
227	DAF/OC/PS/020/2022	JESÚS MACÍAS HERNÁNDEZ	ESPECIALISTA EN EL DESARROLLO Y DISEÑO DE MODELOS EDUCATIVOS A NIVEL UNIVERSITARIO	01/01/2022	31/12/2022	\$720,000.00
228	DAF/OC/PS/021/2022	ADA IVONNE PERALTA SANTOS	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	01/01/2022	31/12/2022	\$198,000.00
229	DAF/OC/PS/022/2022	JOSÉ FRANCISCO PASTRANA ALCÁNTARA	ESPECIALISTA DE TARIFAS Y ESTADÍSTICA MARÍTIMO PORTUARIA	01/01/2022	31/12/2022	\$360,000.00
230	DAF/OC/PS/023/2022	LIZBETH SARAI MONREAL DURAZO	ESPECIALISTA EN LA ELABORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INHERENTE A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE FIDENA	01/01/2022	31/12/2022	\$240,000.00
231	DAF/OC/PS/024/2022	JUAN GARCÍA NAVA	ESPECIALISTA EN LA ELABORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INHERENTE A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS CAPÍTULO 3000	01/01/2022	31/12/2022	\$240,000.00
232	DAF/OC/PS/025/2022	JOSÉ JUAN LUNA RESÉNDIZ	ANALISTA DE OBRA PÚBLICA	01/01/2022	31/12/2022	\$240,000.00
233	DAF/OC/PS/026/2022	JOSÉ MAXIMILIANO SANDOVAL MORENO	AUXILIAR DE OBRA PÚBLICA	01/01/2022	31/12/2022	\$ 240,000.00
234	DAF/OC/PS/027/2022	VALERIA DURAN AYALA	ESPECIALISTA EN GESTIONES AMBIENTALES E INFRAESTRUCTURA	01/01/2022	31/12/2022	\$240,000.00
235	DAF/OC/PS/028/2022	LUIS RUBÉN PÉREZ MORALES	ESPECIALISTA EN ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/01/2022	31/12/2022	\$264,000.00
236	DAF/OC/PS/029/2022	LUIS ROSENDO CLAVEL PONCE	ESPECIALISTA EN SISTEMAS	01/01/2022	31/12/2022	\$240,000.00
237	DAF/OC/PS/030/2022	SUSANA DOMÍNGUEZ MÉNDEZ	ANALISTA EN APOYO DE LA REVISIÓN DE CONTRATOS	03/01/2022	31/12/2022	\$119,666.67
238	DAF/OC/PS/031/2022	HORACIO DE JESÚS CUTIÉRREZ IBARRA	ANALISTA	03/01/2022	31/12/2022	\$418,833.33



No.	No. CONTRATO	PROVEEDOR	PERFIL, BIEN Ó SERVICIO CONTRATADO	INICIO VIGENCIA	FIN DE LA VIGENCIA	MONTO TOTAL SIN I.V.A
239	DAF/OC/PS/032/2022	RAFAEL ROMERO TEJEDA	ANALISTA	03/01/2022	31/12/2022	\$418,833.33
240	DAF/OC/PS/033/2022	MARÍA FERNANDA MIRANDA GÓMEZ	ANALISTA DE PROYECTOS ESPECIALES A	03/01/2022	31/12/2022	\$167,066.67
241	DAF/OC/PS/034/2022	MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ PÉREZ	ANALISTA DE PROYECTOS ESPECIALES B	03/01/2022	31/12/2022	\$168,000.00
242	DAF/OC/PS/035/2022	ÁLVARO RIVERO OLOARTE	AUDITOR/EVALUADOR DE CAMPO	03/01/2022	31/12/2022	SU CONTRATO ES POR PORCENTAJE
243	DAF/OC/PS/036/2022	HORACIO ENRIQUE CASTELLANOS TORRES	AUDITOR/EVALUADOR DE CAMPO	03/01/2022	31/12/2022	SU CONTRATO ES POR PORCENTAJE
244	DAF/OC/PS/037/2022	IRVING GABRIEL ROLDÁN CARBALLO	AUDITOR/EVALUADOR DE CAMPO	03/01/2022	31/12/2022	SU CONTRATO ES POR PORCENTAJE
245	DAF/OC/PS/038/2022	ISRAEL SOTO ZATARAIN	AUDITOR/EVALUADOR DE CAMPO	03/01/2022	31/12/2022	SU CONTRATO ES POR PORCENTAJE
246	DAF/OC/PS/039/2022	JULIO ALFONSO ORTEGA MUÑOZ	AUDITOR/EVALUADOR DE CAMPO	03/01/2022	31/12/2022	SU CONTRATO ES POR PORCENTAJE
247	DAF/OC/PS/040/2022	NORBERTO SANDOVAL AGUILAR	AUDITOR/EVALUADOR DE CAMPO	03/01/2022	31/12/2022	SU CONTRATO ES POR PORCENTAJE
248	DAF/OC/PS/041/2022	ELSA LIZBETH HERNÁNDEZ GARCÍA	ESPECIALISTA EN APOYO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	01/01/2022	31/12/2022	\$216,000.00
249	DAF/OC/PS/042/2022	KARLA ANDREA LIMÓN CRUZ	VIDEO VIGILANCIA Y MONITOREO (OFICINAS CENTRALES)	01/03/2022	31/12/2022	\$125,000.00
250	DAF/OC/PS/043/2022	KRIZNA ITZEL MARTÍNEZ CANO	ESPECIALISTA SR. EN APOYO A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	01/03/2022	31/12/2022	\$330,000.00
251	DAF/OC/PS/044/2022	ALMA DANIELA MAYA CARLOS	ESPECIALISTA JR. EN APOYO A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	02/03/2022	31/12/2022	\$199,354.84
252	DAF/OC/PS/045/2022	ALEJANDRA MARIANA FLORES CARLOS	ESPECIALISTA JR. EN APOYO A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	02/03/2022	31/12/2022	\$199,354.84
253	DAF/OC/PS/046/2022	SHEYLA VIRIDIANA RANGEL VILLAVICENCIO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	01/03/2022	31/12/2022	\$180,000.00
254	DAF/OC/PS/047/2022	ROSALBA CASTORENA CASTRO	EXPERTO PARA BRINDAR APOYO EN LOS TRABAJOS INHERENTES AL PROCESO DE TRANSICIÓN DEL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL A LA UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO	01/03/2022	31/12/2022	\$350,000.00
255	DAF/OC/PS/048/2022	DANIEL ALBERTO FISHER RODRÍGUEZ	ESPECIALISTA EN APOYO A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	01/03/2022	31/12/2022	\$250,000.00
256	DAF/OC/PS/049/2022	EUNICE RÍOS NEGRETE	ESPECIALISTA EN SISTEMAS	01/03/2022	31/12/2022	\$20,000.00
257	DAF/OC/PS/050/2022	ERIKA DORANTES CALDERON	ESPECIALISTA EN APOYO A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	01/04/2022	31/12/2022	\$162,000.00



No.	No. CONTRATO	PROVEEDOR	PERFIL, BIEN Ó SERVICIO CONTRATADO	INICIO VIGENCIA	FIN DE LA VIGENCIA	MONTO TOTAL SIN I.V.A
258	DAF/OC/PS/051/2022	YESSICA RAYON CASTELAN	ESPECIALISTA EN APOYO A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	01/04/2022	31/12/2022	\$162,000.00
259	DAF/OC/PS/052/2022	FABIOLA MIRIAM DOMÍNGUEZ DÁVALOS	ESPECIALISTA EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN Y APOYO EN EL SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA	25/04/2022	31/12/2022	\$246,000.00
260	DAF/OC/PS/053/2022	MARÍA SOLEDAD GÓMEZ JIMÉNEZ	ESPECIALISTA EN LA ELABORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INHERENTE A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE FIDENA	26/04/2022	31/12/2022	\$163,333.33
261	DAF/OC/PS/054/2022	GABRIELA MARISA RODRÍGUEZ CALIXTO	ADMINISTRADOR DE REDES SOCIALES	25/04/2022	31/12/2022	\$246,000.00
262	DAF/OC/PS/055/2022	SANDRA LUZ SANTOS CASTRO	APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL	26/05/2022	31/12/2022	\$148,965.55
263	DAF/OC/S/001/2022	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA ADM. PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022	01/01/2022	31/12/2022	\$ 56,270.00
264	DAF/OC/S/002/2022	SEMIV S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA No.1 y 2 DE LA ESCUELA NÁUTICA MERCANTE TAMPICO	14/01/2022	20/01/2022	\$203,106.81
265	DAF/OC/A/012/2022	PINTURERIAS Y MUROS COMERCIAL, S.A. DE C.V.	SUMINISTRO DE 200 BOTES DE 19 LITROS DE PINTURA MARFIL EGIPCIO Y 10 BOTES DE PINTURA DE 19 LITROS COLOR ROJO OXIDO	04/05/2022	31/05/2022	\$ 396,228.16
266	DAF/OC/S/014/2022	TRANSPORTE VENCEDOR, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE TRASLADO DEL CONTINGENTE DE LA ESCUELA NÁUTICA MERCANTE "CAP. ALT. LUIS GONZAGA PRIEGO GONZÁLEZ" CON MOTIVO DEL EVENTO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MARINA 2022	29/05/2022	02/06/2022	\$52,500.00
267	DAF/OC/S/016/2022	UNIX HELP, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO BASICO, CAMBIOS ESTRUCTURALES DE FACTURACIÓN	01/06/2022	31/12/2022	\$853,800.00

Lo anterior, se realizó bajo el estricto cumplimiento de la normatividad vigente, contándose con los escritos justificatorios de las contrataciones, mismos que emiten las áreas requirentes y en los cuales se establecen los criterios procedentes mediante los cuales se acredita la obtención de las mejores condiciones para el Estado y el Fideicomiso, es decir, se establecen cuáles son las circunstancias motivadoras para afirmar que el procedimiento de contratación por excepción a la licitación pública, resulta conveniente por las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad.

Asimismo, es importante mencionar que los escritos mediante los cuales se han justificado las excepciones a la licitación pública que realizó el Fideicomiso durante el período enero - junio del ejercicio fiscal 2022, se encuentran alineados a los requisitos que establece el artículo 71 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



Con la finalidad de agilizar y efficientizar las contrataciones públicas y coadyuvar a la transparencia en el ejercicio del gasto público, el Fideicomiso durante el período enero-junio del ejercicio fiscal 2022 cumplió con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el artículo 26, párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el sentido de que los procedimientos de contratación preferentemente deben realizarse mediante licitación pública.

El Fideicomiso, como parte del cumplimiento al artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en las contrataciones bajo el supuesto de excepción a la licitación pública, particularmente aquellas fundamentadas en el artículo 41, ha verificado que se cumpla con la emisión del escrito al que refiere el párrafo segundo del artículo 40, es decir la justificación en la cual consten las razones en las que se sustentó el ejercicio de la opción, documento que se integra a cada uno de los expedientes de contratación correspondiente, y el cual satisface los requisitos establecidos en el artículo 71 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, bajo ese escenario como acción de mejora, el área contratante ha implementado el formato denominado "*Dictamen de procedencia de adjudicación directa por excepción a la Licitación Pública Nacional*", documento que sirve para constatar el análisis de la o las proposiciones y las razones para la adjudicación de las contrataciones.

- **Informar que las adquisiciones, arrendamientos y contrataciones servicios que realizó la Entidad, privilegió a la Licitación Pública, y que observó la normativa que existe en la materia, asimismo, señalar que incorporó la información de forma correcta en la Plataforma de Compranet.**

Para efectos del numeral que antecede, se indica que durante el periodo de enero-junio de 2022, el Fideicomiso realizó 5 procedimientos de Licitación Pública, los cuales en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, los datos relativos al procedimientos de contratación y a los contratos se encuentran debidamente incorporados en el Sistema CompraNet; situación que puede verificarse en el apartado "*Difusión de procedimientos*" en la página de internet del citado sistema o también puede ser consultado en la liga electrónica:

<https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>



9	FIDENA Dirección de Administración y Finanzas (018J4V001)	DAF/PS/021/2022	ENLACE DE MANTENIMIENTO INFORMÁTICO	Servicios	01/04/2022 12:00
10	FIDENA Dirección de Administración y Finanzas (018J4V001)	DAF/PS/020/2022	ESPECIALISTA EN APOYO A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Servicios	01/04/2022 17:00
11	FIDENA Dirección de Administración y Finanzas (018J4V001)	DAF/PS/020/2022	AUXILIAR DE RESERVA DE OBRA PÚBLICA	Servicios	01/04/2022 17:00
12	FIDENA Dirección de Administración y Finanzas (018J4V001)	DAF/PS/020/2022	ESPECIALISTA EN APOYO A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Servicios	01/04/2022 12:00
13	FIDENA Dirección de Administración y Finanzas (018J4V001)	DAF/PS/020/2022	LIN PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS E.E.	Servicios	23/08/2022 11:00
14	FIDENA Dirección de Administración y Finanzas (018J4V001)	DAF/PS/016/2022	SERVICIO PARA EL PROYECTO INTEGRAL PARA LA <u>DEFENSA DE LOS COMERCIO EXTERNA</u>	Servicios	16/03/2022 13:00
15	FIDENA Dirección de Administración y Finanzas (018J4V001)	DAF/PS/020/2022	SERVICIOS CONSISTENTES EN EL MANTENIMIENTO A PROYECTOS LINEALES Y CONSERVACIÓN PA	Obras Públicas	16/03/2022 11:00
16	FIDENA Dirección de Administración y Finanzas (018J4V001)	DAF/PS/020/2022	PROFESIONISTA DE FINANZAS EN APOYO A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Servicios	02/08/2022 12:00
17	FIDENA Dirección de Administración y Finanzas (018J4V001)	DAF/PS/020/2022	PROFESIONISTA DE FINANZAS EN APOYO A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Servicios	02/08/2022 12:00



32	FIDENA Dirección de Administración y Finanzas (018J4V001)	DAF/PS/020/2022	SERVICIO DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL	Servicios	22/02/2022 13:00
35	FIDENA Dirección de Administración y Finanzas (018J4V001)	DAF/PS/020/2022	EL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL FIDEICOMISO	Servicios	21/02/2022 10:00
36	FIDENA Dirección de Administración y Finanzas (018J4V001)	DAF/PS/020/2022	SERVICIO INTEGRAL DE ASESORAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES	Servicios	18/02/2022 11:00
40	FIDENA Dirección de Administración y Finanzas (018J4V001)	DAF/PS/020/2022	INSTRUMENTOS ACADÉMICOS DE ACTUALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN FORÁNEO	Servicios	01/09/2022 12:00
41	FIDENA Dirección de Administración y Finanzas (018J4V001)	DAF/PS/020/2022	INSTRUCTOR ACADÉMICO PARA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O CAPACITACIÓN	Servicios	01/09/2022 12:00
42	FIDENA Dirección de Administración y Finanzas (018J4V001)	DAF/PS/020/2022	SERVICIO DE PRIMA VEHICULAR (ESTACIONAMIENTO) PARA VEHICULOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	Servicios	26/01/2022 12:00
43	FIDENA Dirección de Administración y Finanzas (018J4V001)	DAF/PS/020/2022	SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN DE SITIOS DE APOYO	Servicios	26/01/2022 11:00
44	FIDENA Dirección de Administración y Finanzas (018J4V001)	DAF/PS/020/2022	INSTRUTOR ACADÉMICO PARA MAESTRÍA	Servicios	01/09/2022 17:00
45	FIDENA Dirección de Administración y Finanzas (018J4V001)	DAF/PS/020/2022	INSTRUTOR ACADÉMICO PARA MAESTRÍA	Servicios	01/09/2022 17:00





**IV.3 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

- **Anexar el formato denominado “Cálculo y determinación del porcentaje del 30%” a que se refiere el Art. 43 de la LOPSRM<sup>2</sup>.**
- **Informar el total de procedimientos de contratación y su monto, efectuados a través de los artículos 1, 27, 41, 42 y 43 de la LOPSRM.**

Durante el periodo comprendido de enero a junio del año 2022, se ejerció con cargo a los diferentes Centros de Costo que conforman esta Entidad y a través del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica que prevé la **Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (L.O.P.S.R.M.)**, y demás normatividad vigente y aplicable, la cantidad de **\$6,688,797.85** (Seis millones seiscientos ochenta y ocho mil setecientos noventa y siete pesos 85/100 M.N.), incluyendo el I.V.A., lo anterior, para la contratación de los Servicios consistentes en el mantenimiento a precios unitarios y conservación para las Escuelas Náuticas Mercantes de Mazatlán, Tampico, Veracruz, Centro de Educación Náutica de Campeche y Oficinas Centrales.

CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL		CÁLCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSRM									
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	MODIFICADO	CONFORME AL TERCER PÁRRAFO ART. 1 LOPSRM	ARTÍCULO 43 - LOPSRM			ARTÍCULO 42 - LOPSRM				LICITACIÓN PÚBLICA ART. 27	
		SF/041/2022	(OFICIO) No. _____		ADJUDICACIÓN DIRECTA (REVOLVENCIA)	ADJUDICACIÓN DIRECTA (CON CONTRATO)	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	PATENTE FRACC. I	COSTOS ADICIONALES FRACC. III	MARCA DETERMINADA FRACC. VI	(OTROS FRACC. II A XII)		
		(A)	(B)		(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)		(K)
6000	OBRA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
35101	MANTENIMIENTO	7,925,000.00	116,611.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,688,797.85
	<b>TOTALES</b>	<b>7,925,000.00</b>	<b>116,611.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>6,688,797.85</b>

PORCENTAJE DE CONTRATACIONES CONFORME AL ARTICULO 43 DE LA LOPSRM

$\frac{(D + E + F)}{A}$	X 100% =	\$0.00	0.00%
-------------------------	----------	--------	-------

PORCENTAJE DE CONTRATACIONES CONFORME A LOS ARTICULOS 1, 42 Y 27 DE LA LOPSRM

$\frac{(C + G + H + I + J + K)}{A}$	X 100% =	\$6,688,797.85	84.40%
-------------------------------------	----------	----------------	--------

TOTAL EJERCIDO ENERO - JUNIO 2022

$\frac{(C + D + E + F + G + H + I + J + K)}{A}$	X 100% =	\$6,688,797.85	84.40%
---	----------	----------------	--------



**Reporte Físico-Financiero de los Contratos Adjudicados a la fecha**

Fecha de Contrato y/o Servicio.	Número	Obra	Contratista	Adjudicación	Centro de Costo	Monto Total con IVA incluido	Fecha de Inicio y Terminación	Monto del Convenio (Si aplica)	Fecha de inicio y Terminación de Convenio (si aplica)	Avance
25/03/2022	DAF-OP/001/2017	Servicios consistentes en el mantenimiento a precios unitarios y conservación para las Escuelas Náuticas Mercantes de Mazatlán, Tampico, Veracruz, Centro de Educación Náutica de Campeche y Oficinas Centrales	Vega García Construcciones, S.A. de C.V.	Licitación Pública Nacional Art. 27 Fracc I LOPSRM	Escuelas Náuticas Mercantes de Tampico, Veracruz y Mazatlán, Centro de Educación Náutica de Campeche y Oficinas Centrales de Ciudad de México.	\$6,688,797.85	25 marzo de 2022 a 22 de junio de 2022	N.A.	23 de junio a 14 de julio de 2022	Financiero 40.26% Físico 68%

**Informar el cumplimiento de la entidad al artículo 41 de la LOPSRM, el cual señala entre otros que, en los casos de excepciones a la licitación pública, en los supuestos que prevé el artículo 42, el titular del área responsable de la contratación, a más tardar el último día hábil de cada mes enviará al OIC en la entidad, un informe de los contratos formalizados y un dictamen en el que se hará constar el análisis de las proposiciones y las razones para la adjudicación del contrato. Así como, la opinión del OIC sobre el informe en comento.**

Sobre el particular, se informa que este Fideicomiso no ejerció recursos, de acuerdo a lo previsto en el artículo **42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, durante el periodo de enero a junio del 2022.

Obras adjudicadas al amparo del artículo 42 y 43 de la LOPSRM					
Fracción	Número de Contrato	Empresa adjudicada	Representante legal	Objeto del Contrato	Monto del Contrato (C/IVA)
-	NO APLICA	-	NO APLICA	NO APLICA	\$ 0.00

**Informar sobre el cumplimiento a la fracción XXI del artículo 31 de la LOPSRM, que indica que todas las convocatorias a las licitaciones públicas y en las invitaciones a cuando menos tres personas, establezcan el porcentaje mínimo de mano de obra local que los licitantes deben incorporar en las obras o servicios a realizarse, presentando los avances del cumplimiento de esta disposición.**

En el **DOCUMENTO PT 03 RELACIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS AL SERVICIO DE EL LICITANTE, ORGANIGRAMA Y SU CURRÍCULUM**, de la totalidad de las bases de convocatoria que son utilizadas por el **Fideicomiso**, para la adjudicación de Contratos en materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; se establece que se deberá de considerar como mínimo un 20% de mano de obra local, en la integración de las proposiciones, de conformidad con lo establecido en la fracción XXI del artículo 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.

**Informar que las obras y servicios relacionados con las mismas que realizó la entidad, privilegió a la Licitación Pública, y observó la diversa normativa que existe en la materia, y que hizo uso adecuado de la Plataforma Compranet.**

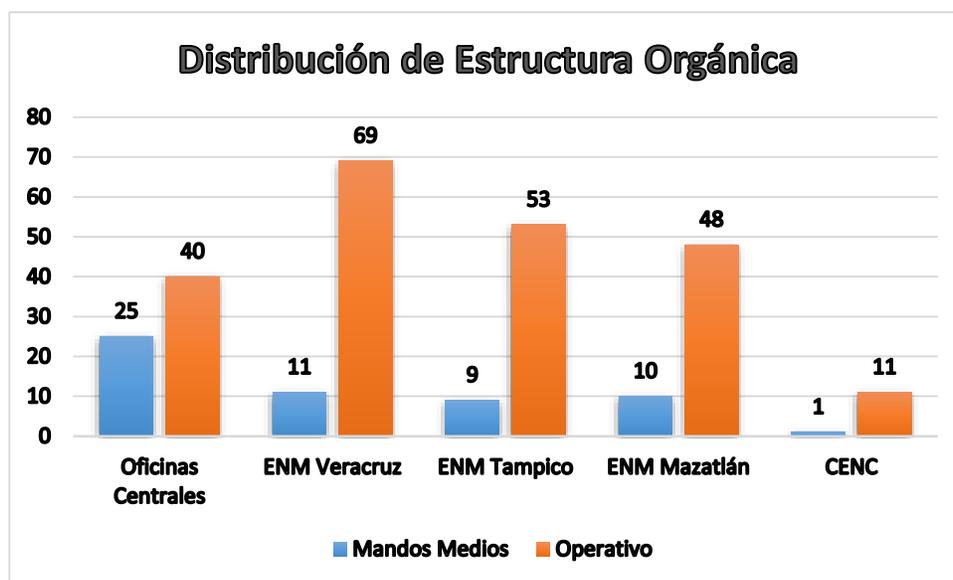
Se informa que en el periodo reportado se realizó el procedimiento de **Licitación Pública Nacional Electrónica**, para la contratación de los Servicios consistentes en el mantenimiento a precios unitarios y conservación para las Escuelas Náuticas Mercantes de Mazatlán, Tampico, Veracruz, Centro de Educación Náutica de Campeche y Oficinas Centrales, de conformidad con la normatividad vigente, logrando obtener las mejores condiciones para este **Fideicomiso**, en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, y demás criterios aplicables, cuidando en todo momento los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia para los participantes en el proceso de contratación.

Dicho lo anterior, se informa que este procedimiento fue a través de la plataforma Compranet, observándose para ello, el uso adecuado de esta herramienta.

**IV.4 Estructura orgánica, total de plazas autorizadas y ocupadas al periodo enero-junio de 2022.**

Estructura Orgánica actual consta de 277 plazas de confianza, de las cuales 56 corresponden a personal de mando y 221 a personal operativo, el techo presupuestal original para el Capítulo 1000 Servicios Personales por el ejercicio 2022, es de \$ 90,741.67 miles de pesos.

Al 30 de junio de 2022 se ejercieron \$ 39,442.06 miles de pesos, lo que representa el 43.46% del techo presupuestal del presupuesto regularizable del ejercicio fiscal 2022.





### Vacancia

Al 30 de junio de 2022, se tiene una vacancia de 20 plazas lo que representa el 7.22% respecto de las 277 plazas actuales.

### Programa de Honorarios ejercicio 2022.

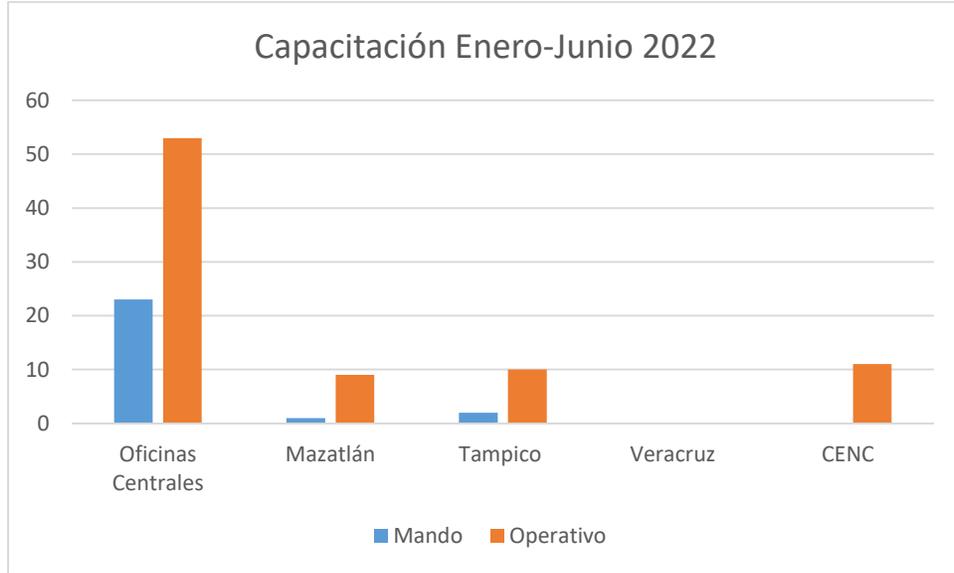
Para el ejercicio 2022, en la partida presupuestal 12101 "Honorarios" se tiene un presupuesto asignado de \$900.21 miles de pesos, al 30 de junio de 2022 se celebraron 5 contratos por Honorarios, y se ejercieron \$415.48 miles de pesos, lo que representa el 100.00% del presupuesto original por el periodo de enero a junio de 2022, asignado a la partida.

NÚM.	NOMBRE	ALTA	BAJA	R.F.C.	IMPORTE MENSUAL
OFICINAS CENTRALES					
1	Alfonso Martínez Rivera	01-ene-22	18-mar-22	MARA781123M70	24,000.00
2	Alma Angelica Rosales García	01-ene-22	31-dic-22	ROGA700301HW2	15,550.00
3	Adriana Perez Cabrera	19-may-22	31-dic-22	PECA840514DS0	8,500.00
4	Blanca Rebeca Sanchez Sanchez	09-feb-22	30-abr-22	SASB800108HM2	10,000.00
5	Veronica Patricia Figueroa Silva	16-abr-22	31-dic-22	FISV770705MK5	24,000.00

### Programa de Capacitación

Para el ejercicio fiscal de 2022 se tiene previsto ejercer un monto \$ 1,234.00 miles de pesos, al mes de junio de 2022, se llevaron a cabo 10 acciones de capacitación que impacta a 69 participantes de los cuales 15 participaciones corresponden a personal de mando y 54 participaciones a personal operativo, con un gasto de \$40.00 miles de pesos.

Centro de Costo	No. Participantes	Costo		Total
		Mando	Operativo	
Oficinas Centrales	76	23	53	\$ 15,880.00
Mazatlán	10	1	9	\$ 00.00
Tampico	12	2	10	\$ 00.00
Veracruz	0	0	0	\$ 00.00
Cd. del Carmen	11	0	11	\$ 24,128.00
<b>Totales</b>	<b>109</b>	<b>26</b>	<b>83</b>	<b>\$40,008.00</b>





Como se puede observar en el gráfico de seguimiento de Programado - Realizado, se han conseguido cursos gratuitos con temas de igualdad de género, derechos humanos, hostigamiento y acoso sexual, discriminación.

**Declaración patrimonial.**

En este segundo trimestre de 2022, la Entidad difundió del material que proporcionó la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial, para invitar a los servidores públicos a presentar su declaración patrimonial, en los términos previstos en la Ley, para los ingresos, bajas, modificaciones y para fomentar que aquellos servidores públicos que no presentaron declaración patrimonial en ejercicios anteriores para evitar sanciones.

Así mismo en el mes de mayo se presentó la declaración de modificación patrimonial por todos los servidores públicos de la Entidad, el cual llegó a la meta de cobertura del 100% de los servidores públicos obligados.



Por lo anterior, se recibió el reconocimiento por parte de Secretario de la Funcion Pública, C. Roberto Salcedo Aquino, por cumplir con oportunidad al 100%.

**IV.5 Cumplimiento de la Ley Federal de Austeridad Republicana.**

- Señalar puntualmente las acciones realizadas, principalmente las enfocadas en los ahorros del gasto corriente no prioritario en los términos de esta Ley.



Al segundo trimestre la Entidad, realizó las siguientes acciones para dar cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana:

DISPOSICIONES	INFORME DE LA ENTIDAD
I. Artículo 12. Los entes públicos ajustarán sus estructuras orgánicas y ocupacionales de conformidad con los principios de racionalidad y austeridad republicana. Se eliminarán todo tipo de duplicidades y se atenderán las necesidades de mejora y modernización de la gestión pública.	El Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional ajustará sus estructuras en términos de lo dispuesto en el ACUERDO por el que se agrupa el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional al sector coordinado por la Secretaría de Marina, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de junio de 2021.
<p>Artículo 16. Son medidas de austeridad republicana, de manera enunciativa y no limitativa, las siguientes:</p> <p>I. Se prohíbe la compra o arrendamiento de vehículos de lujo o cuyo valor comercial supere las cuatro mil trescientas cuarenta y tres Unidades de Medida y Actualización diaria vigente para el transporte y traslado de los servidores públicos. Cuando resulte necesario adquirir o arrendar un tipo de vehículo específico para desarrollar tareas indispensables vinculadas con el cumplimiento de las obligaciones de los entes públicos, su adquisición o arrendamiento se realizará previa justificación que al efecto realice la autoridad compradora, misma que se someterá a la consideración del órgano encargado del control interno que corresponda, y se deberá optar preferentemente por tecnologías que generen menores daños ambientales;</p>	La Entidad no ha realizado compra o arrendamiento de vehículos de lujo o cuyo valor comercial supere las cuatro mil trescientas cuarenta y tres Unidades de Medida y Actualización diaria vigente para el transporte y traslado de los servidores públicos.
II. Los vehículos oficiales sólo podrán destinarse a actividades que permitan el cumplimiento de las funciones de la Administración Pública Federal. Queda prohibido cualquier uso privado de dichos vehículos;	
III. Las adquisiciones y arrendamientos de equipos y sistemas de cómputo se realizarán previa justificación, con base en planes de modernización y priorizando el uso de software libre, siempre y cuando cumpla con las características requeridas para el ejercicio de las funciones públicas.	La Entidad no ha realizado contrataciones de adquisición u arrendamiento de inmuebles.
IV. Se prohíben contrataciones de seguros de ahorro en beneficio de los servidores públicos con recursos del Estado, tal como el Seguro de Separación Individualizado, o las cajas de ahorro especiales; lo anterior, con excepción de aquellos cuya obligación de otorgarlos derive de ley, contratos colectivos de trabajo o Condiciones Generales de Trabajo	La Entidad no ha realizado remodelaciones a ninguna oficina.
V. Los vehículos aéreos propiedad del Poder Ejecutivo Federal, atendiendo a las particularidades del bien correspondiente, serán destinados a actividades de seguridad, defensa, marina, fuerza aérea, de protección civil, así como al traslado de enfermos. Los que no cumplan con esta función serán enajenados asegurando las mejores condiciones para el Estado;	La Entidad no ha adquirido vehículos aéreos .
VI. No se realizarán gastos de oficina innecesarios. En ningún caso se autorizará la compra de bienes e insumos mientras haya suficiencia de los mismos en las oficinas o almacenes, considerando el tiempo de reposición;	La Entidad no ha realizado gastos de oficina mientras exista la suficiencia de los mismos; por lo que se ha vigilado que, en las Escuelas, CENC y en Oficinas Centrales se ha erogado lo indispensable para cumplir con los objetivos en las Escuelas Náuticas, CENC y Oficinas Centrales
VII. Se prohíbe remodelar oficinas por cuestiones estéticas o comprar mobiliario de lujo, y	La Entidad no ha realizado remodelaciones estéticas o compra de mobiliario de lujo a ninguna Oficina.
VIII. Se prohíbe el derroche en energía eléctrica, agua, servicios de telefonía fija y móvil, gasolinas e insumos financiados por el erario.	Mediante oficio DAF/ 287/2022, se reitera el cumplimiento de las Medidas Austeridad que deben observar y la aplicación urgente y categórica de las medidas establecidas por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Por lo que los gastos en los rubros de energía eléctrica, agua, servicios de telefonía fija y móvil, gasolinas han disminuido.



DISPOSICIONES	INFORME DE LA ENTIDAD
	 <p>Informe de la Entidad sobre el cumplimiento del Decreto 17 de 2022, emitido por la Dirección General de la Marina Mercante Nacional, Ciudad de México, a 22 de mayo de 2022.</p> <p>El informe detalla las acciones de austeridad implementadas en las dependencias y entidades de la Marina Mercante Nacional, incluyendo la reducción de energía eléctrica, el ahorro en mantenimientos menores y el uso de personal de servicios generales.</p>
<p>Artículo 17. La constitución o celebración de fideicomisos o mandatos, queda prohibida en las siguientes materias:</p> <p>I. Salud;</p> <p>II. Educación;</p> <p>III. Procuración de Justicia;</p> <p>IV. Seguridad Social, y</p> <p>V. Seguridad Pública.</p> <p>Lo anterior, no será aplicable cuando dichos fideicomisos o mandatos se encuentren previstos en ley, decreto o tratado internacional.</p>	<p>La Entidad no ha constituido o celebrado Fideicomisos o mandatos.</p>

- **Informar el cumplimiento del decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal,**
  - Al segundo trimestre de 2022, se continúan con las acciones de austeridad que la Entidad ha aplicado en las Escuelas y Centro de Educación Náutica de Campeche y Oficinas Centrales, entre otras: se continua con la reducción en energía eléctrica, además se ha favorecido el ahorro en mantenimientos menores realizado con personal de servicios generales en las Escuelas.



Mediante oficio DAF/ 287/2022, se reitera el cumplimiento y envío de las medidas de austeridad realizadas en cada centro de costo.

- Se continua con el cierre de algunas tomas de agua para procurar el consumo mínimo, se han realizado trabajos de plomería para evitar las fugas de agua, así como una permanente inspección a dichas instalaciones.
- Se reiteró la indicación a todas las áreas de utilizar la energía eléctrica lo indispensable y aprovecha la luz natural, así como en el caso de asistir a juntas o en horas de alimentos apagar la luz eléctrica y el equipo de cómputo y aires acondicionados. Se han realizado el cambio a lámparas ahorradores.
- La Entidad en las Escuelas y Oficinas Centrales se han realizado trabajos de mantenimientos menores con el personal de Servicios Generales.
- Se han realizado campañas de concientización al personal para el racionamiento de insumos de papelería, impresiones, envío de documentación.
- Se ha Incentivado el uso de las tecnologías de comunicación para la atención de asuntos vía remota a través de videoconferencias, para la optimización del gasto y generación de ahorros en viáticos y pasajes.

Cabe destacar que debido a la suspensión de actividades en los planteles de las escuelas náuticas en cumplimiento a las medidas preventivas definidas por las autoridades sanitarias los gastos fueron menores al presupuesto original, y que se están retomando las actividades y el regreso de clases presenciales en las Escuelas Náuticas.

#### **IV.6. Del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública Gubernamental 2019-2024.**

- Informar de manera ejecutiva las acciones efectuadas que atendieron los compromisos e indicadores por parte de la Entidad, en los temas de Combate a la Corrupción, Combate a la Impunidad, Mejora de la Gestión, Profesionalización y Gestión Eficiente de Recursos Humanos, y Uso de Bienes, reportados en el Sistema de la SHCP, validado por el OIC.

#### **Avance de cumplimiento del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública Gubernamental 2019 - 2024.**

A continuación, se presenta la descripción de las acciones realizadas para el cumplimiento de los compromisos aplicables.

RAMO 13 Secretaria de Marina  
Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional  
Información al Segundo Trimestre.



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la corrupción	Registrar en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones, cada una de las etapas de la ejecución de los contratos de compras con recursos federales, desde su formalización hasta la recepción y pago de los bienes y servicios, para eficientar su seguimiento.	Acciones realizadas	Durante el segundo trimestre de 2022, no se realizó registro de contratos dentro la Bitácora electrónica de adquisiciones, toda vez que no se formalizaron instrumentos contractuales con un importe igual o mayor a \$15'000,000.00  En materia de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas; a la fecha se encuentra aperturada la Bitácora electrónica correspondiente al Contrato No. DAF-OP/001/2022, en donde se realiza la carga semanal de los avances físicos y financieros de obra, contando actualmente con un 70% concluido en su totalidad.
Combate a la corrupción	A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover la impartición de cursos, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.	Acciones realizadas	Los cursos programados por la Entidad en este trimestre de abril a junio de 2022, se han otorgado a través de plataformas electrónicas, los cursos incluyen temas relacionados con transparencia, integridad, rendición de cuentas, gobierno abierto y lenguaje ciudadano, para sensibilizar, difundir e implementar acciones en estos rubros, Entre los cursos otorgados se encuentran: Discriminación a personas que viven con VIH o sida, ABC de la igualdad y la no discriminación, Género, masculinidades y lenguaje no sexista, ¿Cómo promover la inclusión y la no discriminación en la escuela?, entre otros.
Combate a la corrupción	Impulsar la implementación y el seguimiento de los compromisos derivados de Planes de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto que contribuyan al bienestar del pueblo de México.	Acciones realizadas	Se mantiene difusión permanente a través del Portal Institucional, sobre la normatividad vigente en los servicios educativos que presta la entidad, así como información que contribuye a una gestión pública abierta y que rinde cuentas.
Combate a la corrupción	Promover el uso de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP.	Acciones realizadas	Durante este trimestre se está preparando la difusión a través de banners en la página de la Entidad para promover el uso de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos.
Combate a la corrupción	Promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia de los recursos públicos federales, que contribuyan a la prevención de la corrupción.	Acciones realizadas	La carga de la información trimestral del periodo abril a junio de 2022, a la que está obligada la Entidad se realiza en tiempo y forma, en la Plataforma Nacional de Transparencia la cual contribuye a robustecer los procesos de contraloría social y vigilancia ciudadana.
Combate a la corrupción	Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan realizar el seguimiento trimestral de sus programas presupuestarios, a efecto de verificar su administración por resultados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.	Acciones realizadas	Durante el segundo trimestre se realizó la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) el día 27 de mayo de 2022, en el que se informó del Desempeño Institucional, de los Programas Presupuestarios al primer trimestre de 2022, de los cuales es importante informar que se está supervisando mensualmente el avance presupuestal, para verificar variaciones y realizar adecuaciones presupuestales con la debida oportunidad.



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<b>Combate a la corrupción</b>	<b>Fortalecer la matriz de riesgos, con la incorporación de aquellos valorados con alto impacto y alta probabilidad de recurrencia, relacionados con incumplimiento de objetivos y metas, así como de posibles actos de corrupción en la ejecución de los programas presupuestarios.</b>	Acciones realizadas	<p>Durante el segundo trimestre no se materializó ninguno de los riesgos incorporados en el Mapa de Riesgos Institucional, resultado del seguimiento permanente al cumplimiento de los controles establecidos en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022.</p> <p>El Mapa de Riesgos Institucional está conformado por 4 Riesgos identificados: 2022_1 Servicios de Formación otorgados de forma deficiente.</p> <p>2022_2 Ingresos propios recaudados sin la conciliación de las áreas sustantivas y administrativas de la Entidad.</p> <p>2022_3 Tecnologías de información y de comunicación otorgados y supervisados de forma deficiente.</p> <p>2022_4 Contrataciones Públicas realizadas en desapego a la Normatividad.</p> <p>El riesgo 2022-4 es de alto impacto que en caso de materializarse pudiera afectar los procesos de la institución o un deterioro significativo en la imagen institucional, se establecieron acciones de control que aseguren el cumplimiento de la normatividad en la materia a fin de evitar incurrir en posibles actos de corrupción.</p>
<b>Combate a la corrupción</b>	<b>Reducir los riesgos de ineficacia en la gestión pública y la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad.</b>	Acciones realizadas	Durante el período reportado no se tienen observaciones en curso.
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Denunciar o dar vista a la Secretaría de la Función Pública de los actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que cometan los licitantes, proveedores o contratistas.</b>	Acciones realizadas	Durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022 no se presentó ningún acto o hecho que constituya infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, cometidas por los licitantes, proveedores o contratistas
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Asegurar que el personal adscrito a las áreas convocantes asista a la capacitación que proporcione la Secretaría de la Función Pública, en materia de procedimientos administrativos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas.</b>	Acciones realizadas	En este segundo trimestre de 2022, la Entidad integró el programa anual de capacitación, entre los cuales se comprenden temas relacionados con procedimientos administrativos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas.
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Proporcionar oportunamente a la autoridad investigadora correspondiente, y mediante el requerimiento respectivo, la información necesaria para la debida integración de los expedientes de investigación, en caso de una investigación administrativa por la presunta comisión de faltas administrativas.</b>	Acciones realizadas	La Entidad cuenta con un reporte trimestral sobre el número de requerimientos recibidos, atendidos en tiempo, prorrogas solicitadas y requerimientos con prórroga atendidos para el periodo de abril a junio de 2022 relacionada con investigaciones administrativas por presunta comisión de faltas administrativas.



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Difundir materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses por medio de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.</b>	Acciones realizadas	La Entidad a través del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses en el segundo trimestre distribuyó materiales (infografías) relacionados con Derecho de niñas, niños y adolescentes a la vida, a la supervivencia y al desarrollo, Derecho a la identidad de niñas, niños y adolescentes, La inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad es un derecho que deben gozar a plenitud. Así mismo se celebró la Primera Sesión Ordinaria 2022 en la que se presentó el programa anual de actividades del CEPCL, en los que se compromete capacitación en este tema.
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Atender por medio de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses las solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflicto de intereses.</b>	Acciones realizadas	En este segundo trimestre de 2022, se brinda asesoría personalizada, a las personas que así lo manifiesten en el marco del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Brindar capacitación por medio de las gestiones de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, sobre los elementos fundamentales del conflicto de intereses.</b>	Acciones realizadas	La Entidad a través del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses en el segundo trimestre distribuyó materiales (infografías) relacionados con: Derecho de niñas, niños y adolescentes a la vida, a la supervivencia y al desarrollo, Derecho a la identidad de niñas, niños y adolescentes, La inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad es un derecho que deben gozar a plenitud. Así mismo se celebró la Primera Sesión Ordinaria 2022 en la que se presentó el programa anual de actividades del CEPCL, en los que se compromete capacitación en este tema.
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Difundir las directrices y los principios que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas para salvaguardar la disciplina administrativa.</b>	Acciones realizadas	<p>En este segundo trimestre de 2022, la Entidad difundió del material que proporcionó la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial, para presentar la declaración patrimonial para el año de 2022 la cual consistió, en wallpapers, flayer, posters y correos electrónicos de difusión.</p> <p>Se lleva a cabo una campaña permanente para invitar a los servidores públicos a presentar su declaración patrimonial, en los términos previstos en la Ley, para los ingresos, bajas, modificaciones y para fomentar que aquellos servidores públicos que no presentaron declaración patrimonial en ejercicios anteriores para evitar sanciones, con la finalidad de concientizar la importancia que tiene la manifestación de su patrimonio en la declaración patrimonial, como cumplimiento del principio de la rendición de cuentas, y como ello se puede ver reflejado de manera satisfactoria en caso de que fueran sujetos de una evolución patrimonial.</p>



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Instaurar estrategias de difusión, relacionadas con los objetivos de la verificación patrimonial a efecto de concientizar a las personas servidoras públicas respecto de la importancia de la manifestación de su patrimonio.</b>	Acciones realizadas	<p>En este segundo trimestre de 2022, la Entidad difundió del material que proporcionó la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial, para presentar la declaración patrimonial para el año de 2022 la cual consistió, en wallpapers, flyer, posters y correos electrónicos de difusión.</p> <p>Se lleva a cabo una campaña permanente para invitar a los servidores públicos a presentar su declaración patrimonial, en los términos previstos en la Ley, para los ingresos, bajas, modificaciones y para fomentar que aquellos servidores públicos que no presentaron declaración patrimonial en ejercicios anteriores para evitar sanciones, con la finalidad de concientizar la importancia que tiene la manifestación de su patrimonio en la declaración patrimonial, como cumplimiento del principio de la rendición de cuentas, y como ello se puede ver reflejado de manera satisfactoria en caso de que fueran sujetos de una evolución patrimonial.</p>
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción, dentro de los 15 días naturales a la fecha en que tengan conocimiento de alguna infracción a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable.</b>	Acciones realizadas	El Órgano Interno de Control no ha recibido denuncias en materia de contrataciones públicas
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Difundir las posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras.</b>	Acciones realizadas	<p>En este segundo trimestre de 2022, la Entidad difundió del material que proporcionó la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial, para presentar la declaración patrimonial para el año de 2022 la cual consistió, en wallpapers, flyer, posters y correos electrónicos de difusión.</p> <p>Se lleva a cabo una campaña permanente para invitar a los servidores públicos a presentar su declaración patrimonial, en los términos previstos en la Ley, para los ingresos, bajas, modificaciones y para fomentar que aquellos servidores públicos que no presentaron declaración patrimonial en ejercicios anteriores para evitar sanciones.</p>



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora de la Gestión Pública	Dar seguimiento a las acciones que en materia de control interno realicen las Dependencias y Entidades e informar los resultados alcanzados en la aplicación de las medidas de austeridad en la producción de bienes y prestación de servicios en los COCODIS y Órganos de Gobierno.	Acciones realizadas	<p>Al cierre del mes de junio se registra una población estudiantil de 1,037 estudiantes en las Licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval, alcanzando un porcentaje del 81.8% respecto a la meta programada de 1,268 estudiantes.</p> <p>Por su parte la Maestría en Ciencias de Administración de Empresas Navieras y Portuarias registra un total de 40 profesionistas en la modalidad en línea, alcanzando un porcentaje de avance del 95.2% con respecto a la meta programada.</p> <p>Se capacitaron 2,907 subalternos alcanzando un porcentaje del 188.8% respecto a la meta programada de 1,540 para el trimestre.</p> <p>Se capacitaron 2,898 pescadores, alcanzando un porcentaje del 248.5%. respecto a la meta programada de 1,166 participantes.</p> <p>En el área de actualización se obtuvo un porcentaje de avance del 155.8%, con un registro de 2,805 oficiales de la marina mercante actualizados y especializados, respecto a la meta programada de 1800 para el periodo reportado.</p>
Mejora de la Gestión Pública	Elevar el nivel de digitalización de trámites y servicios, así como digitalizar procesos que permitan proveer al ciudadano más y mejores servicios, y con mayor calidad y oportunidad.	Acciones realizadas	<p>El trámite denominado "Proceso de Selección para el ingreso a las Escuelas Náuticas", es efectivo y cumple con el objetivo de hacer más ágil, eficaz y sencillo el proceso de admisión para los aspirantes.</p> <p>El 26 de abril de 2022 se publicó la Convocatoria de ingreso a las Escuelas Náuticas en el Página Institucional e inició el proceso de registro en línea, el cual concluyó el 27 de junio exitosamente.</p>
Mejora de la Gestión Pública	Hacer uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicaciones a fin de reducir el costo de los recursos materiales y servicios generales del gobierno.	Acciones realizadas	Se fomenta la gestión de software informático cuyo desarrollo cumpla con las cuatro libertades de software libre, por lo que la Institución realiza un análisis para implementar aplicativos basados en PHP y MySQL.



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora de la Gestión Pública	Destinar los ahorros generados como resultado de la aplicación de medidas para racionalizar el gasto, en los términos de las disposiciones generales aplicables, a los programas prioritarios de la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	<p>En el segundo trimestre se continúan con las medidas para racionalizar el gasto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Se continua con el cierre de algunas tomas de agua para procurar el consumo mínimo, se han realizado trabajos de plomería para evitar las fugas de agua, así como una permanente inspección a dichas instalaciones.</li> <li>◦ Se reiteró la indicación a todas las áreas de utilizar la energía eléctrica lo indispensable y aprovecha la luz natural, así como en el caso de asistir a juntas o en horas de alimentos apagar la luz eléctrica y el equipo de cómputo y aires acondicionados. Se han realizado el cambio a lámparas ahorradores.</li> <li>◦ La Entidad en las Escuelas y Oficinas Centrales se han realizado trabajos de mantenimientos menores con el personal de Servicios Generales.</li> <li>◦ Se han realizado campañas de concientización al personal para el racionamiento de insumos de papelería, impresiones, envío de documentación.</li> <li>◦ Se ha Incentivado el uso de las tecnologías de comunicación para la atención de asuntos vía remota a través de videoconferencias, para la optimización del gasto y generación de ahorros en viáticos y pasajes.</li> </ul>
Mejora de la Gestión Pública	Tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas, de operación y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.	Acciones realizadas	<p>En el segundo trimestre se continúan con las medidas para racionalizar el gasto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Se continua con el cierre de algunas tomas de agua para procurar el consumo mínimo, se han realizado trabajos de plomería para evitar las fugas de agua, así como una permanente inspección a dichas instalaciones.</li> <li>◦ Se reiteró la indicación a todas las áreas de utilizar la energía eléctrica lo indispensable y aprovecha la luz natural, así como en el caso de asistir a juntas o en horas de alimentos apagar la luz eléctrica y el equipo de cómputo y aires acondicionados. Se han realizado el cambio a lámparas ahorradores.</li> <li>◦ La Entidad en las Escuelas y Oficinas Centrales se han realizado trabajos de mantenimientos menores con el personal de Servicios Generales.</li> <li>◦ Se han realizado campañas de concientización al personal para el racionamiento de insumos de papelería, impresiones, envío de documentación.</li> <li>◦ Se ha Incentivado el uso de las tecnologías de comunicación para la atención de asuntos vía remota a través de videoconferencias, para la optimización del gasto y generación de ahorros en viáticos y pasajes.</li> </ul>



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<p><b>Mejora de la Gestión Pública</b></p>	<p><b>Utilizar la información del desempeño de políticas y programas a fin de promover su orientación al logro de objetivos, mejoras en su diseño, coordinación e instrumentación y el uso eficiente de los recursos.</b></p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>Al cierre del mes de junio se registra una población estudiantil de 1,037 estudiantes en las Licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval, alcanzando un porcentaje del 81.8% respecto a la meta programada de 1,268 estudiantes.</p> <p>Por su parte la Maestría en Ciencias de Administración de Empresas Navieras y Portuarias registra un total de 40 profesionistas en la modalidad en línea, alcanzando un porcentaje de avance del 95.2% con respecto a la meta programada.</p> <p>Se capacitaron 2,907 subalternos alcanzando un porcentaje del 188.8% respecto a la meta programada de 1,540 para el trimestre.</p> <p>Se capacitaron 2,898 pescadores, alcanzando un porcentaje del 248.5%. respecto a la meta programada de 1,166 participantes.</p> <p>En el área de actualización se obtuvo un porcentaje de avance del 155.8%, con un registro de 2,805 oficiales de la marina mercante actualizados y especializados, respecto a la meta programada de 1800 para el periodo reportado.</p>



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora de la Gestión Pública	Promover la utilización de herramientas tecnológicas para atención de asuntos vía remota a través de internet y otros instrumentos de comunicación.	Acciones realizadas	<p>Durante el segundo trimestre se realizaron reuniones virtuales a través del uso de la aplicación Wynnemex 3CX (sin costo para el Fideicomiso) optimizando el gasto y generando ahorros económicos en viáticos.</p> <p>Las videoconferencias que se llevaron a cabo fueron trece:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>01 de abril de 2022: Reunión de Integración e Instalación del Grupo Interdisciplinario de Archivos.</li> <li>01 de abril de 2022: Séptima Sesión Extraordinaria del CEPCI.</li> <li>18 de abril de 2022: Reunión de Trabajo Mazatlán.</li> <li>25 de abril de 2022: Primera Sesión Extraordinaria CAAS.</li> <li>29 de abril de 2022: Cuarta Sesión Ordinaria CAAS 2022.</li> <li>06 de mayo de 2022: Octava Sesión Extraordinaria CEPCI 2022.</li> <li>24 de mayo de 2022: Reunión Fichas de Inversión DAF.</li> <li>25 de mayo de 2022: Quinta Sesión Ordinaria CAAS.</li> <li>26 de mayo de 2022: Tercera Sesión Ordinaria Comité Obra Pública.</li> <li>27 de mayo de 2022: Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2022.</li> <li>14 de junio de 2022: Novena Sesión Extraordinaria CEPCI.</li> <li>20 de junio de 2022: Subcomité Revisor de Convocatoria Fotocopiado</li> <li>30 de junio de 2022: Sexta Sesión Ordinaria CAAS.</li> </ol>
Mejora de la Gestión Pública	Fortalecer el proceso de planeación de las compras y contrataciones públicas, mediante la mejora continua de la calidad de la información que se pone a disposición para la integración de la demanda de los rubros susceptibles de un proceso de consolidación; esto con la finalidad promover la mejora de procesos, así como mejores condiciones para el Estado.	Acciones realizadas	Se indica que durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022 no se ha realizado procedimientos consolidados con la SHCP.



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora de la Gestión Pública	Realizar un mayor número de procedimientos de contratación de manera totalmente electrónica y publicar de manera oportuna y en los tiempos establecidos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública y la información completa de los procedimientos de contratación en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet o en aquel que lo sustituya.	Acciones realizadas	<p>En el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022 se tiene un porcentaje del 97.89% de los instrumentos contractuales en el sistema CompraNet.</p> <p>Se realizó el registro de un nuevo operador en la plataforma CompraNet, conforme a los cambios de personal de este Fideicomiso</p> <p>Al inicio del segundo trimestre de 2022 se tenían 971 incidencias; sin embargo, se han estado subsanando. Se atendió el 13.07% quedando al 30 de junio 844.</p> <p>Fecha de carga de PAAAS en el módulo de PAAASOP: 31 de enero de 2022</p> <p>Fecha de Modificación del PAAAS en el módulo de PAAASOP: 30 de mayo de 2022</p>
Mejora de la Gestión Pública	Establecer mecanismos de contraloría social y participación ciudadana para que la comunidad se involucre en el combate a la corrupción y a la impunidad, a efecto de promover la eficiencia, eficacia y honestidad en la gestión pública.	Acciones realizadas	Se mantiene difusión permanente a través del Portal Institucional, sobre la normatividad vigente en los servicios educativos que presta la entidad, así como información que contribuye a una gestión pública abierta y que rinde cuentas.



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora de la Gestión Pública	Identificar los riesgos que obstaculicen el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, y de posibles actos de corrupción, así como dar seguimiento a la implementación de los mecanismos de control.	Acciones realizadas	<p>Se identificó un riesgo susceptible de actos de corrupción que puede ocasionar incumplimientos normativos, afectaciones en los procesos e incidir negativamente en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.</p> <p>2022_4 Contrataciones Públicas realizadas en desapego a la Normatividad.</p> <p>Se establecieron los siguientes mecanismos de control a fin de responder a los factores de riesgo y que sean efectivamente mitigados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Emitir oficio circular a las unidades administrativas de la Entidad para la conformación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS)</li> <li>- Llevar a cabo las sesiones de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS), conforme al Calendario establecido.</li> <li>- Enviar periódicamente oficios circulares donde se indique a las diversas áreas las características y tiempos de los procesos de contratación.</li> <li>- Integrar la información de los procedimientos de contratación realizados en el Sistema COMPRANET, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Adquisiciones.</li> <li>- Actualización de la normatividad interna en materia de Adquisiciones.</li> </ul> <p>Durante el segundo trimestre se reportaron los siguientes avances:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se da seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS).</li> <li>- Durante el segundo trimestre de 2022, se han celebrado 6 sesiones ordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS).</li> <li>- Durante el segundo trimestre de 2022, se elaboraron oficios circulares en los cuales se les indica a las áreas de este FIDEICOMISO, con el objetivo de que el Programa Anual se formule a partir de la adecuada identificación de las necesidades de cada una de las áreas.</li> <li>- Durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022, se han reportado el 97.89% de los instrumentos contractuales formalizados durante el periodo de enero-junio de 2022.</li> </ul> <p>Se da seguimiento al cumplimiento de las acciones de control establecidas, a fin asegurar que los controles sean suficientes y eficaces para evitar la materialización del riesgo.</p>



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<b>Mejora de la Gestión Pública</b>	<b>Dar seguimiento a los programas presupuestarios respecto del cumplimiento de sus metas y objetivos en el COCODI.</b>	Acciones realizadas	<p>Al cierre del mes de junio se registra una población estudiantil de 1,037 estudiantes en las Licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval, alcanzando un porcentaje del 81.8% respecto a la meta programada de 1,268 estudiantes.</p> <p>Por su parte la Maestría en Ciencias de Administración de Empresas Navieras y Portuarias registra un total de 40 profesionistas en la modalidad en línea, alcanzando un porcentaje de avance del 95.2% con respecto a la meta programada.</p> <p>Se capacitaron 2,907 subalternos alcanzando un porcentaje del 188.8% respecto a la meta programada de 1,540 para el trimestre.</p> <p>Se capacitaron 2,898 pescadores, alcanzando un porcentaje del 248.5%. respecto a la meta programada de 1,166 participantes.</p> <p>En el área de actualización se obtuvo un porcentaje de avance del 155.8%, con un registro de 2,805 oficiales de la marina mercante actualizados y especializados, respecto a la meta programada de 1800 para el periodo reportado.</p>
<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Proporcionar y difundir en la institución contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública.</b>	Acciones realizadas	<p>Primer trimestre 2022 La Entidad a través del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses en el primer trimestre distribuyó materiales (4 infografías) relacionados con el respeto, eti-libros, eti-películas, para sensibilizar a los servidores públicos, sobre el conflicto de intereses. Así mismo se celebró la Primera Sesión Ordinaria 2022 en la que se renovó a los miembros, además de presentar el programa anual de actividades del CEPCI, en los que se compromete capacitación en este tema.</p> <p>Segundo trimestre 2022 La Entidad a través del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses en el segundo trimestre distribuyó materiales (infografías) relacionados con: Derecho de niñas, niños y adolescentes a la vida, a la supervivencia y al desarrollo, Derecho a la identidad de niñas, niños y adolescentes, La inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad es un derecho que deben gozar a plenitud. Así mismo se celebró la Primera Sesión Ordinaria 2022 en la que se presentó el programa anual de actividades del CEPCI, en los que se compromete capacitación en este tema.</p>
<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Fortalecer la cobertura y operación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, como principales promotores de la Nueva Ética Pública.</b>	Acciones realizadas	<p>En el periodo de abril a junio de 2022, se cuenta con un Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses vigente, con servidores públicos electos que están adscritos a las Escuelas Náuticas Mercante y el Centro de Educación Náutica de Campeche, mismos que tomaron posesión de acuerdo a su nombramiento en el primer trimestre de 2022, dentro del comité.</p>



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan dar cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de funciones del servicio público.</b>	Acciones realizadas	El Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional se encuentra en el proceso para ajustar su estructuras en términos de lo dispuesto en el ACUERDO por el que se agrupa el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional al sector coordinado por la Secretaría de Marina, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de junio de 2021.
<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Actualizar el Manual de Organización o manifestar que se encuentra actualizado, de acuerdo con el numeral 31 bis de las Disposiciones de RH-SPC.</b>	Acciones realizadas	<p>Primer trimestre 2022 El Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional ajustará sus estructuras en términos de lo dispuesto en el ACUERDO por el que se agrupa el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional al sector coordinado por la Secretaría de Marina, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de junio de 2021.</p> <p>Segundo trimestre 2022 El Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional se encuentra en el proceso para ajustar su estructuras en términos de lo dispuesto en el ACUERDO por el que se agrupa el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional al sector coordinado por la Secretaría de Marina, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de junio de 2021.</p>
<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Analizar el impacto de las estructuras orgánicas en el cumplimiento de sus objetivos y resultados institucionales.</b>	Acciones realizadas	<p>Primer trimestre 2022 El Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional ajustará sus estructuras en términos de lo dispuesto en el ACUERDO por el que se agrupa el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional al sector coordinado por la Secretaría de Marina, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de junio de 2021.</p> <p>Segundo trimestre 2022 El Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional se encuentra en el proceso para ajustar su estructuras en términos de lo dispuesto en el ACUERDO por el que se agrupa el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional al sector coordinado por la Secretaría de Marina, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de junio de 2021.</p>



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Actualizar y registrar las estructuras organizacionales, contratos de honorarios y puestos eventuales, evitando la duplicidad de funciones y bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.	Acciones realizadas	<p>Primer trimestre</p> <p>En este periodo de enero a marzo de 2022, la Entidad ha cumplido con lo establecido en las disposiciones de Recursos Humanos y Servicio Profesional de Carrera respecto a las estructuras organizacionales, los contratos de honorarios, puestos eventuales, manifestando que se actúa bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad, evitando la duplicidad de funciones.</p> <p>Segundo trimestre 2022</p> <p>En este periodo de abril a junio de 2022, la Entidad ha cumplido con lo establecido en las disposiciones de Recursos Humanos y Servicios Profesionales de Carrera respecto a las estructuras organizacionales, los contratos de honorarios, puestos eventuales, manifestando que se actúa bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad, evitando la duplicidad de funciones.</p>
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Realizar el análisis de los procesos que permita la vinculación con su normatividad interna, la eliminación de actividades innecesarias y la incorporación de tecnologías de la información.	Acciones realizadas	Para este segundo trimestre de 2022, la Entidad ha determinado que no existen procesos o actividades que no son congruentes con su norma, de la misma manera derivado de la pandemia por Covid-19, se fomenta el uso de las TIC's, además de cerrar espacios a la ineficiencia gubernamental y la corrupción.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Desarrollar acciones de simplificación y mejora en los procesos sustantivos y las normas internas para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales.	Acciones realizadas	Respecto a la alineación de las transformaciones normativas de la institución, en este periodo de abril a junio de 2022, el último movimiento registrado fue el Manual General de Organización del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional actualizado, del cual se han hecho las gestiones necesarias para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Profesionalizar a las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión.	Acciones realizadas	La Entidad no es sujeta de la Ley del Servicio Profesional de Carrera, sin embargo en este periodo de abril a junio de 2022 según su estructura la permita, cumplirá el porcentaje solicitado respecto al ingreso, con cifras al cierre del trimestre: 16 incorporaciones, de las cuales el 62% representa a ingresos de mujeres y 38% de hombres, se realizaron 3 movimientos laterales, que representa el 1.08% respecto de la estructura autorizada, y 4 incorporaciones de personas que previamente prestaron su servicio social en la Entidad, que es el 1.44% de la estructura autorizada, del o modo, se reporta trimestralmente el cumplimiento al programa anual de capacitación.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Conformar y actualizar el inventario de normas internas y de procesos esenciales de la institución.	Acciones realizadas	Respecto a la alineación de las transformaciones normativas de la institución, en este periodo de abril a junio de 2022, el último movimiento registrado fue el Manual General de Organización del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional actualizado, del cual se han hecho las gestiones necesarias para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Uso de Bienes	Ejecutar acciones de regularización jurídica, así como llevar a cabo las acciones legales o administrativas para recuperar los inmuebles y/o espacios ocupados irregularmente.	Acciones realizadas	En el periodo que se informa la Entidad no cuenta con inmuebles que hayan sido ocupados irregularmente.
Uso de Bienes	Garantizar el cumplimiento de las acciones orientadas a lograr el óptimo aprovechamiento de los inmuebles en uso, incluidas la inspección y vigilancia, del uso y ocupación así como la entrega de los inmuebles o áreas no utilizadas.	Acciones realizadas	Durante el periodo reportado se realizaron los servicios consistentes en el mantenimiento a las instalaciones de las Escuelas Náuticas Mercantes, Centro de Educación Náutica de Campeche y Oficinas Centrales del Fideicomiso a efecto de lograr el óptimo aprovechamiento de los inmuebles en uso, asegurando contar con las condiciones óptimas requeridas para su uso. Se está actualizando las claves para acceder al sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal.
Uso de Bienes	Priorizar el uso y aprovechamiento de inmuebles y espacios disponibles, para satisfacer los requerimientos de arrendamiento de la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	A la fecha, el Fideicomiso no cuenta con bienes inmuebles arrendados.
Uso de Bienes	Mantener actualizada la normatividad interna, aplicando las acciones correspondientes a la conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles bajo su responsabilidad, coadyuvando a preservar el Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.	Acciones realizadas	En la planeación del Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas se considera periódicamente el mantenimiento menor a los inmuebles a cargo del Fideicomiso, lo anterior con el propósito de conservar los mismos, considerando para ello, rehabilitar las áreas que se encuentren deterioradas o en mal estado en el momento de la programación anual.  En virtud de que se está realizando la actualización correspondiente a efecto de contar con las claves que den acceso al mismo.
Uso de Bienes	Garantizar que los inmuebles de su competencia cuenten con el (los) dictamen (es) valuatorio (s) actualizado (s).	Acciones realizadas	Actualmente se cuenta con el Dictamen Valuatorio de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Luis Gonzaga Priego Gonzalez", en Tampico, Tamaulipas; con Número Genérico G-27794-ZNB, así como Dictamen Valuatorio de las Oficinas Centrales del Fideicomiso en la Ciudad de México, con Número Genérico G-27791-ZNC y se continúa trabajando en las gestiones para regularizar los avalúos de las Escuelas Náuticas Mercantes de Veracruz y Mazatlán; así como el Centro de Educación Náutica de Campeche.
Uso de Bienes	Realizar las acciones necesarias para obtener la información y documentación relativa a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles de su competencia, y remitirla o capturarla en el SIPIFP para efecto de la integración del sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal.	Acciones realizadas	Se están actualizando las claves para acceder al sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal.
Uso de Bienes	Presentar en el Comité de Control y Desempeño Institucional de las dependencias y entidades el inventario actualizado de los bienes inmuebles, su situación jurídica, el registro catastral y contable, su aseguramiento, así como su uso y aprovechamiento.	Acciones realizadas	Durante el segundo trimestre se realizó la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) el día 27 de mayo de 2022, en el que se informó que están realizando las gestiones pertinentes ante el INDAABIN para la actualización de los cinco inmuebles del Fideicomiso.



## **Informe Ejecutivo respecto a las acciones que han realizado y el impacto al Cumplimiento del Programa combate a la corrupción**

### • **Combate a la corrupción**

**Seguimiento Presupuestal** En la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) el día 27 de mayo de 2022, en el que se informó del Desempeño Institucional, de los Programas Presupuestarios se está supervisando mensualmente el avance presupuestal, para verificar variaciones y realizar adecuaciones presupuestales.

**Matriz de Riesgos:** El Mapa de Riesgos Institucional quedo conformado por 4 Riesgos identificados, Durante el segundo trimestre no se materializo ninguno de los riesgos incorporados en el Mapa de Riesgos Institucional, resultado del seguimiento permanente al cumplimiento de los controles establecidos en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022:

2022\_1 Servicios de Formación otorgados de forma deficiente.

2022\_2 Ingresos propios recaudados sin la conciliación de las áreas sustantivas y administrativas de la Entidad.

2022\_3 Tecnologías de información y de comunicación otorgados y supervisados de forma deficiente.

2022\_4 Contrataciones Públicas realizadas en desapego a la Normatividad.

**Capacitación :** se han otorgado capacitación cursos incluyen temas relacionados con transparencia, integridad, rendición de cuentas, gobierno abierto y lenguaje ciudadano, para sensibilizar, difundir e implementar acciones en estos rubros, Entre los cursos otorgados se encuentran: Derechos humanos y violencia, Discriminación a personas que viven con VIH o SIDA, Diversidad sexual y Derechos Humanos, Tolerancia y diversidad de creencias, entre otros.

**Bitácora Electrónica:** No se realizó registro de contratos dentro la Bitácora electrónica de adquisiciones, toda vez que no se formalizaron instrumentos contractuales con un importe igual o mayor a \$15'000,000.00. En materia de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas; a la fecha se encuentra aperturada la Bitácora electrónica correspondiente al Contrato No. DAF-OP/001/2022, en donde se realiza la carga semanal de los avances físicos y financieros de obra, contando actualmente con un 70% concluido en su totalidad.

106

### • **Combate a la impunidad**

**Denuncias.-** En la Entidad en el segundo trimestre ejercicio fiscal 2022, no se presentó ningún acto o hecho que constituya infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, cometidas por los licitantes, proveedores o contratistas.

**Capacitación y difusión.-** Se ha mantenido a través del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses una constante difusión de materiales infografías relacionados con Derecho de niñas, niños y adolescentes a la vida, a la supervivencia y al desarrollo, Derecho a la identidad de niñas, niños y adolescentes, La inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad es un derecho que deben gozar a plenitud, se celebró la Primera Sesión Ordinaria 2022 en la que se presentó el programa anual de actividades del CEPCI, en los que se compromete capacitación en este tema.

**Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses.-** En este segundo trimestre de 2022, se brinda asesoría personalizada, a las personas que así lo manifesten en el marco del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.



### • Mejora de la Gestión Pública

**Aplicación de las medidas de austeridad** En el segundotrimestre se continúan con las acciones de austeridad que la Entidad ha aplicado en las Escuelas y Centro de Educación Náutica de Campeche y Oficinas Centrales, entre otras: Se continua con la reducción en insumos como papelería, gasolina, insumos de cafetería, agua, energía eléctrica, además se ha favorecido el ahorro en mantenimientos menores realizado con personal de servicios generales en las Escuelas, Cabe destacar que debido a la suspensión de actividades en los planteles de las escuelas náuticas en cumplimiento a las medidas preventivas definidas por las autoridades sanitarias los gastos fueron menores al presupuesto original, y que a finales de marzo se retomaron las actividades y el regreso de clases presenciales en las Escuelas Náuticas.

- Se ha Incentivado el uso de las tecnologías de comunicación para la atención de asuntos vía remota a través de videoconferencias, para la optimización del gasto y generación de ahorros.

**Para fortalecer el proceso de planeación de las compras y contrataciones pública.** - La Entidad ha realizado los procedimientos de contrataciones públicas de manera electrónica, mediante las herramientas y módulos digitales del sistema Compra Net.

### • Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos

**Estructura Orgánica** El Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional ajustará sus estructuras en términos de lo dispuesto en el ACUERDO por el que se agrupa el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional al sector coordinado por la Secretaría de Marina, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de junio de 2021.

**Fortalecimiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses** La Entidad a través del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses en el segundo trimestre distribuyó materiales (infografías) relacionados con: Derecho de niñas, niños y adolescentes a la vida, a la supervivencia y al desarrollo, Derecho a la identidad de niñas, niños y adolescentes, La inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad es un derecho que deben gozar a plenitud.

Así mismo se celebró la Primera Sesión Ordinaria 2022 en la que se presentó el programa anual de actividades del CEPCI, en los que se compromete capacitación en este tema.

**Inventario de normas internas.-** Respecto a la alineación de las transformaciones normativas de la institución, en este periodo de enero a junio de 2022, se cuenta con el Manual General de Organización del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional actualizado, del cual se han hecho las gestiones necesarias para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.



### Uso de Bienes

Se están realizando las gestiones pertinentes ante el INDAABIN para continuar la actualización de los inmuebles en uso del Fideicomiso.

Número de Registro	Domicilio
9-17162-6	Oficinas Centrales. Calle Cuernavaca No. 5 Colonia Condesa Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06140 Ciudad de México
25- 2805-7	Escuela Náutica Mercante de Mazatlán. Calzada Gabriel Leyva 2111 Col. Obrera C.P. 82038 Mazatlán Sinaloa
28-5611-7	Escuela Náutica Mercante de Tampico. Blvd. Adolfo López Mateos S/N, Col. Guadalupe Mainero C.P. 89070, Tampico, Tamaulipas
30-8793-4	Escuela Náutica Mercante de Veracruz, Ver. Blvd. Manuel Ávila Camacho S/N, Col. Centro C.P. 91700, Veracruz, Veracruz



**Seguimiento al Segundo trimestre 2022**





**Reporte de Indicadores por Institución**

En este apartado se integra la información del avance de los indicadores, de acuerdo con su frecuencia de medición y la aplicabilidad de los mismos.

**Porcentaje de contratos registrados en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones**

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de contratos registrados en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones	Mide la proporción de contratos registrados en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones	(Total de contratos registrados en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones / Universo de contratos)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
CompraNet. Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS).	Eficacia	Constante	Trimestral

Periodo reportado: Abril a junio de 2022

Ramo	Dependencia o Entidad	Total de contratos registrados en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones ( Variable1 )	Universo de contratos ( Variable2 )	( N/A )	( N/A )		Tipo de Respuesta
------	-----------------------	---	-------------------------------------	---------	---------	--	-------------------

Marina							
Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	0	1			0.00%		Se reporta valor

**Porcentaje de atención de acuerdos tomados en los COCODI, relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios**

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de atención de acuerdos de los COCODI relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios	Mide el porcentaje de atención de los acuerdos aprobados en COCODI relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios	(Acuerdos atendidos relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios / Acuerdos aprobados en la sesión del COCODI relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Actas de sesión de los COCODI	Eficacia	Ascendente	Trimestral



Periodo reportado: Abril a junio de 2022

Ramo	Dependencia o Entidad	Acuerdos atendidos relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios ( Variable1 )	Acuerdos aprobados en la sesión del COCODI relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios ( Variable2 )	( N/A )	( N/A )		Tipo de Respuesta
<b>Marina</b>							
13	Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	0	1			0.00%	Se reporta valor

**Porcentaje de observaciones pendientes en materia de fiscalización**

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de observaciones pendientes en materia de fiscalización	Mide el grado de atención de observaciones en materia de fiscalización efectuadas a una dependencia o entidad que ejerce recursos públicos federales y/o recursos financiados por Organismos Internacionales respecto del total	(Número de observaciones pendientes / Número total de observaciones generadas a la institución)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Sistema Integral de Auditorías (SIA). Reportes de seguimiento de la UAG.	Eficacia	Descendente	Trimestral

Periodo reportado: Abril a junio de 2022

Ramo	Dependencia o Entidad	Número de observaciones pendientes ( Variable1 )	Número total de observaciones generadas a la institución ( Variable2 )	( N/A )	( N/A )		Tipo de Respuesta
<b>Marina</b>							
13	Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	3	11			27.27%	Se reporta valor



**Porcentaje de difusión de posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras**

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de difusión de posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras	Mide el número de comunicados emitidos por las dependencias y entidades para difundir las faltas y sanciones en materia administrativa	(Número de comunicados emitidos / Número total de comunicados programados)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Registro de comunicados emitidos	Eficacia	Constante	Trimestral

Periodo reportado: Abril a junio de 2022

Ramo	Dependencia o Entidad	Número de comunicados emitidos ( Variable1 )	Número total de comunicados programados ( Variable2 )	( N/A )	( N/A )		Tipo de Respuesta
<b>Marina</b>							
13	Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	1	1			100.00%	Se reporta valor

**Eficacia en asesorías y consultas brindadas en materia de conflictos de intereses**

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Eficacia en asesorías y consultas brindadas en materia de conflictos de intereses	Expresa el porcentaje de asesorías y consultas en materia de conflictos de intereses brindadas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, CEPCI, del correspondiente organismo público, durante el trimestre de referencia, respecto al total de asesorías y consultas que sobre dicha materia son requeridas a éstos, en el mismo periodo de referencia	(Número de asesorías y consultas en materia de Conflictos de Intereses atendidas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), en un plazo no mayor a 10 días hábiles posteriores a la fecha en que se presentaron / Número de asesorías y consultas en materia de Conflictos de Intereses solicitadas al CEPCI en el periodo)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Formularios de estadística de asesorías brindadas por el CEPCI, que éste incorpore al SSECCOE	Eficacia	Constante	Trimestral



Periodo reportado: Abril a junio de 2022

Ramo	Dependencia o Entidad	Número de asesorías y consultas en materia de Conflictos de Intereses atendidas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés CEPCI, en un plazo no mayor a 10 días hábiles posteriores a la fecha en que se presentaron ( Variable1 )	Número de asesorías y consultas en materia de Conflictos de Intereses solicitadas al CEPCI en el periodo ( Variable2 )	( N/A )	( N/A )		Tipo de Respuesta
------	-----------------------	--	--	---------	---------	--	-------------------

Marina							
13	Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	1	1			100.00%	Se reporta valor

**Porcentaje de denuncias remitidas a los titulares de las áreas de quejas de los OIC o a la SFP dentro de los 15 días naturales, a partir de que se tenga conocimiento de la presunta infracción a la normatividad en materia de contrataciones públicas**

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de denuncias remitidas a los titulares de las áreas de quejas de los OIC o a la SFP dentro de los 15 días naturales, a partir de que se tenga conocimiento de la presunta infracción a la normatividad en materia de contrataciones públicas	Porcentaje de denuncias remitidas dentro de los 15 días naturales, a partir de que se tenga conocimiento de la presunta infracción a la normatividad en materia de contrataciones públicas	(Denuncias remitidas dentro de los 15 días naturales, a partir de que se tenga conocimiento de la presunta infracción a la normatividad en materia de contrataciones públicas, en el periodo / Denuncias remitidas en el periodo)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Registro de denuncias remitidas	Eficacia	Ascendente	Trimestral



Periodo reportado: Abril a junio de 2022

Ramo	Dependencia o Entidad	Denuncias remitidas dentro de los 15 días naturales, a partir de que se tenga conocimiento de la presunta infracción a la normatividad en materia de contrataciones públicas, en el periodo ( Variable1 )	Denuncias remitidas en el periodo ( Variable2 )	( N/A )	( N/A )		Tipo de Respuesta
<b>Marina</b>							
13	Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	0	1			0.00%	Se reporta valor

**Programas presupuestarios de la dependencia o entidad con desempeño aprobatorio en el Índice de Seguimiento al Desempeño, ISeD.**

<b>DATOS DEL INDICADOR</b>			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Programas presupuestarios de la dependencia o entidad con desempeño aprobatorio en el Índice de Seguimiento al Desempeño, ISeD.	Porcentaje de programas presupuestarios del gasto programable en la dependencia o entidad con desempeño alto y medio alto en el ISeD	(Programas presupuestarios del gasto programable en la dependencia o entidad con desempeño alto y medio alto en el ISeD / Total de programas presupuestarios del gasto programable de la dependencia o entidad con valoración en el ISeD)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Cuenta Pública. Diagnósticos de los programas presupuestarios. Informes finales de evaluaciones externas. Bases de poblaciones objetivo, potencial y atendida. SIIPP-C. Base de aspectos susceptibles de mejora.	Eficacia	Ascendente	Anual



Periodo reportado: Enero a junio de 2022

Ramo	Dependencia o Entidad	Programas presupuestarios del gasto programable en la dependencia o entidad con desempeño alto y medio alto en el ISeD ( Variable1 )	Total de programas presupuestarios del gasto programable de la dependencia o entidad con valoración en el ISeD ( Variable2 )	( N/A )	( N/A )		Tipo de Respuesta
------	-----------------------	--	--	---------	---------	--	-------------------

Marina							
13	Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	2	4			50.00%	Se reporta valor

**Indicador de fomento a la Nueva Ética Pública**

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Indicador de fomento a la Nueva Ética Pública	Refleja el porcentaje de acciones realizadas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, CEPCI, durante el trimestre de referencia, respecto al total de acciones que se establecieron en el Programa Anual de Trabajo del mismo, para ser llevadas a cabo en dicho periodo	(Número de acciones realizadas por el CEPCI / Número de acciones comprometidas en el Programa Anual de Trabajo del CEPCI)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Reportes del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de los CEPCI (SSECCOE).	Eficacia	Constante	Trimestral

Periodo reportado: Abril a junio de 2022

Ramo	Dependencia o Entidad	Número de acciones realizadas por el CEPCI ( Variable1 )	Número de acciones comprometidas en el Programa Anual de Trabajo del CEPCI ( Variable2 )	( N/A )	( N/A )		Tipo de Respuesta
------	-----------------------	--	--	---------	---------	--	-------------------

Marina							
13	Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	11	11			100.00%	Se reporta valor



**Índice de simplificación de procesos y normatividad interna**

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Índice de simplificación de procesos y normatividad interna	Mide el desarrollo de acciones de la dependencia o entidad para actualizar el inventario de su normativa vigente y simplificar sus procesos sustantivos	$[(\text{Número de normas internas actualizadas en inventarios} / \text{Número total de normas registradas en el inventario por las instituciones}) + (\text{Número de procesos esenciales con acciones de simplificación realizadas} / \text{Número de procesos esenciales registrados en inventario})] / 2$	Índice
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal/ Herramienta para el registro del inventario de procesos (disponible en SANISFP y con el OIC)	Eficacia	Ascendente	Trimestral

Periodo reportado: Abril a junio de 2022

Ramo	Dependencia o Entidad	Número de normas internas actualizadas en inventarios ( Variable1 )	Número total de normas registradas en el inventario por las instituciones ( Variable2 )	Número de procesos esenciales con acciones de simplificación realizadas ( Variable3 )	Número de procesos esenciales registrados en inventario ( Variable4 )		Tipo de Respuesta
13	Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	0	1	0	1	0.00	Se reporta valor

**Participación activa para conducir eficientemente la Política Inmobiliaria**

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Participación activa para conducir eficientemente la Política Inmobiliaria	Mide la cantidad de acciones, altas, bajas, actualizaciones de información, que las dependencias realizan por medio de su Responsable Inmobiliario en el Sistema de Información del Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.	$(\text{Cantidad de acciones realizadas en el periodo} / \text{Número de inmuebles administrados por la dependencia o entidad}) * 100$	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.	Eficacia	Ascendente	Semestral



Periodo reportado: Enero a junio de 2022

Ramo	Dependencia o Entidad	Cantidad de acciones realizadas en el periodo ( Variable1 )	Número de inmuebles administrados por la dependencia o entidad ( Variable2 )	( N/A )	( N/A )		Tipo de Respuesta
------	-----------------------	---	--	---------	---------	--	-------------------

Marina							
13	Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	0	1			0.00%	Se reporta valor

**V. Asuntos relevantes a destacar**

- Acciones efectuadas para atender las salvedades señaladas por el Auditor Externo en su revisión a los Estados Financieros Dictaminados de la Entidad correspondientes al ejercicio 2021.



**La Entidad no tuvo salvedad alguna en el Estado Financiero Dictaminado de 2021.**

**DEL BARRIO Y CÍA., S.C.**  
CONTADORES PÚBLICOS



**Morison KSi**  
Independent member

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A LA SECRETARÍA DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA**

**AL H. COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO  
DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL  
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (FIDENA)** que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indica en la Nota 5 apartado c) de "Notas de Gestión Administrativa" a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**Fundamento de la opinión.**

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Av. Felipe Fiallos 614, Colonia Del Valle, Alameda Bente Juárez, C.P. 06100, Ciudad de México.  
Tel: 550070 4000 Lx1 2421, 55575-5228, 555876-3633  
www.morisonksi.com  
www.delbarrioycia.com



- 2 -

**Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe.**

Llamamos la atención sobre la Nota 5 apartado c) de "Notas de Gestión Administrativa" a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

**Otra cuestión.**

Los Estados Financieros adjuntos, se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2021, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; cabe señalar, que la información reportada en Cuenta Pública no fue posible verificar ya que, a la fecha de este informe, el Fideicomiso aún se encontraba en proceso de integración de la información respectiva.

Los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2020, se presentan únicamente para fines comparativos, los cuales fueron dictaminados por otra Firma de auditores, quienes con fecha 05 de marzo de 2021, emitieron su opinión no modificada.

**Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describe en la Nota 5 apartado c) de "Nota de Gestión Administrativa" a dichos estados financieros, del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.



- 3 -

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

**Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimientos del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.



- 4 -

- ◆ Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, evaluando lo señalado en el párrafo A-32 de la Norma Internacional de Auditoría 570. Si concluyéramos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hecho o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Del Barrio y Cia., S. C.

  
C.P.C. Luis González Ortega  
Socio Director

Ciudad de México a,  
09 de marzo de 2022.